

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años 2020, 2019 y 2018,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años 2020, 2019 y 2018,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



**Building a better
working world**

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana) y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, de 2019 y de 2018, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Grupo para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (a continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, de 2019 y de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú,
25 de febrero de 2021

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'K. Villanueva', written over a horizontal line.

Katherine Villanueva
C.P.C.C. Matrícula N° 36892

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Notas	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	235,449	210,046
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7(a)	230,830	287,712
Inventarios, neto	8(a)	77,327	97,973
Saldo a favor por impuestos a las ganancias		19,837	31,919
Gastos contratados por anticipado	9(a)	<u>25,709</u>	<u>20,969</u>
		<u>589,152</u>	<u>648,619</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7(a)	102,347	88,515
Inventarios, neto	8(a)	23,637	394
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	10(a)	1,488,775	1,488,247
Concesiones mineras, costos de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto	11(a)	1,650,361	1,754,372
Propiedades de inversión, neto		186	204
Activo por impuestos a las ganancias diferido, neto	28(b)	73,850	74,556
Gastos contratados por anticipado	9(a)	24,806	25,692
Otros activos, neto	12(a)	<u>26,503</u>	<u>26,675</u>
		<u>3,390,465</u>	<u>3,458,655</u>
Total activo		<u>3,979,617</u>	<u>4,107,274</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios	13	65,793	55,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	14(a)	179,956	166,244
Provisiones, pasivos contingentes y otros pasivos	15(a)	68,000	72,771
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente		3,162	5,650
Obligaciones financieras	16(a)	25,086	265,692
Instrumentos financieros derivados de cobertura	32	<u>18,439</u>	<u>-</u>
		<u>360,436</u>	<u>565,357</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	14(a)	-	616
Provisiones, pasivos contingentes y otros pasivos	15(a)	252,338	221,736
Obligaciones financieras	16(a)	506,567	305,996
Pasivo financiero por contraprestación contingente	27(b)	22,100	16,410
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	28(b)	<u>38,319</u>	<u>28,959</u>
		<u>819,324</u>	<u>573,717</u>
Total pasivo		<u>1,179,760</u>	<u>1,139,074</u>
Patrimonio neto			
Capital social	17	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Capital adicional		218,450	218,450
Reserva legal		163,194	163,168
Otras reservas		269	269
Resultados acumulados		1,503,785	1,639,658
Otras reservas de patrimonio		<u>(9,526)</u>	<u>(1,311)</u>
Participación neto atribuible a los accionistas de la controladora		2,627,460	2,771,522
Participación de los accionistas no controladores	18(a)	<u>172,397</u>	<u>196,678</u>
Total patrimonio neto		<u>2,799,857</u>	<u>2,968,200</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,979,617</u>	<u>4,107,274</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

	Notas	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Operaciones continuadas				
Ingresos por ventas				
Ventas de bienes	20(b)	637,619	821,930	1,106,329
Ventas de servicios	20(b)	20,285	23,661	24,001
Ingresos por regalías	20(b)	18,638	22,297	20,385
Total ingresos por ventas		<u>676,542</u>	<u>867,888</u>	<u>1,150,715</u>
Costos de operación				
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	21(a)	(393,888)	(512,874)	(613,381)
Costos no absorbidos durante la paralización de la producción	1(f)	(27,758)	-	-
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	21(b)	(1,554)	(3,378)	(4,318)
Depreciación y amortización	1(f)	(189,620)	(226,335)	(238,879)
Exploración en unidades de operación	22	(28,044)	(44,163)	(89,730)
Regalías mineras	23	(11,749)	(12,832)	(21,388)
Total costos de operación		<u>(652,613)</u>	<u>(799,582)</u>	<u>(967,696)</u>
Utilidad bruta		<u>23,929</u>	<u>68,306</u>	<u>183,019</u>
Gastos operativos, neto				
Gastos de administración	24	(67,185)	(76,297)	(77,099)
Gasto de ventas	20(e)	(18,533)	(24,313)	(26,948)
Castigo del activo por costo de desbroce diferido	11(g)	(11,633)	-	-
Exploración en áreas no operativas	25	(8,475)	(11,879)	(36,307)
Extorno (provisión) por contingencias y otros		(4,150)	2,968	11,248
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	11(b)	2,083	(2,083)	5,693
Otros, neto	26	2,690	(14,715)	(1,308)
Total gastos operativos		<u>(105,203)</u>	<u>(126,319)</u>	<u>(124,721)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		<u>(81,274)</u>	<u>(58,013)</u>	<u>58,298</u>
Ingresos financieros	27	2,411	9,675	9,685
Costos financieros	27	(37,822)	(42,173)	(38,422)
Participación neta en resultados de asociadas y negocio conjunto	10(b)	(9,517)	47,710	(1,144)
Pérdida neta por diferencia en cambio		(4,116)	(734)	(1,384)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		<u>(130,318)</u>	<u>(43,535)</u>	<u>27,033</u>
Impuestos a las ganancias corriente	28(c)	(9,924)	(11,911)	(16,882)
Impuestos a las ganancias diferido	28(c)	(15,506)	37,501	(9,997)
Total impuesto a las ganancias		<u>(25,430)</u>	<u>25,590</u>	<u>(26,879)</u>
Utilidad (pérdida) por operaciones continuadas		<u>(155,748)</u>	<u>(17,945)</u>	<u>154</u>
Operaciones descontinuadas				
Utilidad (pérdida) por operaciones descontinuadas atribuibles a la controladora	1(e)	5,409	(10,514)	(11,808)
Pérdida neta		<u>(150,339)</u>	<u>(28,459)</u>	<u>(11,654)</u>
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora		(135,718)	(12,208)	(13,445)
Intereses no controladores	18(a)	(14,621)	(16,251)	1,791
		<u>(150,339)</u>	<u>(28,459)</u>	<u>(11,654)</u>
Pérdida por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares	17(e)	(0.53)	(0.05)	(0.05)
Pérdida por operaciones continuadas, por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares	17(e)	(0.56)	(0.01)	(0.02)

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, de 2019 y de 2018

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Pérdida neta	<u>(150,339)</u>	<u>(28,459)</u>	<u>(11,654)</u>
Otros resultados integrales del período:			
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Variación neta en ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 32	(18,439)	(2,759)	31,464
Efecto en el impuesto a las ganancias, nota 28(a)	5,440	813	(9,916)
Resultado no realizado en inversiones	<u>264</u>	<u>(291)</u>	<u>1,053</u>
	<u>(12,735)</u>	<u>(2,237)</u>	<u>22,601</u>
Total de resultados integrales del período, neto de impuesto a las ganancias	<u>(163,074)</u>	<u>(30,696)</u>	<u>10,947</u>
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora	(143,933)	(12,816)	(260)
Intereses no controladores	<u>(19,141)</u>	<u>(17,880)</u>	<u>11,207</u>
	<u>(163,074)</u>	<u>(30,696)</u>	<u>10,947</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, de 2019 y de 2018

	Atribuible a los accionistas de la controladora										
	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería			Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Total US\$(000)	Participación minoritaria US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)
Número de acciones en circulación	Capital emitido US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)									
Saldos al 1 de enero de 2018	253,715,190	750,497	791	218,450	163,071	269	1,728,847	(13,888)	2,848,037	215,590	3,063,627
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	(13,445)	-	(13,445)	1,791	(11,654)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	13,185	13,185	9,416	22,601
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(13,445)	13,185	(260)	11,207	10,947
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	(22,860)	-	(22,860)	(5,560)	(28,420)
Variación de interés no controlador, nota 18(a)	-	-	-	-	-	-	(16,633)	-	(16,633)	-	(16,633)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)	-	-	-	-	44	-	-	-	44	-	44
Saldos al 31 de diciembre de 2018	253,715,190	750,497	791	218,450	163,115	269	1,675,909	(703)	2,808,328	221,237	3,029,565
Efecto de implementación de nuevas normas	-	-	-	-	-	-	(1,160)	-	(1,160)	(179)	(1,339)
Saldos al 1 de enero de 2019	253,715,190	750,497	791	218,450	163,115	269	1,674,749	(703)	2,807,168	221,058	3,028,226
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(12,208)	-	(12,208)	(16,251)	(28,459)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(608)	(608)	(1,629)	(2,237)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(12,208)	(608)	(12,816)	(17,880)	(30,696)
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	(22,098)	-	(22,098)	(6,500)	(28,598)
Variación de interés no controlador, nota 18(a)	-	-	-	-	-	-	(785)	-	(785)	-	(785)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)	-	-	-	-	53	-	-	-	53	-	53
Saldos al 31 de diciembre de 2019	253,715,190	750,497	791	218,450	163,168	269	1,639,658	(1,311)	2,771,522	196,678	2,968,200
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(135,718)	-	(135,718)	(14,621)	(150,339)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(8,215)	(8,215)	(4,520)	(12,735)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(135,718)	(8,215)	(143,933)	(19,141)	(163,074)
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,140)	(5,140)
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(155)	-	(155)	-	(155)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)	-	-	-	-	26	-	-	-	26	-	26
Saldos al 31 de diciembre de 2020	253,715,190	750,497	791	218,450	163,194	269	1,503,785	(9,526)	2,627,460	172,397	2,799,857

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, de 2019 y de 2018

	Notas	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Actividades de operación				
Cobranza de ventas		708,196	783,000	1,216,294
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		42,967	45,712	106,656
Cobranza de regalías		18,954	23,001	20,013
Cobranza de dividendos de partes relacionadas	30(a)	3,649	33,388	46,792
Cobranza de dividendos de inversiones financieras		2,500	-	-
Cobranza del seguro	26(b)	4,381	-	38,793
Cobranza de intereses		1,658	4,265	2,383
Pagos a proveedores y terceros, y otros neto		(454,140)	(610,737)	(861,282)
Pagos a trabajadores		(129,353)	(137,300)	(151,602)
Pagos de impuestos a las ganancias y regalías al Estado Peruano		(25,708)	(24,935)	(30,898)
Pagos por embargos y desembolsos por procesos tributarios	7(g)	(22,386)	(36,322)	-
Pago de intereses		(21,653)	(28,266)	(27,699)
Pago de regalías		(6,180)	(4,741)	(13,190)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación		122,885	47,065	346,260
Actividades de inversión				
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo a terceros	7(h)	24,416	726	2,240
Adquisiciones de concesiones mineras, costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo	11(a)	(71,546)	(102,627)	(111,270)
Adquisición de inversión en asociada	10(c)	(13,453)	-	-
Pagos por adquisiciones de otros activos	12(a)	(1,641)	(3,700)	(8,529)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión		(62,224)	(105,601)	(117,559)
Actividades de financiamiento				
Aumento de préstamos bancarios	13	18,019	55,000	95,000
Pago de préstamos bancarios	13	(7,197)	(95,000)	(95,000)
Aumento de obligaciones financieras	16(f)	-	161,894	-
Pago de obligaciones financieras	16(f)	(38,994)	(186,152)	(45,222)
Pago de dividendos a accionistas controladores	14(c)	-	(22,098)	(22,860)
Pagos de arrendamiento a bajo valor y corto plazo	16(f)	(4,080)	(7,596)	-
Aumento (disminución) de cuentas corrientes recaudadoras de patrimonio en fideicomiso	7(e)	2,134	(166)	(410)
Pago de dividendos a accionistas no controladores	17(d)	(5,140)	(6,500)	(5,560)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento		(35,258)	(100,618)	(74,052)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el		25,403	(159,154)	154,649
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio		210,046	369,200	214,551
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		235,449	210,046	369,200
Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Cambios en el presupuesto de cierre de mina	15(b)	31,558	26,722	42,874
Cambios no realizados en el valor razonable del pasivo contingente	27(b)	(5,690)	(655)	1,815
Cuentas por cobrar por venta de activo fijo	7(h)	8,233	21,648	2,715

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años 2020, 2019 y 2018

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante “Buenaventura” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta peruana que fue constituida en 1953. Las acciones de Buenaventura son negociadas en las Bolsas de Valores de Lima y de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominados American Depositary Receipts (ADR’s), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), se dedican principalmente a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía tiene directamente cuatro unidades mineras operativas (Uchucchacua, Orcopampa, Julcani, y Tambomayo), dos unidades mineras descontinuadas (Poracota y Shila-Paula), y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel). Asimismo, la Compañía tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) que opera la mina Colquijirca; de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante “La Zanja”) que opera la mina La Zanja; de El Molle Verde S.A.C. (en adelante “Molle Verde”) que opera Trapiche, una unidad minera en etapa de desarrollo; y de otras empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica y de diversas actividades. Todas estas operaciones se desarrollan en el Perú. Además, el Grupo tiene subsidiarias no significativas en México y Chile relacionadas con actividades de exploración.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados en sesión de Directorio del 25 de febrero de 2021 y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta dicha fecha. Los estados financieros consolidados serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2021. Los accionistas tienen la autoridad de aprobar y/o modificar los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las siguientes compañías:

	País de constitución y operación	Participación en el capital emitido al 31 de diciembre de			
		2020		2019	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Actividades mineras:					
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (*)	Perú	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Condesa S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A (**)	Perú	3.19	58.24	3.19	58.24
Inversiones Colquijirca S.A. (**)	Perú	89.76	10.24	89.76	10.24
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	Perú	20.00	40.00	20.00	40.00
Minera La Zanja S.R.L.	Perú	53.06	-	53.06	-
Minera Julcani S.A. de C.V.	México	99.80	0.20	99.80	0.20
Compañía de Minas Buenaventura Chile Ltda. (***)	Chile	90.00	10.00	90.00	10.00
El Molle Verde S.A.C.	Perú	99.98	0.02	99.98	0.02
Apu Coropuna S.R.L.	Perú	70.00	-	70.00	-
Cerro Hablador S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Minera Azola S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Compañía Minera Nueva Italia S.A. (liquidada)	Perú	-	-	-	93.36
Servicios de generación y transmisión de energía:					
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Empresa de Generación Huanza S.A.	Perú	-	100.00	-	100.00
Corretaje de seguros:					
Contacto Corredores de Seguros S.A.	Perú	99.98	0.02	99.98	0.02
Contacto Risk Consulting S.A.	Perú	-	98.00	-	98.00
Actividad industrial:					
Procesadora Industrial Río Seco S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-

(*) Incluye cuatro unidades mineras operativas en Perú (Uchucchacua, Orcopampa, Julcani y Tambomayo), dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula) y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel).

(**) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la participación de la Compañía en las acciones del capital social de El Brocal es de 61.43 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de la Compañía (99.99 por ciento de participación en sus acciones del capital social al 31 de diciembre de 2020 y de 2019), mantiene una inversión sobre el capital social de El Brocal, a través de la cual la Compañía mantiene una participación indirecta en El Brocal de 58.24 por ciento al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

(***) Con fecha 21 de enero de 2021, la Compañía vendió el 100% de sus acciones de Compañía de Minas Buenaventura Chile Ltda. las cuales se presentaron como inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020. El valor de venta fue de US\$30,000, los cuales se encuentran íntegramente cobrados a la fecha de este informe.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Operaciones descontinuadas

Durante el 2020, el Grupo vendió su unidad minera Mallay, clasificada como unidad descontinuada en el año 2019 de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. El precio de venta fue de US\$10 millones (US\$8.5 millones más IGV) generando un costo de enajenación de US\$3.6 millones neto del ingreso por extorno de la provisión por cierre de unidad minera de US\$5.1 millones. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha cobrado US\$2 millones y el saldo será cobrado en dos pagos de US\$4 millones en noviembre de 2021 y 2022.

Los flujos netos de efectivo generados por las unidades mineras mantenidas con operaciones descontinuadas, se presentan a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Actividades de operación	-	(2)	1,800
Actividades de inversión	-	-	(1,817)
Disminución neta	-	(2)	(17)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos y resultados de las unidades mineras con operaciones descontinuadas por los años 2020, 2019 y 2018:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Ventas de bienes	(1)	97	16,666
Costo de ventas	-	(2)	(15,261)
Utilidad (pérdida) bruta	(1)	95	1,405
Ingresos (gastos) operativos, neto			
Ingreso por venta de costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo de la unidad Mallay	7,976	-	-
Baja en pasivo por cierre de mina por venta de la unidad Mallay, nota 15(b)	5,093	-	-
Extorno de provisión de pérdida de valor de inventarios por venta de la unidad Mallay, nota 8(c)	1,220	-	-
Ingreso por venta de suministros de la unidad Mallay	606	-	-
Extorno (provisión) por contingencias	13	(134)	(9)
Costo de venta de activos de larga duración, nota 11(a)	(3,099)	(44)	(5,100)
Gastos de administración	(3,243)	(8,048)	(1,661)
Costo de venta de suministros de la unidad Mallay	(1,711)	-	-
Provisión de pérdida de valor de inventarios, nota 8(c)	(377)	(320)	-
Cambios en la provisión de cierre de minas	(58)	(1,912)	(6,013)
Extorno de provisión por deterioro de activos de larga duración, nota 11(b)	-	-	2,837
Otros, neto	(846)	117	(3,162)
Total gastos operativos, neto	5,574	(10,341)	(13,108)
Utilidad (pérdida) de operación	5,573	(10,246)	(11,703)
Costos financieros, nota 15(b)	(176)	(266)	(88)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	12	(2)	30
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	5,409	(10,514)	(11,761)
Impuestos a las ganancias	-	-	(47)
Utilidad (pérdida) neta por operaciones descontinuadas	5,409	(10,514)	(11,808)
Utilidad (pérdida) por operaciones descontinuadas, por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares	0.03	(0.04)	(0.03)

- (f) Brote del coronavirus COVID-19 en el Perú
- Nuestras operaciones están sujetas a riesgos relacionados con brotes de enfermedades infecciosas. Por ejemplo, el reciente brote de coronavirus COVID-19, un virus que causa infecciones potencialmente mortales del tracto respiratorio que se originó y concentró en China en el año 2019, y que fue declarado oficialmente una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020. Este virus ya ha causado y continuará causando negativamente una mayor volatilidad en los precios de los metales preciosos. Además, una interrupción severa en el mercado probablemente implicará una disminución de la demanda de nuestros productos y afectará nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 15 de marzo de 2020 y mediante Decreto Supremo N° 044-2020 el Estado Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por un plazo inicial de quince días calendario, con ampliaciones posteriores. Durante las primeras fases de este período quedaron restringidos los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, inviolabilidad del domicilio y libertad de reunión, salvo para la prestación y acceso a determinados servicios y bienes esenciales, tales como los relacionados a las entidades financieras, seguros y pensiones, así como los servicios complementarios y conexos. Las operaciones a nivel nacional vienen reanudándose de acuerdo a un plan de fases emitido por el Estado Peruano.

El Gobierno peruano, a través de un decreto supremo, autorizó a los operadores mineros a reiniciar gradualmente las actividades clave, permitiendo a las compañías mineras en el Perú reanudar las operaciones el 11 de mayo de 2020, la cuales se habían reducido drásticamente durante el cierre nacional. Las empresas están obligadas a implementar protocolos estrictos de salud y seguridad aprobados por el Ministerio de Energía y Minas del Perú para prevenir la propagación de infecciones. Las autoridades de salud también llevarán a cabo inspecciones periódicas en las plantas y los sitios mineros para monitorear el cumplimiento. Para cumplir con estas nuevas regulaciones, el Grupo ha elegido reiniciar las operaciones a través de un enfoque de dos fases; priorizando aquellas minas con la producción más significativa. Cabe señalar que el Grupo ya ha presentado la documentación requerida para reiniciar las operaciones de todas sus minas:

Fase 1 (iniciada desde el 16 de mayo de 2020)

- Tambomayo
- Uchucchacua
- El Brocal (Tajo Norte y Marcapunta)

Fase 2 (iniciada desde el 16 de junio de 2020)

- Orcopampa
- Julcani
- La Zanja

Considerando que el inicio de la cuarentena se inició en la segunda quincena de marzo, las unidades mineras del Grupo han operado por debajo del volumen planificado, lo que se ve reflejado en la variación de las ventas. Durante el 2020, las ventas disminuyeron en US\$191.3 millones en relación al año anterior principalmente explicado por la suspensión de los despachos los cuales resultaron en menores ventas, ver nota 20. En el 2020, los costos no absorbidos durante la paralización de la producción ascendieron a un importe total de US\$27.8 millones (neto de eliminaciones intercompañía), compuesto por los siguientes conceptos:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	13,885	-
Gastos de personal	11,057	-
Suministros	2,816	-
	<u>27,758</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La depreciación y amortización incurrida durante el período de paralización asciende a US\$10.8 millones por el año 2020, la misma que se encuentra incluida en el rubro “Depreciación y amortización” de los estados consolidados de resultados.

En enero de 2021, como respuesta al incremento significativo del número de contagios, el número de fallecidos y a la saturación del sistema de salud, el Gobierno decretó la inmovilización social obligatoria en diez regiones del país, con excepción de algunos sectores tales como agricultura, energía, hidrocarburos, minería, construcción, etc., por lo que no afectó las operaciones del Grupo. Esta segunda inmovilización tuvo un plazo inicial de quince días desde el 31 de enero, siendo ampliado por 14 días hasta el 28 de febrero de 2021. A partir del 1 de marzo de 2021 y por 14 días adicionales, regirán en el país nuevas medidas para enfrentar la pandemia por el COVID-19. El Gobierno estableció un horario de toque de queda por las noches y la inmovilización social obligatoria solo los domingos.

La gravedad final del brote de coronavirus sigue siendo incierta en este momento y, por lo tanto, no podemos predecir el impacto que puede tener en el mundo, la economía peruana, los mercados financieros internacionales o, en última instancia, en nuestra condición financiera. Sin embargo, el Grupo, como parte de la continuidad y marcha de sus operaciones, viene ejecutando su plan de negocios por lo que espera sustancialmente que los niveles de venta registrados actualmente se incrementen en el corto y mediano plazo, considerando: la regularización natural de sus operaciones, el panorama actual de comercialización y el incremento en los precios de los metales.

2. Bases de preparación, consolidación y cambios en las políticas contables

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a partir de los registros de la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados y activos y pasivos financieros que han sido medidos a su valor razonable y las operaciones descontinuadas que han sido valuadas al menor entre su (i) valor en libros y (ii) valor razonable menos el costo de ventas.

Los estados financieros consolidados están expresados en U.S. dólares y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos detallados en la nota 3 siguiente.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto de períodos anteriores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. Específicamente, el Grupo controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si, el Grupo tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de derechos.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria.

El estado de resultados y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a la Principal del Grupo y a los intereses no controladores, aún si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control se contabiliza como una transacción patrimonial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, esta dará de baja a los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), pasivos, intereses no controladores y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante será reconocida en resultados. Cualquier inversión remanente será reconocida al valor razonable.

2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia por primera vez en el 2020; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo y, por lo tanto, no han sido reveladas. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

2.4. Resumen de políticas contables significativas -

(a) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados se presentan en U.S. dólares, la cual es la moneda funcional del Grupo. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional. Para propósitos de la consolidación, cada entidad presenta sus estados financieros en U.S. dólares.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradora Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados con la excepción de los activos monetarios que son designados como parte de una cobertura. Estos son reconocidos en los otros resultados integrales hasta que la inversión neta sea liquidada, fecha en la cual el importe acumulado será reclasificado en resultados. Los gastos y créditos tributarios atribuibles a las diferencias de cambio de dichas partidas también son reconocidas en los otros resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Instrumento financieros -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios del Grupo para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más sus costos de transacción, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de resultados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de principal e intereses" sobre el monto de capital pendiente. Esta evaluación se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios del Grupo para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación.

Medición posterior -

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado -

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son subsecuentemente medidos usando el método de interés efectivo y son sujetas a la evaluación de deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto".

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales -
Los activos financieros son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si ellos son mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es coleccionar los flujos contractuales y vender los activos financieros.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Instrumentos financieros derivados de cobertura".

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -
Los activos financieros al valor razonable a través de resultados incluyen los activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados luego del reconocimiento inicial al valor razonable con efectos en resultados o activos financieros obligatoriamente requeridos de ser medidos al valor razonable. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si ellos son adquiridos con el propósito de vender o recomprar en el mediano plazo. Los derivados, incluyendo los derivados implícitos, son clasificados como mantenidos para la venta si ellos son designados como un instrumento financiero de cobertura de efectivo. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con efectos en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de ganancias o pérdidas en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, un asimetría contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en los estados financieros consolidados de posición financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en los estados consolidados de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Esta categoría generalmente aplica a cuentas por cobrar comerciales incluidas en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto"

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) el Grupo ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo transfiera sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que el Grupo continúe involucrado con el activo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las provisiones se reconocen por pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una provisión de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una provisión de por vida).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las provisiones. Por lo tanto, el Grupo no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las provisiones de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Grupo considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos de acuerdo con cada contrato. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, préstamos bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por el Grupo y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados son designados en el momento inicial, si y solo si los criterios de la NIIF 9 se cumplen. El Grupo ha designado al valor razonable con cambios en resultados al pasivo por contraprestación contingente.

Pasivos financieros al costo amortizado (deudas y préstamos) –

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro “Costos financieros” en el estado consolidado de resultados. Esta categoría generalmente aplica a las deudas y préstamos que generan intereses.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja en el pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y si hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos, y los depósitos a corto plazo, los cuales estén sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

A los efectos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen en efectivo y depósitos a corto plazo, tal como se definió anteriormente, netos de sobregiros bancarios pendientes, ya que se consideran parte integral de la administración de efectivo del Grupo. Ver nota 6.

(d) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio.

En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

Cualquier provisión de obsolescencia de repuestos y suministros es determinada en base a ítems específicos basados en la rotación del inventario. Una revisión regular es realizada para determinar el alcance de cualquier provisión por obsolescencia.

(e) Combinación de negocios y crédito mercantil -

Las combinaciones de negocios se registran usando el método de compra. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valoriza el interés no controlador en la entidad adquirida al valor razonable o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos son cargados a resultados y se presentan en el rubro "Gastos de administración".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación y designación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. La contraprestación contingente clasificada como activo o pasivo financiero y que se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide por su valor razonable, reconociendo los cambios en ese valor razonable, ya sea en los resultados o en otro resultado integral. Si la contraprestación contingente no estuviera dentro del alcance de la NIIF 9, ésta se medirá al valor razonable a la fecha de reporte con cambios en el valor razonable contabilizados en el estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por las participaciones no controladoras, y cualquier participación anterior, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la suma de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los criterios utilizados para medir los importes que se deberán reconocer a la fecha de la adquisición. Si la nueva evaluación continúa mostrando un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconocerá en el estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Para las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta. El crédito mercantil que se da de baja en estas circunstancias se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

- (f) Inversiones en asociadas y negocio conjunto -
Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto a través del cual las compañías que tienen el control conjunto de un acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto de control acordado contractualmente, que existe solo cuando las decisiones las actividades relevantes requiere un consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones realizadas al momento de determinar la influencia o el control conjunto son similares a aquellas necesarias para determinar el control sobre subsidiarias. Las inversiones del Grupo en las asociadas y negocio conjunto son reconocidas siguiendo el método de participación patrimonial.

Bajo este método la inversión en una asociada o en un negocio conjunto es inicialmente reconocida al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada y negocio conjunto desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas y negocios conjuntos. Cualquier cambio en los resultados integrales en las inversiones es presentado como parte de otros resultados integrales del Grupo. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada y negocio conjunto.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas de las asociadas y negocios conjuntos se presenta por separado en el estado consolidado de resultados como parte de la utilidad o pérdida operativa y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las asociadas y negocios conjuntos.

Los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos son preparados en la misma fecha de reporte del Grupo. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas y negocios conjuntos con las del Grupo.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada y negocios conjuntos ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y negocios conjunto con su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada y negocio conjunto en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(g) Gastos contratados por anticipado -

Los activos no monetarios que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios se presentan como gastos contratados por anticipado. El activo se da de baja posteriormente cuando los bienes son recibidos y los servicios son prestados.

(h) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en el estado de resultados según se incurren.

Depreciación -

Método de unidades de producción:

En unidades mineras con vida útil larga, la depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera. Otros activos relacionados con estas unidades mineras se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas en el siguiente párrafo.

Método de línea recta:

La depreciación de activos en unidades mineras con vida útil corta o que se encuentran relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Años
Edificios, construcciones y otros	6 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

(i) *Arrendamientos -*

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una consideración.

El Grupo como arrendatario -

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce a los pasivos por arrendamiento como los pagos a realizar por el arrendamiento y a los activos por derecho de uso como el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso -

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos relacionados.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) *Pasivos por arrendamientos -*

A la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en especie) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, razonablemente segura, para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurran para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o la condición que desencadena el pago. El Grupo no tiene pagos de arrendamiento variables que dependan de un índice o tasa.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza una tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos del Grupo están incluidos en el rubro "Obligaciones financieras".

iii) *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor -*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo sin opción de renovación. El Grupo también aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo como arrendador –

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro “Otros, neto” en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

(j) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Las concesiones mineras son irrevocables, siempre que el titular de la concesión minera cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley General de Minería. Dichas concesiones tienen una vigencia indefinida, sujetas al pago anual de una tarifa por hectárea otorgada y al cumplimiento mínimo de producción anual por cada hectárea. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables. En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

El costo incluye el valor razonable atribuible a las reservas minerales y a la porción de los recursos minerales que probablemente serán extraídos de manera económica a la fecha de una adquisición de negocios.

Al cierre del año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan como parte del rubro “Concesiones mineras, costos de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto”.

(k) Costos de exploración y desarrollo de mina -

Costos de exploración –

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo –

Cuando la Gerencia del Grupo aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro “Concesiones mineras, costos de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto”. Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados según se incurren.

(l) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción en sus operaciones mineras. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y son posteriormente depreciados teniendo en cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) son generalmente considerados para obtener dos beneficios, siendo estos la producción de inventarios o un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros.
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado.
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente, un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. El costo de desbroce de producción relacionado con acceso a mineral futuro se presenta como parte del rubro "Concesiones mineras, costos de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto" en el estado consolidado de situación financiera.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

(m) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La depreciación de las propiedades de inversión se determina siguiendo el método de línea recta usando una vida útil de 20 años.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando se retiran de su uso de manera permanente, y no se espera obtener beneficios económicos de su venta. La diferencia entre el ingreso neto por la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado consolidado de resultados en el período en que el activo es dado de baja. El monto de la contraprestación que se incluirá en la ganancia o pérdida que se derive de la baja en cuentas de inversión se determina de acuerdo con los requisitos para determinar el precio de la transacción en la NIIF 15.

Sólo se efectúan transferencias de las propiedades de inversión cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido considerado para su registro es el valor razonable del activo a la fecha de cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo contabiliza el activo hasta la fecha de cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para la propiedad, planta y equipo.

(n) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor: (i) valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y (ii) valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento después de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

El Grupo basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones, que se preparan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las que se asignan los activos individuales. Estos presupuestos y cálculos de proyecciones generalmente cubren un período de cinco años. Una tasa de crecimiento a largo plazo se calcula y se aplica a los flujos de efectivo futuros del proyecto que se encuentran limitados por la vida de la mina.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para activos no financieros, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(o) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de minas -

El Grupo registra una provisión para cierre de minas cuando surge una obligación legalmente exigible, la cual es independiente del agotamiento total de las reservas mineras.

El Grupo reconoce una provisión para cierre de minas cuando la obligación ha sido medida apropiadamente. El pasivo es inicialmente reconocido al valor presente por los costos estimados y son capitalizados como parte del valor en libros de los activos mineros relacionados (propiedad, planta y equipo). El pasivo descontado se incrementa por los cambios en el valor presente en base a la tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. En adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado en base a la vida útil del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la liquidación de la obligación es reconocido en resultados.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros se reconoce inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, el Grupo deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro.

En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

(p) Acciones en tesorería -

Las acciones en tesorería se presentan al costo y se deducen del valor nominal del capital emitido y acciones de inversión. El Grupo no reconoce ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de acciones de propia emisión. Cualquier diferencia entre el valor en libros y el monto cobrado o pagado se reconoce como capital adicional en el

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

patrimonio neto. Los derechos de voto relacionados con las acciones en tesorería son anulados para el Grupo y no se asignan dividendos a dichas acciones.

(q) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

El Grupo ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

Las revelaciones de los juicios contable significativos, estimados y supuestos relacionados con los ingresos por contratos con clientes se revelan en la nota 3.

Venta de bienes (concentrados y metales) –

El Grupo reconoce el ingreso por venta de concentrados y metales en el momento en que el control del activo es transferido al cliente. La transferencia del control es determinada de acuerdo con los términos de cada uno de los contratos celebrados con los clientes. De acuerdo a dichos contratos, la transferencia de control ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes, incluyendo el transporte. El ingreso reconocido corresponde al importe que refleja la consideración que el Grupo espera recibir a cambio de dichos productos.

El ingreso por la venta de concentrados y metales es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. El Grupo considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 30 a 90 días desde la entrega.

El Grupo considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. El Grupo considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y metales, el Grupo considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

Consideración variable -

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, el Grupo estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en el monto de los ingresos acumulados reconocidos, cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Las ventas de concentrados y metales del Grupo a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (QP) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del metal en concentrado se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El periodo entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre uno o cuatro meses.

Las ventas de concentrados y metales del Grupo están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro "Ventas de bienes" en el momento que el Grupo logra un acuerdo con el cliente en relación a los importes finales vendidos.

Las ventas de concentrados y metales a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el periodo de cotización es reconocido en el rubro de "Ventas de bienes" como "valor razonable de las cuentas comerciales". Ver nota 20(b).

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el período de cotización está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados consolidados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Ver nota 20(b). Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para el oro y el cobre, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Ventas de servicios -

Las ventas de servicios son reconocidas a lo largo del tiempo debido a que los clientes reciben y consumen de forma simultánea los beneficios proporcionados por el Grupo. Para medir el progreso de los servicios, el Grupo utiliza el método de producto al momento de medir el progreso de los servicios debido a que el Grupo tiene el derecho de facturar un monto que corresponda directamente al desempeño completado hasta la fecha.

Componentes financieros significativos

El Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, el Grupo no ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien y el pago del cliente será de un año o menos.

Saldos contractuales -

Activos contractuales

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si el Grupo se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que es condicional. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo no tiene activos contractuales.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho del Grupo a un importe de contraprestación que es incondicional.

Pasivos contractuales

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual el Grupo ha recibido la contraprestación (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si el cliente paga una contraprestación antes de que el Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o el pago se realiza (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando el Grupo se desempeña conforme al contrato. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo no tiene pasivos contractuales.

Costos para obtener un contrato

El Grupo paga comisiones de ventas como parte de las ventas de servicios en el segmento de corretaje de seguros. El Grupo ha optado por aplicar el expediente práctico opcional del costo para obtener un contrato el cual permite al Grupo a reconocer inmediatamente las comisiones de venta debido a que el período de amortización de los activos que el Grupo hubiera utilizado es de un año o menos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva. Dicha tasa es la que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en los estados consolidados de resultados.

Ingresos por regalías -

Los ingresos por regalías se reconocen solo cuando ocurra uno de los siguientes sucesos: la venta o uso posterior; o la obligación de desempeño ha sido satisfecha (o parcialmente satisfecha).

Dividendos -

Los ingresos por dividendos en inversiones se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas de la inversión aprueban el dividendo.

Ingresos de alquiler -

Los ingresos por alquileres que surgen de los arrendamientos operativos en propiedades de inversión se contabilizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros, netos" en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa.

(r) Beneficios de los empleados -

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados" y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participaciones de los trabajadores -

El Grupo reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados". Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente. Por otro lado, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 remuneraciones mensuales y cualquier exceso al mencionado límite debe ser transferido al Gobierno Regional y al "Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo (FONDOEMPLO)".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(s) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que el Grupo incurre al obtener financiamiento.

(t) Impuestos -

Impuestos a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuestos a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados, otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Tratamiento fiscal incierto –

El Grupo determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. El Grupo determinó, basándose en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades fiscales.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

De conformidad con la Ley 28258, emendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre un porcentaje específico de la ganancia operativa o el 1% de los ingresos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la ganancia operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1% al 12% que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos.

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En consecuencia, los pasivos originados por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(u) Valor razonable

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El Grupo usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia del Grupo analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

El Grupo utiliza instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales (contratos forwards de minerales) y el riesgo de tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable. Los derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que el Grupo evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de cobertura (incluido el análisis de las fuentes de ineficacia de cobertura y como se determina el ratio de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La cobertura del Grupo está clasificada como cobertura de flujos de efectivo. La parte efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, en el rubro "Otras reservas de patrimonio", mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados en el costo financiero.

(w) Operaciones descontinuadas -

Las operaciones descontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de utilidad o pérdidas neto de impuestos de operaciones descontinuadas en el estado consolidado de resultados.

Se presenta información adicional en la nota 1(e). Todas las otras notas a los estados financieros consolidados incluyen montos de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

(x) Otros activos -

Otros activos representan patentes y propiedad industrial, derechos de uso relacionados con derechos de paso y licencias de software. Las patentes y la propiedad industrial y el derecho de uso se amortizan durante su vida económica útil. Las licencias de software se amortizan a través del método lineal, utilizando vidas útiles de 1 a 10 años.

La vida útil de los activos intangibles se evalúa como finita o indefinida. Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de sus vidas económicas útiles y se evalúa su deterioro cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período de informe. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

consolidado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan. En cambio, el gasto relacionado se reconoce en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurre en el gasto.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas, así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. Mayor información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros consolidados y en las políticas contables del Grupo por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros consolidados respectivas.

3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

(a) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias del Grupo involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo -

El Grupo continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando el Grupo determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Fecha de inicio de la etapa de producción -

El Grupo continuamente evalúa la situación de cada una de sus minas en desarrollo con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de producción. Los criterios que son utilizados por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de producción son determinados de acuerdo con la naturaleza particular de cada uno de los proyectos mineros, tal como la complejidad técnica del proyecto y/o su ubicación geográfica. El Grupo toma en consideración diferentes criterios relevantes con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que ha sido iniciada la etapa de producción. Algunos de estos criterios relevantes incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los desembolsos de capital en comparación con aquellos costos de construcción originalmente estimados.
- La culminación de un período razonable de pruebas de la planta y de los equipos de la mina.
- La capacidad de producción de metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción, y dichos costos pasan a formar parte del costo de producción de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de aquellos costos que califican para su capitalización y se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en ese momento en que se comienza la depreciación y la amortización.

(d) Vida útil de propiedad, planta y equipo

La depreciación es calculada en base al método de línea recta considerando el menor entre la vida útil estimada de los activos o las reservas estimadas de la unidad minera. Ver las vidas útiles en la nota 2.4(h).

(e) Ingresos por contratos con clientes -

El Grupo aplica juicios para determinar el momento de la satisfacción de las obligaciones relacionadas a los ingresos por contratos de prestación de servicios con clientes. Los ingresos relacionados a los servicios, tales como generación y transmisión de energía, servicios industriales, y otros servicios deben ser reconocidos a lo largo de un periodo de tiempo, esto debido a que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios brindados por el Grupo.

El Grupo ha determinado que el método de salida es el mejor método para medir el progreso de los servicios mencionados anteriormente, debido a que el Grupo tiene el derecho a facturar los importes directamente relacionados sobre el desempeño completado hasta la fecha.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3.2. Estimados y supuestos

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. El Grupo ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control del Grupo. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -

Las reservas probadas y probables recuperables son la parte de un depósito mineral que puede extraerse o producirse económica y legalmente en el momento de la determinación del depósito. La determinación de las reservas implica numerosas incertidumbres con respecto a la geología final de los cuerpos minerales, incluyendo cantidades, grados y tasas de recuperación. La estimación de la cantidad y el grado de las reservas requiere que la Compañía determine el tamaño, la forma y la profundidad de sus cuerpos de mineral mediante el análisis de datos geológicos, como el muestreo de pozos de perforación, túneles y otros trabajos subterráneos. Además de la geología de las minas de la Compañía, se requieren suposiciones para determinar la viabilidad económica de extraer estas reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que la Compañía usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas. El proceso para estimar las reservas de mineral probadas y probables es auditado por un consultor independiente cada año.

Todas las reservas estimadas representan cantidades estimadas de minerales probadas y probables que, en las condiciones actuales, pueden procesarse económica y legalmente. Pueden producirse revisiones en las estimaciones de reservas debido, entre otras, a revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las reservas estimadas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos relacionados directamente con la actividad minera, la provisión para el cierre de la mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(b) Método de unidades de producción -

Reservas y recursos son tomados en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de: (i) las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de (ii) las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras -

El Grupo determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

(d) Inventarios -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estima que se dará inicio al proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera.

La prueba del valor neto de realización es efectuada de manera anual, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta. Adicionalmente, la Gerencia considera el valor del dinero en el tiempo al calcular el valor neto de realización de sus inventarios no corrientes.

Los minerales clasificados, que son materiales con contenido de metal que se retiraron del tajo de la unidad minera de Colquijirca para su tratamiento en la planta de operación de expansión, contienen mineral de menor grado que el promedio de minerales tratados y están disponibles para continuar en el proceso de recuperación de minerales y concentrados. Debido a que generalmente es impracticable determinar el mineral contenido en el mineral clasificado ubicado en el campo de depósito cerca de Tajo Norte de la unidad minera de Colquijirca por conteo físico, se emplean métodos de estimación razonables. La cantidad de minerales entregados a minerales clasificados se basa en volúmenes estudiados de material extraído y registros diarios de producción. El muestreo y el análisis de los recortes de barrenos determinan las calidades estimadas de cobre, plomo y zinc del material entregado a minerales clasificados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para los minerales fuera de los inventarios de la plataforma de lixiviación, los productos terminados y en progreso se miden estimando el número de toneladas agregadas y eliminadas. La cantidad de onzas de oro contenidas se basa en los datos del ensayo, y el porcentaje de recuperación estimado se basa en el método de procesamiento esperado. Los tonelajes y las onzas de mineral se verifican mediante encuestas periódicas.

Para los minerales dentro de los inventarios de plataformas de lixiviación, se emplean métodos de estimación razonables debido a que generalmente no es posible determinar el mineral contenido en plataformas de lixiviación por conteo físico. La cantidad de material entregado a las plataformas de lixiviación se basa en los muestreos de volúmenes de material extraído y los registros de producción diarios. El muestreo y el análisis de los cortes de los barrenos determinan los grados de mineral estimados del material entregado a las plataformas de lixiviación.

(e) Deterioro de activos no financieros -

El Grupo evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre: (i) valor razonable menos los costos de venta y (ii) valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación. El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad como unidad generadora de efectivo independiente.

(f) Activo por impuesto a las ganancias diferido y recuperabilidad -

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usados en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

- (g) Valor razonable de contraprestación contingente -
La contraprestación contingente que resulta de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de dicha combinación de negocios. Si la contraprestación contingente reúne los requisitos para ser reconocida como un pasivo financiero, se la vuelve a medir posteriormente por su valor razonable a cada fecha de los estados financieros consolidados. La determinación del valor razonable de la contraprestación contingente está basada en un modelo de flujos de caja futuros descontados. Los supuestos clave toman en consideración la probabilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero, así como el factor de descuento.

4. Normas e interpretaciones publicadas, pero aún no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación?
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. El Grupo está evaluando actualmente el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3 -

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los activos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto - Enmiendas a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier ingreso de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconoce el ingreso de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en el Grupo.

Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionado". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo aplicará estas modificaciones a los contratos para los que aún no haya cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que aplique por primera vez las modificaciones.

Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia -

Las enmiendas a las NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan varias exenciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y / o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo al no tener relaciones de cobertura de tipos de interés.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Transacciones en soles

Las operaciones en soles son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y A.F.P. Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los U.S. dólares fueron de US\$0.2764 para la compra y de US\$0.2759 para la venta (US\$0.2968 para la compra y de US\$0.2959 para la venta al 31 de diciembre de 2019), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo presenta por el equivalente en U.S. dólares los siguientes activos y pasivos originalmente denominados en soles:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,606	6,796
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	159,099	139,624
Saldo a favor por impuestos a las ganancias	19,837	31,919
	<u>187,542</u>	<u>178,339</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(47,705)	(60,311)
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(3,162)	(5,650)
Provisiones, pasivos contingentes y otros pasivos	(38,574)	(41,515)
	<u>(89,441)</u>	<u>(107,476)</u>
Posición activa, neta	<u>98,101</u>	<u>70,863</u>

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Caja	173	304
Cuentas corrientes (b)	185,276	37,836
Depósitos a plazo (c)	50,000	171,906
	<u>235,449</u>	<u>210,046</u>

(b) Las cuentas corrientes bancarias son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los depósitos a plazo eran mantenidos en instituciones financieras de primer orden, los cuales generaban intereses a tasas de mercado anuales y tenían vencimientos corrientes, de acuerdo con las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales, neto (b)		
Clientes nacionales	129,283	141,005
Clientes del exterior	46,612	78,860
Entidades relacionadas, nota 30(b)	6,073	6,247
	<u>181,968</u>	<u>226,112</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (f)	<u>(22,128)</u>	<u>(22,016)</u>
	<u>159,840</u>	<u>204,096</u>
Cuentas por cobrar diversas		
Reclamos por impuestos (g)	62,373	44,014
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	44,389	54,328
Cuentas por cobrar a terceros	28,277	31,478
Anticipos otorgados a proveedores	20,569	9,275
Depósitos por detracciones (d)	12,413	6,644
Cuentas por cobrar por venta de activos (h) y nota 1(e)	8,233	21,648
Intereses por cobrar	2,648	3,244
Entidades relacionadas, nota 30(b)	2,312	2,967
Solicitud de devolución del impuesto general a las ventas (c)	581	1,657
Préstamos al personal	408	1,128
Cuentas corrientes recaudadoras de patrimonio en fideicomiso (e)	376	2,510
Dividendos por cobrar	-	2,501
Otras cuentas por cobrar	475	743
	<u>183,054</u>	<u>182,137</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (f)	<u>(9,717)</u>	<u>(10,006)</u>
	<u>173,337</u>	<u>172,131</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	<u>333,177</u>	<u>376,227</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	230,830	287,712
Porción no corriente	102,347	88,515
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	<u>333,177</u>	<u>376,227</u>
Clasificación por naturaleza:		
Activos financieros	288,207	320,242
Activos no financieros	44,970	55,985
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	<u>333,177</u>	<u>376,227</u>
Clasificación por medición:		
Cuentas por cobrar comerciales (no sujeta a precios provisionales)	33,287	38,550
Cuentas por cobrar comerciales (sujetas a precios provisionales)	126,553	165,546
Cuentas por cobrar diversas	173,337	172,131
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	<u>333,177</u>	<u>376,227</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares, no se encuentran vencidas ni deterioradas, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) Corresponde principalmente a solicitudes del año en curso que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020.
- (d) Corresponde a depósitos por detracciones que son mantenidos en el Banco de la Nación y que solamente podrán ser utilizados para cancelar deudas tributarias que el Grupo mantenga con la Administración Tributaria.
- (e) Corresponden a cobranzas que son depositadas en una cuenta restringida que solo puede ser usada para el pago de obligaciones financieras mantenidas por la subsidiaria Empresa de Generación Huanza S.A. (en adelante "Huanza"), de acuerdo con el contrato de arrendamiento financiero suscrito con el Banco de Crédito del Perú en el año 2009. A continuación, se presenta el movimiento:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldo inicial	2,510	2,782	2,372
Incremento	-	166	410
Disminución	(2,134)	(438)	-
Saldo final	<u>376</u>	<u>2,510</u>	<u>2,782</u>

- (f) El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldo inicial	32,022	32,102	32,184
Provisión del ejercicio de cuentas por cobrar comerciales, nota 24	126	-	18
Provisión del ejercicio de cuentas por cobrar diversas, nota 26	4	25	1,334
Provisiones del periodo	<u>130</u>	<u>25</u>	<u>1,352</u>
Diferencia en cambio	(307)	57	(173)
Castigo del periodo	-	(162)	(410)
Extornos del ejercicio, nota 26	-	-	(45)
Otros menores	-	-	(806)
Saldo final	<u>31,845</u>	<u>32,022</u>	<u>32,102</u>
Cuentas por cobrar comerciales	22,128	22,016	22,013
Cuentas por cobrar diversas	<u>9,717</u>	<u>10,006</u>	<u>10,089</u>
	<u>31,845</u>	<u>32,022</u>	<u>32,102</u>

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar están relacionadas con provisiones de cuentas por cobrar a terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

- (g) Corresponde a pagos forzosos de deudas tributarias que están en litigio y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales se debería obtener un resultado favorable en los procesos judiciales y administrativos que se han iniciado, ver nota 29(d):

Concepto	Fecha de desembolso	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Buenaventura -			
Embargo de SUNAT por el concepto de pago a cuenta de los meses de enero a diciembre 2009; enero y febrero 2010.	Diciembre 2019	33,240	36,321
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2007.	Noviembre y diciembre 2020	19,918	-
Pasivo tributario de Inminsur, absorbida por Buenaventura, por el proceso de fiscalización de los ejercicios 1996-1997 y reclamada en instancias judiciales.	Mayo 2017	1,403	1,412
Pago del pasivo tributario imputada por SUNAT en el proceso de fiscalización de IGV enero-diciembre 2014 para acogerse a la gradualidad de la multa.	Noviembre 2020	1,311	-
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2010.	Diciembre 2020	498	-
		<u>56,370</u>	<u>37,733</u>
Rio Seco -			
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del IGV del año 2012.	Julio a Septiembre 2019	3,279	3,398
El Brocal -			
Pago bajo protesta del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2011.	Junio 2014	2,303	2,517
Pago de multa para beneficio de reducción de multa del ejercicio fiscal 2015.	Enero 2020	402	-
Otros menores	-	19	101
		<u>2,724</u>	<u>2,618</u>
Consortio Energético de Huancavelica -			
Pago de multa para beneficio de reducción de multa del ejercicio fiscal 2011.	Julio 2016	-	265
		<u>62,373</u>	<u>44,014</u>

- (h) Con fecha 5 de septiembre del 2019, Consorcio Energético de Huancavelica S.A., suscribe un contrato de compraventa de los sistemas de transmisión ubicados en las zonas de Huancavelica, Trujillo – Cajamarca, Callalli – Ares y Lomera con Conelsur LT S.A.C. por US\$21,023,000, los cuales fueron cobrados durante el primer trimestre del 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Productos terminados	2,525	2,084
Productos en proceso (b)	52,619	47,652
Repuestos y suministros	<u>76,937</u>	<u>74,033</u>
	132,081	123,769
Provisión para pérdida de valor de inventarios (c)	<u>(31,117)</u>	<u>(25,402)</u>
	<u>100,964</u>	<u>98,367</u>
Clasificación por su utilización:		
Porción corriente	77,327	97,973
Porción no corriente	<u>23,637</u>	<u>394</u>
	<u>100,964</u>	<u>98,367</u>

(b) Los productos en proceso incluyen minerales en proceso de El Brocal por 1,527,521 toneladas métricas secas (TMS) por un valor de US\$32.2 millones (1,592,905 TMS por un valor de US\$31.2 millones al 31 de diciembre de 2019).

(c) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldo inicial	25,402	23,163	11,603
<i>Unidades operativas:</i>			
Provisión para pérdida de valor de productos en proceso y terminados, nota 21(a)	8,920	7,329	4,640
Reversión de pérdida de valor de productos en proceso y terminados, nota 21(a)	(3,866)	(9,472)	(119)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 26(a)	17,266	15,703	11,704
Reversión de provisión por desvalorización de repuestos y suministros, nota 26(a)	(15,762)	(11,641)	(4,665)
<i>Venta de unidad minera, nota 1(e)</i>	(1,220)	-	-
<i>Unidades descontinuadas, nota 1(e):</i>			
Provisión de repuestos y suministros	1,220	843	-
Reversión de repuestos y suministros	<u>(843)</u>	<u>(523)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>31,117</u>	<u>25,402</u>	<u>23,163</u>

Durante el año 2020, el incremento en la provisión de productos terminados y en proceso se generó por el mayor costo incurrido como consecuencia de la menor producción de las unidades Tambomayo y Uchucchacua debido a las menores recuperaciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para pérdida de valor de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

9. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Arrendamientos pagados por anticipado (b)	25,692	26,582
Seguros contratados por anticipado	15,794	13,568
Costos diferidos de construcción de obras por impuestos	4,855	4,138
Otros gastos contratados por anticipado	<u>4,174</u>	<u>2,373</u>
	<u>50,515</u>	<u>46,661</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	25,709	20,969
Porción no corriente	<u>24,806</u>	<u>25,692</u>
	<u>50,515</u>	<u>46,661</u>

(b) Corresponde principalmente a un pago por adelantado a EDEGEL por un importe original de US\$31,007,190 correspondiente al derecho de uso de la capacidad del sistema hidráulico de EDEGEL de la subsidiaria Empresa de Generación Huanza S.A. Este pago por adelantado viene siendo cargado a resultados durante la vida útil de los activos subyacentes (35 años), contado desde enero de 2015.

10. Inversiones en asociadas y negocio conjunto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio neto		2020	2019
	2020	2019		
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	19.58	19.58	1,209,126	1,155,359
Minera Yanacocha S.R.L.	43.65	43.65	157,835	230,000
Compañía Minera Coimolache S.A.	40.10	40.10	104,833	98,426
Tinka Resources Ltd.	19.30	-	<u>12,862</u>	<u>-</u>
			1,484,656	1,483,785
Negocio conjunto (d)			2,254	2,627
Otras inversiones menores			<u>1,865</u>	<u>1,835</u>
			<u>1,488,775</u>	<u>1,488,247</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) La participación neta del Grupo en las utilidades (pérdidas) de sus inversiones es la siguiente:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas			
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	53,767	76,451	23,444
Compañía Minera Coimolache S.A.	10,055	12,883	10,994
Minera Yanacocha S.R.L.	(72,219)	(41,580)	(35,582)
Tinka Resources Ltd.	(868)	-	-
	(9,265)	47,754	(1,144)
Negocio conjunto	(252)	(44)	-
	(9,517)	47,710	(1,144)

Las inversiones que el Grupo mantiene en sus asociadas Minera Yanacocha S.R.L. (a través de su subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A.) y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., representan las inversiones más significativas del Grupo. Sus operaciones son estratégicas para las actividades del Grupo y la participación en sus resultados ha sido importante en relación con las utilidades (pérdidas) netas del Grupo en los años 2020, 2019 y 2018. A continuación, se presenta información relevante sobre dichas inversiones:

Inversión en Minera Yanacocha S.R.L.-

El Grupo, a través de su empresa subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A., posee el 43.65 por ciento del capital social de Minera Yanacocha S.R.L. (en adelante "Yanacocha"). Yanacocha se dedica a la producción de oro y a la exploración y al desarrollo de oro y cobre en sus concesiones propias o en las que son de propiedad de S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (empresa subsidiaria del Grupo) con la cual suscribió un contrato de cesión de derechos mineros.

Yanacocha tiene el proyecto principal de Quecher, un depósito de óxido, que es un nuevo tajo abierto dentro de la huella existente de Yanacocha que comenzó a operar en octubre de 2019. Este proyecto agregará producción de óxido en Yanacocha y extenderá la vida útil de la operación Yanacocha hasta 2027. Durante el año 2020, la producción de onzas del proyecto fue de 55,413 onzas.

Adicionalmente, Yanacocha posee el proyecto minero Conga, el cual consiste en dos depósitos de oro y pórfido de cobre que se encuentran localizados al noreste de la zona de operaciones de Yanacocha, en las provincias de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc (Perú).

Debido a protestas políticas locales y de las comunidades por un posible impacto hídrico del proyecto, las actividades de desarrollo y de construcción en el proyecto se encuentran suspendidas desde noviembre de 2011. A la fecha, la Gerencia de Yanacocha viene efectuando únicamente actividades de sostenimiento hídrico recomendadas por expertos independientes, principalmente la construcción de reservorios de agua, antes de llevar a cabo cualquier actividad de desarrollo del proyecto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En diciembre de 2017, Yanacocha adquirió 63.92 millones de participaciones (participación de 5%) poseídas por International Finance Corporation (IFC) en Yanacocha, por un monto de US\$47.9 millones. En junio de 2018, Sumitomo Corporation (Sumitomo) pagó US\$48 millones por el 5 por ciento en la participación en Yanacocha, proporción mantenida por IFC antes de la recompra de acciones ocurrida en diciembre. Como resultado de la adquisición, la Compañía reconoció un menor valor con respecto a la participación en el patrimonio de Yanacocha.

En febrero de 2020, la resolución de la Corte Suprema fue publicada, a través de la cual Yanacocha recibió una notificación de un resultado desfavorable en la disputa tributaria relacionada con la amortización de los derechos contractuales, ver nota 29(e). Yanacocha registró un pasivo por impuesto a las ganancias de US\$8 millones y en adición, reconoció intereses y penalidades tributarias por US\$20.8 millones en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019. El pasivo potencial relacionado asciende a US\$61 millones. Durante 2020, Yanacocha registró un monto de US\$2.1 millones correspondiente a la participación de los trabajadores relacionado a esta resolución. La Gerencia de Yanacocha ha concluido que no es posible predecir completamente el resultado de este litigio.

A continuación, se presenta información resumida sobre los estados financieros de Yanacocha de acuerdo con NIIF:

	2020	2019	
	US\$(000)	US\$(000)	
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:			
Activos corrientes	1,099,594	1,076,097	
Activos no corrientes	1,213,846	1,251,617	
Pasivos corrientes	(282,987)	(206,219)	
Pasivos no corrientes	<u>(1,706,067)</u>	<u>(1,631,783)</u>	
Patrimonio	<u>324,386</u>	<u>489,712</u>	
Participación del Grupo	141,594	213,759	
Crédito mercantil implícito	<u>16,241</u>	<u>16,241</u>	
	<u>157,835</u>	<u>230,000</u>	
	2020	2019	
	US\$(000)	US\$(000)	
	2018	US\$(000)	
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	<u>620,163</u>	<u>739,302</u>	<u>657,358</u>
Otros resultados integrales	<u>123</u>	<u>1,246</u>	<u>(91)</u>
Pérdida neta por operaciones continuadas	<u>(165,449)</u>	<u>(95,257)</u>	<u>(81,517)</u>
Participación en resultados del Grupo	<u>(72,219)</u>	<u>(41,580)</u>	<u>(35,582)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante los años 2020, 2019 y 2018, la Gerencia de Yanacocha evaluó y concluyó que no hay indicadores de deterioro de sus activos de larga duración, además, la Gerencia del Grupo determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Yanacocha estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Inversión en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (Cerro Verde) -

Cerro Verde se dedica a la extracción, producción y comercialización de cátodos y concentrado de cobre de su unidad minera que se encuentra ubicada en Uchumayo, Arequipa, Perú.

A continuación, se presenta información resumida sobre los estados financieros de Cerro Verde de acuerdo con NIIF:

	2020	2019	
	US\$(000)	US\$(000)	
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:			
Activos corrientes	1,754,888	1,614,928	
Activos no corrientes	6,012,571	6,194,496	
Pasivos corrientes	(450,680)	(420,786)	
Pasivos no corrientes	<u>(1,681,451)</u>	<u>(2,039,389)</u>	
Patrimonio	<u>5,635,328</u>	<u>5,349,249</u>	
Participación del Grupo	1,101,363	1,047,596	
Crédito mercantil implícito	<u>107,763</u>	<u>107,763</u>	
	<u>1,209,126</u>	<u>1,155,359</u>	
	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	<u>2,538,593</u>	<u>2,890,066</u>	<u>3,054,026</u>
Utilidad neta por operaciones continuadas	<u>274,544</u>	<u>390,377</u>	<u>119,710</u>
Participación en resultados del Grupo	<u>53,767</u>	<u>76,451</u>	<u>23,444</u>

La Gerencia del Grupo determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Cerro Verde estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Cotización bursátil:

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el valor de cotización bursátil de las acciones que la Compañía mantenía ascendió a US\$1,434 millones y a US\$1,323 millones, respectivamente (valor de cotización bursátil unitario de US\$20.92 y de US\$19.30, respectivamente).

Inversión en Compañía Minera Coimolache S.A. (Coimolache) -

Coimolache se dedica a la producción y comercialización de oro y plata de su unidad minera a tajo abierto ubicada en Cajamarca, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se muestra información resumida sobre los estados financieros de Coimolache de acuerdo con NIIF:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	205,893	145,692
Activos no corrientes	213,073	234,223
Pasivos corrientes	(45,589)	(34,028)
Pasivos no corrientes	<u>(104,873)</u>	<u>(91,069)</u>
Patrimonio	268,504	254,818
Ajustes para adecuar a las políticas contables	<u>(7,037)</u>	<u>(9,330)</u>
Patrimonio ajustado	<u>261,467</u>	<u>245,488</u>
Participación del Grupo	<u>104,833</u>	<u>98,426</u>

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	<u>203,163</u>	<u>241,173</u>	<u>225,447</u>
Utilidad neta por operaciones continuadas	22,786	28,459	25,584
Ajustes para adecuar a las políticas contables	<u>2,293</u>	<u>3,674</u>	<u>1,837</u>
Utilidad neta, ajustada	<u>25,079</u>	<u>32,133</u>	<u>27,421</u>
Participación en resultados del Grupo	<u>10,055</u>	<u>12,883</u>	<u>10,994</u>

La Gerencia del Grupo determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Coimolache estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (c) En enero de 2020, Buenaventura adquirió el 19.30 por ciento de las acciones comunes no diluidas de Tinka Resources Ltd. (en adelante "Tinka"), a través de una colocación de acciones privada, que representó 65,843,620 acciones comunes de Tinka con una cotización de C\$0.243 por cada acción común, por un total de 16 millones de dólares canadienses (equivalente a US\$13.4 millones de U.S. dólares). Las acciones comunes emitidas bajo la suscripción de Buenaventura tienen un bloqueo de capital de veinticuatro meses que vence el 14 de enero de 2022, así como ciertas disposiciones habituales de suspensión. Las acciones comunes emitidas de conformidad con la colocación privada estuvieron sujetas a un período de retención de cuatro meses de conformidad con las leyes de valores canadienses que vencieron el 14 de mayo de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos adquiridos y pasivos asumidos

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de Tinka a la fecha de adquisición fueron:

	En adquisición US\$(000)
Activos corrientes	16,548
Activos no corrientes	53,769
Pasivos corrientes	<u>(612)</u>
Total de activos netos identificables a valor razonable	69,705
Contraprestación transferida	13,453

Inversión en Tinka Resources Ltd. (Tinka) -

Tinka es una compañía minera junior canadiense de exploración y desarrollo cuyo activo principal es el proyecto de Ayawilca. Ayawilca es un sistema de reemplazamiento de carbonatos ubicado en el cinturón de zinc, plomo y plata del centro de Perú, en el departamento de Cerro de Pasco, a 200 kilómetros al noreste de Lima. Tinka cotiza en la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Valores de Canadá.

A continuación, se muestra información resumida sobre los estados financieros de Tinka de acuerdo con NIIF:

	2020 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:	
Activos corrientes	14,075
Activos no corrientes	50,464
Pasivos corrientes	<u>(876)</u>
Patrimonio	63,663
Ajustes para adecuar a las políticas contables de la Compañía	<u>2,982</u>
Patrimonio ajustado	<u>66,645</u>
Participación del Grupo	<u>12,862</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2020 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:	
Ventas netas	-
Pérdida neta por operaciones continuadas	(2,311)
Ajustes para adecuar a las políticas contables	(2,189)
Pérdida neta, ajustada	(4,500)
Participación del Grupo	(868)

La Gerencia del Grupo determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Tinka estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Cotización bursátil:

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de cotización bursátil de las acciones que la Compañía mantenía ascendió a US\$11.9 millones (valor de cotización bursátil unitario de US\$0.18).

- (d) El Grupo, a través de su subsidiaria El Brocal, tiene una participación del 8 por ciento en Transportadora Callao S.A., una empresa conjunta cuyo objetivo era la construcción de una cinta transportadora fija de minerales y depósitos en el puerto de Callao. En mayo de 2014 Transportadora Callao inicio sus operaciones y actualmente su actividad principal es la operación de ese terminal.

A continuación, se muestra información resumida sobre el negocio conjunto de acuerdo con NIIF:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	12,946	11,090
Activos no corrientes	93,847	100,106
Pasivos	87,005	88,608
Patrimonio	19,788	22,588
Participación del Grupo	2,254	2,627
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:		
Ingresos	20,571	24,521
Ingresos financieros	-	101
Gastos financieros	(5,252)	(5,694)
Ingreso por impuesto a la renta	311	186
Pérdida por operaciones continuadas	(2,800)	(665)
Participación del Grupo	(252)	(44)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Concesiones mineras, costo de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas US\$(000)	Reclasificaciones y transferencias US\$(000)	Implementación NIIF 16 US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas (nota 1(e)) US\$(000)	Reclasificaciones y transferencias US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2020 US\$(000)
Costo:												
Terrenos	21,761	630	-	(135)	(4,739)	-	17,517	133	-	-	-	17,650
Concesiones mineras (f)	151,873	-	-	-	-	-	151,873	-	-	-	-	151,873
Costos de desarrollo de mina	743,259	46,047	(443)	-	(819)	-	788,044	33,233	-	(8,657)	612	813,232
Edificios, construcciones y otros	1,342,621	39	(3,559)	(5,380)	26,120	-	1,359,841	99	(132)	(45,624)	28,876	1,343,060
Maquinaria y equipo	958,466	12	(30,235)	(38,322)	22,783	-	912,704	4	(419)	(42,319)	13,222	883,192
Unidades de transporte	10,885	33	(540)	(1,856)	370	-	8,892	-	-	(577)	94	8,409
Muebles y enseres	13,306	2	(1,310)	(1)	13	-	12,010	3	(74)	(408)	206	11,737
Unidades por recibir	2,682	-	(1)	-	1,073	-	3,754	-	(373)	-	-	3,381
Trabajos en curso	56,662	44,319	(1,168)	(78)	(49,370)	-	50,365	27,322	(325)	(30)	(42,398)	34,934
Costo de desbroce (g)	141,726	11,545	-	-	819	-	154,090	10,752	(11,633)	-	(612)	152,597
Derechos de uso (e)	-	3,721	(10,897)	-	-	18,528	11,352	6,221	(1,314)	-	-	16,259
Cierre de unidades mineras	284,162	26,722	-	-	-	-	310,884	31,558	-	(6,788)	-	335,654
	<u>3,727,403</u>	<u>133,070</u>	<u>(48,153)</u>	<u>(45,772)</u>	<u>(3,750)</u>	<u>18,528</u>	<u>3,781,326</u>	<u>109,325</u>	<u>(14,270)</u>	<u>(104,403)</u>	<u>-</u>	<u>3,771,978</u>
Depreciación y amortización acumulada:												
Concesiones mineras (f)	40,249	10	-	-	-	-	40,259	11	-	-	-	40,270
Costos de desarrollo de mina	298,553	29,964	-	-	-	-	328,517	21,139	-	(8,657)	-	340,999
Edificios, construcciones y otros	591,643	83,274	(3,391)	(3,569)	(638)	-	667,319	74,719	(53)	(44,096)	435	698,324
Maquinaria y equipo	665,357	66,020	(28,619)	(35,459)	638	-	667,937	60,034	(265)	(40,805)	(435)	686,466
Unidades de transporte	8,599	744	(538)	(1,779)	-	-	7,026	607	-	(550)	-	7,083
Muebles y enseres	10,123	653	(1,172)	-	-	-	9,604	614	(46)	(348)	-	9,824
Costo de desbroce	70,518	18,405	-	-	-	-	88,923	22,532	-	-	-	111,455
Derechos de uso (e)	-	7,778	(2,611)	-	-	-	5,167	5,145	(1,231)	-	-	9,081
Cierre de unidades mineras	168,471	15,373	-	-	-	-	183,844	14,785	-	(6,789)	-	191,840
	<u>1,853,513</u>	<u>222,221</u>	<u>(36,331)</u>	<u>(40,807)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,998,596</u>	<u>199,586</u>	<u>(1,595)</u>	<u>(101,245)</u>	<u>-</u>	<u>2,095,342</u>
Provisión por deterioro de activos de larga duración:												
Cierre de unidades mineras	13,207	2,083	-	-	-	-	15,290	(2,083)	-	-	-	13,207
Costos de desarrollo de mina	10,153	-	-	-	-	-	10,153	-	-	-	-	10,153
Edificios, construcciones y otros	2,915	-	-	-	-	-	2,915	-	-	-	-	2,915
	<u>26,275</u>	<u>2,083</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,358</u>	<u>(2,083)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,275</u>
Costo neto	<u>1,847,615</u>						<u>1,754,372</u>					<u>1,650,361</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Deterioro de activos de larga duración

De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del período, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al evaluar si el deterioro es requerido, el valor en libros del activo o UGE es comparado con su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre (i) el valor razonable de la UGE menos los costos de disposición (VRMCD) y (ii) su valor en uso (VU). Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, la información sobre el valor razonable de un activo es generalmente difícil de obtener a menos que se hayan llevado a cabo negociaciones con compradores potenciales o transacciones similares. En consecuencia, el importe recuperable para cada UGE se estima con base en flujos de caja futuros descontados que se espera sean generados por el uso continuo de la UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de mineral recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM). Estos flujos de caja se descuentan utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la UGE.

Las estimaciones de cantidades de minerales recuperables, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital se obtienen del proceso de planificación, incluyendo los planes de vida de la mina (LOM), los presupuestos anuales y estudios específicos sobre cada UGE.

Durante 2020, Buenaventura identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Julcani, Orcopampa, Uchucchacua, Brocal y Zanja. El Grupo evaluó y concluyó que no hay deterioro como resultado del análisis del monto recuperable en base a su valor de uso. Los principales factores considerados en el análisis de deterioro fueron las reservas, los precios y la vida útil minera.

Como resultado del análisis del importe recuperable realizado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció un recupero por deterioro de activos de larga duración por un total de US\$2.1 millones, proveniente de la evaluación efectuada sobre la unidad minera Julcani (al 31 de diciembre de 2019, se reconoció una provisión de US\$2.1 millones). Los factores principales considerados en la evaluación del reverso del deterioro fueron el incremento de los pronósticos de los precios de los metales y la vida útil de la mina. Los importes recuperables de la unidad minera Julcani se basan en estimaciones de la Gerencia del valor en uso.

Como resultado del análisis del importe recuperable realizado al 31 de diciembre de 2019, La Zanja ha determinado no reconocer provisión o recupero por deterioro de activos de larga duración. Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria La Zanja reconoció recupero por deterioro de activos de larga duración por un total de US\$5.7 millones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2018, Buenaventura dio de baja activos de la unidad de Shila, lo que originó un extorno en la provisión por deterioro por US\$2.8 millones. Dicha provisión fue inicialmente registrada en el año 2016. Asimismo, La Zanja reconoció recupero por deterioro de activos de larga duración por un total de US\$5.7 millones como resultado del análisis del importe recuperable. Los factores principales considerados en la evaluación del deterioro fueron las reservas y la vida útil de la mina. Los importes recuperables de La Zanja se basan en estimaciones de la Gerencia del valor en uso.

Supuestos clave

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Precio de metales
- Tasa de descuento
- Valor residual

Volúmenes de producción: El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida de cada mina y tienen en cuenta los planes de desarrollo de esas minas aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; la duración contractual de los derechos mineros; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Dado que cada unidad minera en producción tiene características de reservas y circunstancias económicas específicas, los flujos de efectivo de las minas son calculados usando modelos económicos individuales apropiados e hipótesis clave establecidas por la Gerencia. Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas y recursos aprobados como parte del proceso del Grupo para la estimación de las reservas probadas y probables y de recursos.

Precios de los metales: El pronóstico de los precios de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial, basándose en la experiencia pasada de la industria y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

	2021 US\$	2022-2024 US\$
Oro	1,800/Oz	1,747/Oz
Plata	23.0/Oz	21.2/Oz
Cobre	7,250/TM	7,083/TM
Plomo	1,850/TM	2,056/TM

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tasa de descuento: En el cálculo del valor en uso, se aplicó una tasa de descuento después de impuestos de 5.25%, 7.91% y 5.96% (equivalente a una tasa antes de impuestos de 8.09%, 12.18% y 9.19%) a los flujos de caja después de impuestos en Buenaventura, El Brocal y La Zanja, respectivamente. Esta tasa de descuento es determinada en base al costo promedio ponderado de capital (WACC) del Grupo, después de impuestos con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas del Grupo. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses del Grupo. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

- (c) El valor en libros de los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero, y activos que se encuentran dentro del patrimonio fideicometido ascendieron a US\$292.0 millones al 31 de diciembre de 2020 (US\$313.3 millones al 31 de diciembre de 2019) y se presenta dentro de diversos rubros de propiedad, planta y equipo. Durante el año 2020 y 2019 no hubo adquisiciones de activos bajo contratos de arrendamiento financiero. Los activos arrendados han sido otorgados en garantía de las obligaciones correspondientes.
- (d) Durante el 2020 y 2019, no se capitalizaron costos financieros.
- (e) Los activos netos por derecho de uso mantenidos por el Grupo corresponden:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Edificios	3,370	4,602
Unidades de transporte	3,330	1,112
Maquinaria y equipo	478	471
	<u>7,178</u>	<u>6,185</u>

Durante el 2020, las adiciones de activos por derecho de uso fueron de US\$6.2 millones y hubo retiros por US\$1.3 millones (US\$3.7 millones y hubo retiros por US\$10.9 millones durante el 2019).

- (f) Las concesiones mineras incluyen un crédito mercantil de El Brocal ascendente a US\$34.0 millones.
- (g) En el mes de diciembre 2020, como resultado de la revisión de los saldos de reservas de mineral, la subsidiaria El Brocal castigó la fase 9 por un total de 1,102,117 TMS a un valor de US\$11,633,000. Dicho castigo corresponde a una pérdida de reservas por variación de parámetros técnicos y económicos tales como: disminución en las cotizaciones estimadas; aumento del cut-off; disminución porcentual en los elementos pagables; y nuevo modelo de bloques. El saldo actual de dicha fase es de 307,302 TMS valorizado en US\$3,244,000 se esperan producir durante los primeros meses del 2021.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento:

	Al 1 de enero de 2019	Adiciones	Retiros	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Al 31 de diciembre de 2020
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo:							
Patentes y propiedad industrial (b)	11,723	2,139	-	13,862	1,014	(167)	14,709
Derechos de uso (c)	12,292	1,319	-	13,611	109	-	13,720
Licencias de software	<u>10,168</u>	<u>242</u>	<u>(92)</u>	<u>10,318</u>	<u>518</u>	<u>(22)</u>	<u>10,814</u>
	34,183	3,700	(92)	37,791	1,641	(189)	39,243
Amortización acumulada:							
Derechos de uso (c)	5,948	1,486	-	7,434	731	-	8,165
Licencias de software	<u>2,974</u>	<u>820</u>	<u>(112)</u>	<u>3,682</u>	<u>897</u>	<u>(4)</u>	<u>4,575</u>
	8,922	2,306	(112)	11,116	1,628	(4)	12,740
Costo neto	<u>25,261</u>			<u>26,675</u>			<u>26,503</u>

(b) El proyecto de la planta de cobre es una iniciativa tecnológica de la Compañía para desarrollar una solución técnica y económica viable para el tratamiento de concentrados de cobre complejos. Este proyecto ha significado varias etapas de desarrollo desde un nivel de laboratorio, piloto hasta una etapa demostrativa.

(c) Corresponde a los convenios de servidumbre minera firmados con las comunidades aledañas a las operaciones del Grupo a través de los cuales se autoriza al Grupo poder realizar actividades de exploración, desarrollo explotación y labor general.

13. Préstamos bancarios

El movimiento se presenta a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	55,000	95,000	95,000
Nuevos préstamos	18,019	55,000	95,000
Pagos	(7,197)	(95,000)	(95,000)
Diferencia en cambio	<u>(29)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>65,793</u>	<u>55,000</u>	<u>95,000</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos bancarios se obtuvieron para financiar capital de trabajo, vencen en el corto plazo y devengan intereses a tasas anuales de mercado que van desde 1.65% a 3.7% al 31 de diciembre de 2020 (2% a 2.95% al 31 de diciembre de 2019).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Terceros	149,305	131,278
Entidades relacionadas, nota 30(b)	<u>141</u>	<u>29</u>
	<u>149,446</u>	<u>131,307</u>
Cuentas por pagar diversas		
Tributos por pagar	9,663	12,043
Remuneraciones y obligaciones similares	8,860	11,522
Intereses por pagar a terceros	3,020	5,318
Regalías mineras por pagar al Estado Peruano	2,441	2,132
Instrumentos financieros de cobertura	1,569	-
Dividendos por pagar (c)	638	604
Entidades relacionadas, nota 30(b)	328	51
Otras cuentas por pagar	<u>3,991</u>	<u>3,883</u>
	<u>30,510</u>	<u>35,553</u>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>179,956</u>	<u>166,860</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	179,956	166,244
Porción no corriente	<u>-</u>	<u>616</u>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>179,956</u>	<u>166,860</u>
Clasificación por naturaleza:		
Pasivos financieros	167,852	152,686
Pasivos no financieros	<u>12,104</u>	<u>14,174</u>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>179,956</u>	<u>166,860</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldo inicial	604	663	730
Dividendos declarados a accionistas controladores, nota 17(d)	-	22,098	22,860
Pagos a accionistas controladores, nota 17(d)	-	(22,098)	(22,860)
Dividendos a accionistas no controladores, nota 17(d)	5,140	6,500	5,560
Pagos a accionistas no controladores, nota 17(d)	(5,140)	(6,500)	(5,560)
Caducidad de cobro de dividendos	(26)	(53)	(44)
Otros menores	60	(6)	(23)
Saldo final	<u>638</u>	<u>604</u>	<u>663</u>

15. Provisiones, pasivos contingentes y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2020 US\$(000)	Cambios en estimados US\$(000)	Actualización financiera US\$(000)	Desembolsos US\$(000)	Venta de unidad minera US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2020 US\$(000)
Cierre de minas y proyectos (b)	252,305	32,200	6,848	(8,571)	(5,093)	277,689
Bonificaciones a empleados y funcionarios	19,226	13,106	-	(15,119)	-	17,213
Pasivos ambientales	6,305	(211)	-	(1,056)	-	5,038
Contingencias de seguridad	5,205	(598)	-	(71)	-	4,536
Contingencias laborales	3,777	442	-	(139)	-	4,080
Obligaciones con comunidades	3,509	96	-	-	-	3,605
Contingencias tributarias	382	2,728	-	-	-	3,110
Contingencias medioambientales	1,500	1,640	-	(266)	-	2,874
Participación del directorio	1,594	1,493	-	(1,500)	-	1,587
Participación de los trabajadores	69	57	-	-	-	126
Otros menores	635	(155)	-	-	-	480
	<u>294,507</u>	<u>50,798</u>	<u>6,848</u>	<u>(26,722)</u>	<u>(5,093)</u>	<u>320,338</u>
Clasificación por						
Porción corriente	72,771					68,000
Porción no corriente	<u>221,736</u>					<u>252,338</u>
	<u>294,507</u>					<u>320,338</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Saldo inicial	252,305	225,877
Adiciones en los estimados		
Unidades mineras operativas, nota 11(a)	31,500	26,722
Proyectos de exploración, nota 26(a)	642	4,020
Unidades mineras paralizadas	58	1,912
Actualización financiera		
Unidades mineras operativas, nota 27(a)	6,424	10,266
Proyectos de exploración, nota 27(a)	248	124
Unidades mineras paralizadas, nota 1(e)	176	266
Venta de unidad minera, nota 1(e)	(5,093)	-
Desembolsos	<u>(8,571)</u>	<u>(16,882)</u>
Saldo final	<u>277,689</u>	<u>252,305</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	32,462	35,280
Porción no corriente	<u>245,227</u>	<u>217,025</u>
	<u>277,689</u>	<u>252,305</u>

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de aquellos costos de cierre en los cuales se espera incurrir entre los años 2021 y 2040. El Grupo reconoce la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes y que serán aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La provisión por operaciones continuadas es preparada por asesores independientes y revisada por la Gerencia de la Compañía. Las provisiones por operaciones descontinuadas son preparadas por asesores internos.

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades a ser ejecutadas corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidades mineras son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración asciende a US\$309.3 millones, el mismo que ha sido descontado a valor presente utilizando la tasa libre de riesgo, la cual va en un rango mínimo de 0.31 a un rango máximo de 2.77 por ciento, en un período de 1 a 20 años, obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a US\$277.7 millones (al 31 de diciembre de 2019, la provisión fue de US\$252.3 millones la cual va en un rango mínimo de 1.79 y 3.12 en un período de 1 a 22 años). La Gerencia del Grupo considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo había constituido cartas fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$140.0 millones (US\$121.4 millones al 31 de diciembre de 2019) como garantía de los planes de cierre de sus unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales vigentes a dichas fechas.

16. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (b)		
Banco de Crédito del Perú	66,667	61,667
BBVA Banco Continental	61,667	61,667
CorpBanca New York Branch	61,666	61,666
ICBC Perú Bank	40,000	25,000
Banco Internacional del Perú	30,000	30,000
Banco de Sabadell, Miami Branch	15,000	15,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	-	20,000
	<hr/>	<hr/>
	275,000	275,000
Costos de obtención de obligaciones financieras	(2,715)	(2,504)
	<hr/>	<hr/>
	272,285	272,496
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.		
Banco de Crédito del Perú – Arrendamiento financiero (c)	140,309	161,894
Costos de obtención de obligaciones financieras	(600)	(709)
	<hr/>	<hr/>
	139,709	161,185
Empresa de Generación Huanza S.A.		
Banco de Crédito del Perú – Arrendamiento financiero (d)	113,096	130,504
Costos de obtención de obligaciones financieras	(1,276)	-
	<hr/>	<hr/>
	111,820	130,504
Obligaciones por arrendamientos (g)	<hr/>	<hr/>
	7,839	7,503
	<hr/>	<hr/>
Total obligaciones financieras	<hr/> 531,653	<hr/> 571,688
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	25,086	265,692
Porción no corriente (e)	506,567	305,996
	<hr/>	<hr/>
Total obligaciones financieras	<hr/> 531,653	<hr/> 571,688

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Con fecha 27 de junio de 2016, Buenaventura suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con siete bancos del Perú y del exterior, en los términos y condiciones siguientes:

- Capital: US\$275,000,000.
- Tasa de interés anual: LIBOR de tres meses más un margen de 3%.
- Plazo: 5 años a partir del 30 de junio de 2016, con vencimiento final el 30 de junio de 2021.
- Período de gracia: dos años.
- Amortización del crédito: 6 cuotas semestrales de US\$39,285,714 a partir de julio de 2018 y una cuota final de US\$39,285,716 en junio de 2021.
- Garantías: Ninguna. Las subsidiarias Compañía Minera Condesa S.A., Inversiones Colquijirca S.A. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A. actúan como garantes.

En 2018, Buenaventura firmó una primera adenda al préstamo sindicado de largo plazo. El 2 de abril de 2020, Buenaventura celebró una segunda modificación al préstamo sindicado y reestructuró su obligación financiera modificando algunas cláusulas de la siguiente manera:

- Tasa de interés anual: LIBOR de tres meses más un margen de 1.9% (LIBOR de tres meses más un margen de 2.15% al 31 de diciembre de 2019).
- Plazo: 5 años a partir de abril de 2020, con vencimiento en abril de 2025 (4 años a partir de abril de 2018, con vencimiento en abril de 2022 al 31 de diciembre de 2019).
- Amortización del crédito: cinco cuotas semestrales de US\$41.2 millones cada una a partir de octubre de 2022, y un pago final de US\$68,750,000 en abril de 2025 (fecha en la cual serán pagaderos todos los montos pendientes) (cinco cuotas semestrales de US\$55 millones cada uno desde abril de 2020 al 31 de diciembre de 2019).

Como parte de los compromisos adquiridos, el Grupo tiene que cumplir una serie de ratios financieros consolidados, siendo los principales como sigue:

- Ratio de Cobertura de Servicio de Intereses: Mayor a 4.0x.
- Ratio de Apalancamiento Neto: Menos de 3x.
- Valor de Patrimonio neto Consolidado: Mayor a US\$2,711 millones.

Para los acápites (i) y (ii), se excluyen las cifras de las obligaciones financieras y el resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ("EBITDA" por sus siglas en inglés) de Huanza (ver nota 29(e)).

Adicionalmente, existen obligaciones no financieras que restringen, entre otros al: i) otorgamiento de gravámenes (garantías mobiliarias), ii) a la distribución de dividendos (hasta el 31 de diciembre de 2018: hasta el 20% de la utilidad neta disponible del período anterior; a partir del 1 de enero de 2019: hasta por el total de la utilidad neta disponible del período anterior), de acuerdo a la ejecución de la política de dividendos de la Compañía y iii) incurrir en deuda adicional.

Con fecha 29 de diciembre de 2020, Buenaventura firmó un acuerdo "Forebearance Agreement" con siete bancos del Perú y del exterior, mediante el cual el ratio financiero de apalancamiento neto así como las obligaciones de no incurrir en deuda adicional y restricción de otorgamiento

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de gravámenes se encuentran modificados temporalmente hasta el 26 de febrero de 2021 con un plazo adicional de 45 días.

La Gerencia de la Compañía gestionó y obtuvo la dispensa de cumplimiento del ratio de cobertura de servicio de intereses al 31 de diciembre de 2020.

- (c) Con fecha 29 de octubre de 2019, El Brocal obtuvo un nuevo préstamo por US\$161,893,850 con el Banco de Crédito del Perú destinado para la cancelación total de sus dos préstamos anteriores: i) Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior; y ii) obligación financiera de mediano plazo. Los términos y condiciones del nuevo préstamo son los siguientes:

- Capital (Tramo A): US\$113,325,695.
- Capital (Tramo B): US\$48,568,155.
- Tasa de interés anual (Tramo A): 3.76 por ciento.
- Tasa de interés anual (Tramo B): LIBOR a tres meses más 2.39 por ciento.
- Plazo (Tramo A): 5 años a partir de octubre 2019 hasta octubre 2024.
- Plazo (Tramo B): 7 años a partir de octubre 2019 hasta noviembre 2026.

Como parte de los compromisos adquiridos en relación con la deuda antes mencionada, El Brocal deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (i) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Mayor a 1.3.
- (ii) Ratio de Apalancamiento: Menor a 1.0 veces.
- (iii) Ratio de Endeudamiento: Menor a 2.25 veces.

En abril y julio de 2020, El Brocal acordó con el Banco de Crédito del Perú diferir el pago de la segunda y tercera cuota, programadas para el 30 de abril y el 30 de julio de 2020 por un monto de US\$5,396,000 cada cuota (sólo capital) a través de 2 pagarés nuevos a 180 días. Las fechas iniciales de vencimiento de estos pagarés fueron el 27 de octubre de 2020 y el 26 de enero de 2021. El 27 de octubre de 2020, se reprogramó el primer pagaré por 180 días adicionales siendo su nueva fecha de vencimiento el 24 de abril de 2021.

La suma de ambos montos por un total de US\$10,793,000, se presentan en el rubro "Préstamos bancarios". Este aplazamiento del segundo y tercer plazo no representa cambios en los términos y condiciones del préstamo original.

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas anteriormente son supervisadas por la Gerencia de El Brocal, la misma que gestionó y obtuvo del Banco de Crédito del Perú la dispensa de cumplimiento de los ratios de cobertura y endeudamiento por el último trimestre de 2020.

- (d) Con fecha 2 de diciembre de 2009, Huanza suscribió un contrato de arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú. El 29 de octubre de 2020, como parte de su estrategia de preservación de efectivo, Huanza negoció una reducción en la tasa de interés fija y acordó una modificación de los términos y condiciones siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Capital: una cuota final de US\$44,191,000 (monto original de US\$119,000,000).
- Tasa de interés anual: LIBOR a 30 días más 2.10 por ciento (LIBOR a tres meses más 2.75 por ciento al 31 de diciembre de 2019).
- Plazo: 18 meses desde el 2 de noviembre de 2020, con vencimiento final en mayo de 2022 (6 años a partir de agosto de 2014, con vencimiento final en noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2019).
- Garantías: Equipos arrendados.
- Amortización del crédito: una cuota final de US\$44,191,000.

Con fecha 30 de junio de 2014, el Banco de Crédito del Perú amplió el financiamiento arriba mencionado, a través de la incorporación de un nuevo tramo. El 29 de octubre de 2020, como parte de su estrategia de preservación de efectivo, Huanza negoció una reducción de la tasa de interés fija y acordó una modificación de los siguientes términos y condiciones:

- Capital: una cuota final de US\$68,905,000 (monto original de US\$103,373,000).
- Tasa de interés anual: LIBOR a 30 días más 2.10 por ciento (LIBOR a tres meses más 2.75 por ciento al 31 de diciembre de 2019).
- Plazo: 18 meses desde el 2 de noviembre de 2020, con vencimiento final en mayo de 2022 (6 años a partir de agosto de 2014, con vencimiento final en noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2019).
- Garantías: Equipos arrendados.
- Amortización del crédito: una cuota final de US\$68,905,000.

Además, Huanza ha otorgado una garantía por el 100 por ciento de las acciones.

De acuerdo con el contrato de arrendamiento mencionado anteriormente, Huanza requiere que se mantenga los siguientes ratios financieros:

- Índice de cobertura de la deuda superior a 1.1.
- Patrimonio neto mínimo de US\$30,000,000.

La Gerencia realizó un análisis para determinar si la modificación de los términos y condiciones en octubre de 2020 eran términos sustancialmente diferentes y se contabilizarán como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. El Grupo concluyó que los términos no son sustancialmente diferentes, debido al valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las tarifas pagadas netas de las tarifas recibidas y descontadas utilizando la tasa de interés efectiva original, fueron menos del 10 por ciento diferentes comparado con el valor actual descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

El 2 de diciembre de 2009, Huanza firmó un “Contrato de Fideicomiso en Garantía” (en adelante “el contrato”), en relación con el contrato de arrendamiento financiero descrito anteriormente. En dicho contrato, Huanza y Buenaventura son los fideicomitentes, el Banco es el fideicomisario y La Fiduciaria S.A. es el fiduciario. El contrato tiene como objetivo la constitución de un patrimonio

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

fideicomitido con carácter irrevocable, que sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, las cuales se basan en los acuerdos, renovaciones, ampliaciones o modificaciones establecidas en los documentos del arrendamiento financiero.

En virtud de este contrato, Huanza se comprometió a otorgar lo siguiente:

- Fideicomiso de flujos respecto de todos los ingresos de la Central, incluyendo los ingresos por ventas de potencia y energía, mediante el cual Huanza se encuentra obligada a canalizar la totalidad de los flujos dinerarios recibidos por ingresos comerciales a través de una cuenta recaudadora, así como llevar a cabo ciertas acciones obligatorias que garanticen la canalización de flujos antes señalada.
- Fideicomiso de activos de la Central, los terrenos, los activos de Huanza necesarios para el funcionamiento de la Central que no se encuentren bajo el Contrato de Arrendamiento Financiero y las acciones de Huanza, así como el derecho de cobro sobre los flujos futuros que le correspondería recibir a Huanza ante la eventual subasta pública de los derechos y bienes de la concesión a causa de declararse la caducidad de la misma.
- La cesión condicionada, por el cual Huanza cede a favor del Banco los derechos y obligaciones derivados de los convenios, acuerdos y contratos suscritos por Huanza para la construcción de la Central.
- Fianza solidaria, mediante la cual, Buenaventura se constituye como fiador solidario de Huanza, garantizando a favor del Banco el cumplimiento de las obligaciones incumplidas por Huanza.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, Huanza cumplió con estos compromisos asumidos, incluido el relacionado con la canalización de la totalidad de los flujos dinerarios recibidos por ingresos comerciales a través de una cuenta recaudadora.

- (e) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por el Grupo tiene los siguientes vencimientos:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Entre 1 y 2 años (Año 2022)	176,665	133,091
Entre 2 y 5 años (Años 2023 al 2025)	327,036	127,463
Mayor a 5 años (Años 2026 en adelante)	<u>6,071</u>	<u>48,566</u>
	509,772	309,120
Costos de obtención de obligaciones financieras	<u>(3,205)</u>	<u>(3,124)</u>
	<u>506,567</u>	<u>305,996</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) El movimiento del rubro se presenta a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	571,688	587,062	633,083
Adiciones a obligaciones financieras	–	161,894	–
Adiciones a obligaciones por arrendamientos	5,213	19,885	–
Retiros a obligaciones por arrendamientos	(977)	(5,079)	–
Desembolsos por obligaciones financieras	(38,994)	(186,152)	(45,222)
Desembolsos por arrendamientos financieros	(4,080)	(7,596)	–
Devengo de costos de obtención en resultados, nota 27(a)	976	2,109	1,024
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 27(a)	180	293	–
Efecto del costo amortizado de obligaciones financieras, nota 27(a)	(361)	–	–
Incremento de intereses por reestructuración de deuda	(1,992)	(728)	(2,207)
Otros menores	–	–	384
	<u>531,653</u>	<u>571,688</u>	<u>587,062</u>
Saldo final	531,653	571,688	587,062

(g) Los pasivos por arrendamiento relacionados con el derecho en uso son:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Edificios	3,971	5,296
Vehículos	3,186	1,429
Maquinaria y equipo	682	778
	<u>7,839</u>	<u>7,503</u>
Clasificación por vencimiento		
Porción corriente	3,609	3,692
Porción no corriente	4,230	3,811
	<u>7,839</u>	<u>7,503</u>

Los pagos por arrendamiento se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo en el rubro “Pagos de arrendamiento a corto plazo” como parte de las actividades de financiamiento. Los gastos por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento de los años 2020, 2019 y 2018 se presentan en el rubro “Costos financieros”, ver nota 27.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Edificios -

Los pasivos por derechos de uso relacionados a edificios se componen principalmente por un contrato de arrendamiento suscrito por Buenaventura para sus oficinas administrativas ubicadas en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú, desde el año 2013 y por un plazo de 10 años y con pagos fijos. La Compañía tiene la opción de arrendar los activos por dos períodos adicionales consecutivos de 5 años cada uno. Las rentas mínimas futuras por pagar al 31 de diciembre son las siguientes:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Dentro de un año	1,470	1,470
Después de un año pero no más de cinco años	<u>2,227</u>	<u>3,697</u>
	<u>3,697</u>	<u>5,167</u>

Vehículos -

El Grupo tiene contratos de arrendamiento para vehículos mineros utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de vehículos mineros generalmente tienen plazos de arrendamiento entre uno y tres años. Las obligaciones del Grupo en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. Generalmente, el Grupo tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados. Ningún contrato requiere que el Grupo mantenga ciertos índices financieros ni incluye pagos de arrendamiento variables.

El Grupo también tiene ciertos arrendamientos de activos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. El Grupo aplica el arrendamiento a corto plazo y el arrendamiento de exenciones de reconocimiento de activos de bajo valor para estos arrendamientos.

17. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

El capital emitido del Grupo está expresado en soles y se encuentra conformado por acciones comunes autorizadas con derecho a voto, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción. A continuación, se presenta el detalle de la composición del capital emitido al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	Número de acciones	Capital emitido S/(000)	Capital emitido US\$(000)
Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	<u>(21,174,734)</u>	<u>(211,747)</u>	<u>(62,665)</u>
	<u>253,715,190</u>	<u>2,537,152</u>	<u>750,497</u>

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a S/43.80 por acción al 31 de diciembre de 2020 (S/47.77 por acción al 31 de diciembre de 2019), y presentó una frecuencia de negociación del 5 y 25 por ciento en el año 2020 y 2019, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción, no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas, pero sí otorgan el derecho a participar en la distribución de dividendos. A continuación, se presenta el detalle de la composición de las acciones de inversión al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	Número de acciones	Acciones de inversión S/(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones comunes	744,640	7,447	2,161
Acciones en tesorería	<u>(472,963)</u>	<u>(4,730)</u>	<u>(1,370)</u>
	<u>271,677</u>	<u>2,717</u>	<u>791</u>

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a S/16.00 por acción al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y no tiene frecuencia de negociación en los años 2020 y 2019.

(c) Reserva legal -

Según se encuentra establecido en la Ley General de Sociedades, es requerido que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducidos los impuestos a las ganancias, sea transferido a una reserva legal, hasta que la misma sea igual al 20 por ciento del capital emitido. Dicha reserva legal puede ser utilizada con el propósito de compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas situaciones la obligación de reponerla posteriormente.

A pesar de que, el saldo de la reserva legal excedió el límite mencionado anteriormente, la Compañía incrementó su reserva legal en US\$26,000 en el año 2020 (US\$53,000 y US\$44,000 en los años 2019 y 2018, respectivamente) por caducidad de dividendos. Según la Ley General de Sociedades, los dividendos vencen diez años después del vencimiento del pago.

(d) Dividendos declarados y pagados -

Debido a la situación de Estado de Emergencia Nacional declarado en el país y a las restricciones a la industria minera, que la limitan únicamente a la ejecución de actividades críticas, el Directorio acordó en una sesión no presencial el 15 de abril de 2020, excluir la distribución de dividendos de la agenda de la convocatoria a la Junta Obligatoria Anual inicialmente programada para marzo de 2020 y que se llevó a cabo el 15 de julio de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta información sobre los dividendos de 2019 y 2018:

Junta/Sesión	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción US\$
Dividendos – Año 2019			
Junta General de Accionistas	25 de marzo	16,538	0.06
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,298)</u>	
		<u>15,240</u>	
Sesión de Directorio	29 de octubre	7,442	0.03
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(584)</u>	
		<u>6,858</u>	
		<u>22,098</u>	
Dividendos – Año 2018			
Junta General de Accionistas	27 de marzo	8,269	0.03
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(648)</u>	
		<u>7,621</u>	
Sesión de Directorio	25 de octubre	16,538	0.06
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,299)</u>	
		<u>15,239</u>	
		<u>22,860</u>	

En concordancia con lo estipulado en las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación de capital por parte de los inversionistas extranjeros.

Los dividendos declarados por S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca, correspondientes a los accionistas no controladores, fueron de US\$5,140,000, US\$6,500,000 y US\$5,560,000 por los años 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

(e) Pérdida neta por acción básica y diluida -

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta el cálculo de la pérdida por acción atribuible a la controladora:

	2020	2019	2018
Pérdida del año (numerador) – US\$	(135,718,000)	(12,208,000)	(13,445,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Pérdida por acción básica y diluida – US\$	<u>(0.53)</u>	<u>(0.05)</u>	<u>(0.05)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se presenta el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción por las operaciones continuadas de la Controladora:

	2020	2019	2018
Pérdida del año (numerador) – US\$	(141,135,000)	(1,694,000)	(1,637,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Pérdida por acción básica y diluida – US\$	<u>(0.56)</u>	<u>(0.01)</u>	<u>(0.02)</u>

Las acciones comunes y de inversión en circulación al cierre de los años 2020, 2019 y 2018 253,986,867.

18. Subsidiarias con intereses no controladores materiales

(a) A continuación se resume la información financiera de las subsidiarias con intereses no controladores materiales:

	País de constitución y operación	2020, 2019 y 2018 %			
Participación de intereses no controladores:					
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	Perú	38.57			
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	Perú	40.00			
Minera La Zanja S.R.L.	Perú	46.94			
Apu Coropuna S.R.L.	Perú	30.00			
			2020	2019	2018
			US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos acumulados de intereses no controladores:					
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.			144,501	161,917	176,978
Minera La Zanja S.R.L.			26,121	33,026	42,295
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca			1,648	1,587	1,800
Apu Coropuna S.R.L.			<u>127</u>	<u>148</u>	<u>164</u>
			<u>172,397</u>	<u>196,678</u>	<u>221,237</u>
Utilidad (pérdida) asignada a los intereses no controladores:					
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.			(12,895)	(13,432)	2,880
Minera La Zanja S.R.L.			(6,905)	(9,090)	(6,346)
Apu Coropuna S.R.L.			(22)	(14)	(410)
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca			5,201	6,286	5,667
Otros menores			<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>
			<u>(14,621)</u>	<u>(16,251)</u>	<u>1,791</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La información financiera resumida de estas subsidiarias, antes de las eliminaciones entre compañías, se presenta a continuación:

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020:

	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	Minera La Zanja S.R.L.	S.M.R.L. Chupiloma Dos de Cajamarca	Apu Coropuna S.R.L.
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activos corrientes	166,396	104,076	6,814	2,064
Activos no corrientes	553,754	30,486	-	169
Pasivos corrientes	(170,896)	(22,329)	(2,694)	(1,071)
Pasivos no corrientes	(195,809)	(56,587)	-	(740)
Total patrimonio neto	353,445	55,646	4,120	422
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora	208,944	29,525	2,472	295
Intereses no controladores	144,501	26,121	1,648	127
	353,445	55,646	4,120	422

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019:

	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	Minera La Zanja S.R.L.	S.M.R.L. Chupiloma Dos de Cajamarca	Apu Coropuna S.R.L.
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activos corrientes	149,945	112,420	6,252	2,141
Activos no corrientes	576,028	26,038	-	185
Pasivos corrientes	(118,965)	(20,170)	(2,286)	(1,094)
Pasivos no corrientes	(210,904)	(47,930)	-	(740)
Total patrimonio neto	396,104	70,358	3,966	492
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora	234,187	37,332	2,379	344
Intereses no controladores	161,917	33,026	1,587	148
	396,104	70,358	3,966	492

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estado de resultados por los años terminados 2020, 2019 y 2018:

	Sociedad Minera El Brocal S.A.A. US\$(000)	Minera La Zanja S.R.L. US\$(000)	S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca US\$(000)	Apu Coropuna S.R.L. US\$(000)	Otros menores US\$(000)
Año 2020 -					
Ingresos	255,275	33,033	18,638	-	-
Utilidad (pérdida) neta	(31,541)	(14,712)	13,004	(44)	-
Atribuible a intereses no controladores	(12,895)	(6,905)	5,201	(22)	-
Año 2019 -					
Ingresos	299,252	43,520	22,297	-	-
Utilidad (pérdida) neta	(32,855)	(19,364)	15,715	(48)	(17)
Atribuible a intereses no controladores	(13,432)	(9,090)	6,286	(14)	(1)
Año 2018 -					
Ingresos	332,298	96,611	20,385	-	-
Utilidad (pérdida) neta	6,305	(13,519)	14,168	(1,369)	-
Atribuible a intereses no controladores	2,880	(6,346)	5,667	(410)	-

Estado de flujos de efectivo por los años terminados 2020, 2019 y 2018:

	Sociedad Minera El Brocal S.A.A. US\$(000)	Minera La Zanja S.R.L. US\$(000)	S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca US\$(000)	Apu Coropuna S.R.L. US\$(000)
Año 2020 -				
Actividades de operación	53,304	(5,751)	13,738	(74)
Actividades de inversión	(24,699)	(825)	-	-
Actividades de financiamiento	(1,954)	-	(12,850)	-
	<u>26,651</u>	<u>(6,576)</u>	<u>888</u>	<u>(74)</u>
Año 2019 -				
Actividades de operación	1,545	(908)	16,040	-
Actividades de inversión	(28,259)	(1,629)	-	-
Actividades de financiamiento	(405)	(763)	(16,250)	1,032
	<u>(27,119)</u>	<u>(3,300)</u>	<u>(210)</u>	<u>1,032</u>
Año 2018 -				
Actividades de operación	74,985	10,323	14,066	(572)
Actividades de inversión	(29,546)	(13,160)	-	-
Actividades de financiamiento	(29,974)	-	(13,900)	-
	<u>15,465</u>	<u>(2,837)</u>	<u>166</u>	<u>(572)</u>

19. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía y sus subsidiarias peruanas está sujeta al régimen tributario peruano. Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta empresarial de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.
- Se ha establecido que la distribución de dividendos que se efectúe corresponde a los resultados acumulados más antiguos.

En julio de 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados (Decreto Legislativo N°1369).
- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372).
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación.
- (iv) Se establecieron normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019. Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación.

El 31 de marzo de 2020, se publicó la Resolución de Superintendencia 066-2020/SUNAT en la cual se establecieron nuevas tasas de interés moratorio vigente desde el 1 de abril de 2020. Así pues, la tasa de interés moratorio en moneda nacional pasó de 1.2% a 1% y en el caso de moneda extranjera pasó de 0.6% a 0.5%. Asimismo, las tasas de interés por devolución de pagos indebidos o en exceso en moneda nacional pasaron de 0.50% a 0.42% mientras que la moneda extranjera pasó de 0.30% a 0.25%. En el caso del interés por devolución por retención y/o percepciones no aplicadas del IGV pasó de 1.2% a 1%.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Mediante el Decreto Legislativo No. 1488, publicado el 10 de mayo de 2020, se establece, de manera excepcional y temporal, un régimen especial de depreciación para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta, cuyos aspectos principales son los siguientes:

- A partir del ejercicio 2021, edificios y construcciones adquiridos en los ejercicios 2020 al 2022, se depreciarán aplicando un porcentaje anual del 20% hasta su total depreciación, siempre que se cumplan con las condiciones siguientes:
 - (i) Sean totalmente afectados a la producción de rentas gravadas de tercera categoría.
 - (ii) La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2020. Para estos efectos, se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el Reglamento.
 - (iii) Hasta el 31 de diciembre de 2022, la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80%. Tratándose de construcciones que no hayan concluido hasta el 31 de diciembre de 2022, se presume que el avance de obra a dicha fecha es menor al 80%, salvo que el contribuyente pruebe lo contrario. Se entiende que la construcción ha concluido cuando se haya obtenido del municipio la conformidad de obra u otro documento que establezca el Reglamento.

- A partir del ejercicio 2021, los bienes adquiridos en los ejercicios 2020 al 2021, afectados a la producción de rentas gravadas, se depreciarán aplicando los siguientes porcentajes anuales hasta su total depreciación:
 - Equipos procesadores de datos: 50%
 - Maquinaria y equipo: 20%
 - Vehículo de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) con tecnología EURO IV, Tier II y EPA 2007, empleados por empresas autorizadas: 33.3%
 - Vehículo de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos o eléctricos: 50%.

- (b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por el Grupo y sus subsidiarias peruanas en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Entidad	Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	2015-2020
Compañía Minera Condesa S.A.	2015-2020
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	2015-2020
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	2015-2020
Contacto Corredores de Seguros S.A.	2015-2020
El Molle Verde S.A.C.	2015-2020
Empresa de Generación Huanza S.A.	2015-2020
Inversiones Colquijirca S.A.	2015-2020
Minera La Zanja S.R.L.	2015-2020
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2015-2020
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	2015-2020
Procesadora Industrial Río Seco S. A.	2015-2020
Apu Coropuna S.R.L.	2015-2020
Cerro Hablador S. A. C.	2015-2020
Minera Azola S. R. L.	2015-2020

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el cual éste sea determinado. En opinión de la Gerencia del Grupo, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos en las entidades mencionadas en el cuadro anterior, no tendría efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

En la nota 29(d) se detallan los procesos tributarios abiertos del Grupo y sus asociadas.

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la pérdida tributaria determinada por el Grupo asciende a S/2,469,225,000 y S/1,950,896,000, respectivamente (equivalente a US\$681,354,000 y US\$588,151,000 respectivamente). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, el Grupo ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria tomando en consideración el límite anual que equivale al 50% de la renta neta futura, hasta agotar su importe.

El Grupo ha decidido reconocer contablemente el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado con la pérdida tributaria en aquellas compañías que existe certeza razonable de que se pueda compensar dicha pérdida tributaria con rentas netas futuras. Ver nota 28.

(d) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Ventas de bienes

- (a) Los ingresos del Grupo resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrado de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. A continuación, se presentan las ventas netas a clientes:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ventas por región geográfica:			
Ventas de concentrados y metales -			
Perú	389,854	476,978	521,017
América – sin considerar Perú	163,500	171,769	370,624
Europa	42,210	60,475	100,792
Asia	39,110	105,645	120,519
	<u>634,674</u>	<u>814,867</u>	<u>1,112,952</u>
Servicios			
Perú	20,173	23,501	23,712
América – sin considerar Perú	92	130	289
Europa	20	30	–
	<u>20,285</u>	<u>23,661</u>	<u>24,001</u>
Regalías			
Perú	18,638	22,297	20,385
	<u>673,597</u>	<u>860,825</u>	<u>1,157,338</u>
Ingresos por tipo de bien o servicio:			
Ventas por metal:			
Plata	230,498	298,171	362,122
Oro	229,590	254,194	411,877
Cobre	181,311	238,304	274,761
Zinc	120,546	149,317	164,666
Plomo	48,426	89,141	85,555
Sulfato de manganeso	4,051	6,046	6,655
	814,422	1,035,173	1,305,636
Deducciones comerciales, nota 2.4(q)	<u>(179,748)</u>	<u>(220,306)</u>	<u>(192,684)</u>
Ventas de bienes, nota 20(b)	634,674	814,867	1,112,952
Ventas de servicios, nota 20(b)	20,285	23,661	24,001
Ingresos por regalías, nota 20(b)	18,638	22,297	20,385
Total ingreso por contratos con clientes	<u>673,597</u>	<u>860,825</u>	<u>1,157,338</u>
Ingresos por el momento de reconocimiento del ingreso:			
Bienes transferidos en un punto de tiempo	634,674	814,867	1,112,952
Servicios transferidos a través del tiempo	20,285	23,661	24,001
Regalías en un punto de tiempo	18,638	22,297	20,385
	<u>673,597</u>	<u>860,825</u>	<u>1,157,338</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) A continuación, se presenta la reconciliación de los ingresos por contratos con clientes con los importes revelados en el estado consolidado de resultados:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Contratos con clientes por la venta de bienes (a)	634,674	814,867	1,112,952
Valor razonable de cuentas por cobrar	5,154	2,347	(6,013)
Ajuste de liquidaciones del período actual	4,255	394	788
Operaciones de cobertura, nota 32(a)	<u>(6,464)</u>	<u>4,322</u>	<u>(1,398)</u>
Ventas de bienes	637,619	821,930	1,106,329
Ventas de servicios, nota 20(a)	<u>20,285</u>	<u>23,661</u>	<u>24,001</u>
Ingreso por regalías, nota 20(a)	<u>18,638</u>	<u>22,297</u>	<u>20,385</u>
	<u>676,542</u>	<u>867,888</u>	<u>1,150,715</u>

- (c) Obligaciones de desempeño -

Las obligaciones de desempeño de las ventas de bienes se satisfacen al momento de la entrega de los bienes y los pagos tienen plazos de entre 30 y 90 días de la fecha de entrega. La obligación de desempeño de los servicios se satisface a lo largo del tiempo y el pago tiene vencimiento a la fecha de culminación y aceptación del servicio.

- (d) Concentración de ventas -

Durante el año 2020, los cuatro clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas netas, representaron el 26, 23, 16 y 15 por ciento de las ventas totales del Grupo (tres clientes en 25, 16 y 11 por ciento durante el año 2019 y tres clientes en 32, 13 y 11 por ciento durante el año 2018). Al 31 de diciembre de 2020, el 65 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (84 por ciento al 31 de diciembre de 2019). Estos clientes están relacionados con el negocio minero.

Las ventas de oro y de concentrados del Grupo se realizan a bancos de inversión y compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Algunos de los clientes tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas del Grupo.

- (e) Gastos de ventas -

Los gastos de ventas representan el 3%, 3% y 2% del total de los ingresos de operación de los años 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los gastos de ventas se conforman principalmente los servicios de transporte y servicios y gastos de embarque. Los servicios de transporte representan el 64%, 58% y 58% del total del rubro "Gasto de ventas" por los años 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los servicios y gastos de embarque representan el 13%, 22% y 21% por los años 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización

(a) El costo de venta de bienes se compone de la siguiente manera:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>31,938</u>	<u>49,206</u>	<u>37,640</u>
Costo de producción			
Servicios prestados por terceros	143,652	196,895	243,410
Consumo de repuestos y suministros	70,942	96,351	133,961
Gastos de personal	62,885	79,076	93,122
Electricidad y agua	36,504	44,583	50,215
Mantenimiento y reparación	22,235	19,729	24,415
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	16,289	20,784	23,539
Transporte	12,234	16,341	30,819
Seguros	12,036	12,235	11,311
Provisión (recupero) para pérdidas de valor productos terminados y en proceso, nota 8(c)	5,054	(2,143)	4,521
Otros costos de producción	<u>11,916</u>	<u>11,755</u>	<u>9,634</u>
Total del costo de producción del período	<u>393,747</u>	<u>495,606</u>	<u>624,947</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(31,797)</u>	<u>(31,938)</u>	<u>(49,206)</u>
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	<u>393,888</u>	<u>512,874</u>	<u>613,381</u>

(b) El costo de servicios se compone de la siguiente manera:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Electricidad y agua	668	589	249
Gastos de personal	371	1,231	2,128
Servicios prestados por terceros	189	331	382
Transporte	87	148	50
Seguros	81	163	86
Mantenimiento y reparación	55	186	543
Consumo de repuestos y suministros	20	497	675
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	6	89	92
Otros costos de producción	<u>77</u>	<u>144</u>	<u>113</u>
	<u>1,554</u>	<u>3,378</u>	<u>4,318</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>444</u>	<u>2,837</u>	<u>5,157</u>
Servicios prestados por terceros	20,406	33,591	71,513
Gastos de personal	3,361	1,747	2,349
Compra de terrenos	2,162	-	-
Consumo de repuestos y suministros	1,426	3,712	8,594
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	766	1,186	2,065
Electricidad y agua	471	905	1,337
Transporte	12	71	192
Mantenimiento y reparación	9	10	450
Otros costos de producción	<u>283</u>	<u>548</u>	<u>910</u>
Total exploración en áreas operativas	<u>28,896</u>	<u>41,770</u>	<u>87,410</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(1,296)</u>	<u>(444)</u>	<u>(2,837)</u>
	<u>28,044</u>	<u>44,163</u>	<u>89,730</u>

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los desembolsos de exploración en operación ascienden a US\$28.0 millones, US\$44.2 millones y US\$89.7 millones, respectivamente, que se presenta en el rubro "Pagos a proveedores y terceros, y otros neto" del estado consolidado de flujos de efectivo.

23. Regalías mineras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Sindicato minero de Orcopampa S.A., nota 29(b)	6,180	4,741	12,122
Regalías al Estado Peruano	<u>5,569</u>	<u>8,091</u>	<u>9,266</u>
	<u>11,749</u>	<u>12,832</u>	<u>21,388</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de personal	34,500	38,566	34,656
Honorarios profesionales	10,517	13,924	15,324
Cargas diversas de gestión	7,766	7,489	3,965
Depreciación y amortización	3,700	3,825	1,295
Participación de directorio	2,178	2,202	3,252
Licencias de software	1,731	1,706	1,824
Suscripciones y cotizaciones	1,405	1,492	1,938
Seguros	1,272	720	645
Comunicaciones	973	1,296	1,512
Donaciones	708	1,030	1,617
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	611	1,011	5,818
Mantenimiento y reparación	579	953	2,732
Consumo de materiales y suministros	393	422	436
Cánones y tributos	318	410	388
Transporte	255	878	1,212
Gastos de viaje y movilidad	153	373	467
Provisión para pérdidas crediticias esperadas, nota 7(f)	126	-	18
	<u>67,185</u>	<u>76,297</u>	<u>77,099</u>

25. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Servicios prestados por terceros	3,326	3,611	22,764
Gastos de personal	1,705	3,632	4,830
Honorarios Profesionales	1,538	766	1,211
Derechos de vigencia	420	1,528	1,867
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	327	415	1,524
Consumo de materiales y suministros	201	328	1,420
Otros gastos	958	1,599	2,691
	<u>8,475</u>	<u>11,879</u>	<u>36,307</u>

Durante el 2020, los desembolsos de exploración en áreas no operativas ascienden a US\$8.5 millones enfocados principalmente en el corredor Emperatriz y exploraciones generales (US\$11.9 millones durante el 2019 principalmente enfocado en Yumpag y Marcapunta, y US\$36.3 millones durante el 2018 enfocado en Yumpag, Marcapunta y Emperatriz) los cuales se presentan en el rubro "Pagos a proveedores y terceros, y otros neto" del estado consolidado de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Otros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Otros ingresos			
Venta de suministros y mercaderías a terceros	19,581	32,228	46,128
Recuperación de provisión por desvalorización de suministros, nota 8(c)	15,762	11,641	4,665
Venta de servicios a terceros	5,626	6,415	3,512
Recuperación por reclamo a seguros (b)	4,381	-	33,735
Ingresos por reclamos comerciales	3,800	2,098	-
Venta de activos a terceros	1,356	19,405	3,863
Venta de suministros a relacionadas, nota 30(a)	890	1,259	27
Ingresos de ejercicios anteriores	475	1,311	1,504
Venta de inversión en subsidiaria	250	-	7,097
Venta de activos a relacionadas, nota 30(a)	-	11	30
Cambios en provisión de proyectos de exploración	-	-	2,433
Recuperación de gastos de años anteriores	-	-	81
Ingresos por alquiler de propiedades de inversión	-	-	45
Reversión de provisión para pérdidas crediticias esperadas, nota 7(f)	-	-	45
Otros ingresos menores	1,646	2,632	(566)
	<u>53,767</u>	<u>77,000</u>	<u>102,599</u>
Otros gastos			
Consumo de repuestos y suministros a terceros	(26,463)	(33,664)	(57,897)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(c)	(17,266)	(15,703)	(11,704)
Gastos directos	(3,311)	(15,992)	(9,867)
Gastos de ejercicios anteriores	(1,402)	(2,240)	(1,831)
Consumo de repuestos y suministros a relacionadas	(1,211)	(2,944)	(257)
Cambios en provisión de proyectos de exploración, nota 15(b)	(642)	(4,020)	-
Retiros y bajas de inmueble, maquinaria y equipo, nota 11(a)	(586)	(2,926)	(6,626)
Costo neto de inmueble, maquinaria y equipo a	(192)	(4,965)	(626)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas, nota 7(f)	(4)	(25)	(1,334)
Costo neto de enajenación de inversiones (c)	-	-	(11,178)
Otros egresos menores	-	(9,236)	(2,587)
	<u>(51,077)</u>	<u>(91,715)</u>	<u>(103,907)</u>
	<u>2,690</u>	<u>(14,715)</u>	<u>(1,308)</u>

(b) Por el año 2020, corresponde al ingreso de la subsidiaria El Brocal por lucro cesante de US\$4,381,000 como resultado de la indemnización del seguro por los daños sufridos por el incendio en el motor eléctrico del Molino Dominion 16x22 ubicado en la planta 1 ocurrido en agosto de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, el importe ha sido cobrado en su totalidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por el año 2018, corresponde a la indemnización del reclamo del seguro del rotor 2 del motor del molino 20X30 ocurrido en mayo del 2017 de la subsidiaria El Brocal. La indemnización total por lucro cesante y daño emergente es de US\$38,793,000, mientras que los costos asociados por gastos de mitigación, reparación y sobrecostos son de US\$5,058,000, teniendo un efecto neto en resultados de US\$33,735,000, ver nota 26. Al 31 de diciembre de 2018, El Brocal recibió el monto total de la indemnización por parte del seguro.

- (c) Con fecha 30 de abril de 2018, la Compañía vendió su inversión en Buenaventura Ingenieros S.A. por US\$7.1 millones con un costo de venta asociado de US\$11.2 millones. La transacción generó una pérdida neta de US\$4.1 millones.

27. Costos financieros e ingresos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Intereses sobre depósitos	1,074	4,971	5,176
Intereses sobre terceros	355	460	561
Intereses sobre reclamaciones tributarias	352	16	1,701
Intereses sobre préstamos a relacionadas, nota 30(a)	114	86	92
Ingresos por dividendos	-	3,625	-
Otros ingresos financieros	155	517	340
	<u>2,050</u>	<u>9,675</u>	<u>7,870</u>
Costo amortizado de obligaciones financieras, nota 16(f)	361	-	-
Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)	-	-	1,815
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,815</u>
Total ingresos financieros	<u>2,411</u>	<u>9,675</u>	<u>9,685</u>
Costos financieros			
Intereses sobre préstamos	19,249	28,418	31,538
Comisión por reestructuración de obligaciones financieras, nota 16	3,929	-	-
Intereses sobre obligaciones comerciales	626	-	-
Liquidación de instrumentos financieros de cobertura, nota 32(b)	146	-	-
Impuesto a las transacciones financieras	107	166	173
Intereses por préstamos con terceros	55	1	2
Otros menores	37	141	703
	<u>24,149</u>	<u>28,726</u>	<u>32,416</u>
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidades mineras, nota 15(b)	6,672	10,390	4,982
Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)	5,690	655	-
Devengo de costos de obtención de obligaciones financieras, nota 16(f)	976	2,109	1,024
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 16(f)	180	293	-
Otros menores	155	-	-
	<u>37,822</u>	<u>42,173</u>	<u>38,422</u>

(b) Contraprestación contingente -

El 18 de agosto de 2014, Buenaventura adquirió de Minera Gold Fields Perú S.A. (en adelante "Gold Fields") el 51 por ciento de las acciones representativas del capital social de Canteras del Hallazgo S.A.C., el mismo que representa la totalidad de la participación de Gold Fields en el patrimonio neto de esta entidad.

A través de la fusión de Canteras del Hallazgo S.A.C., el Grupo es propietario del proyecto minero Chucapaca, el mismo que se encuentra ubicado en el distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, Perú. De acuerdo a estudios efectuados previamente, se ha evidenciado existencia de oro, plata, cobre y antimonio en la zona, específicamente en el depósito de Canahuire.

El contrato de compra – venta de Canteras del Hallazgo S.A. consideró el pago futuro de una contraprestación contingente inicial ascendente a US\$23,026,000, la misma que correspondía al valor presente de los pagos futuros por regalías equivalente al 1.5 por ciento sobre las ventas futuras de minerales provenientes de las propiedades mineras adquiridas. El valor razonable de dicha contraprestación contingente inicial fue determinado utilizando la técnica de valoración del enfoque de los ingresos.

Un aumento (disminución) significativo de cualquiera de estos datos de valuación no observables darán como resultado un valor razonable mayor (menor) en el pasivo financiero por contraprestación contingente, mientras que cualquier aumento (disminución) en la tasa de descuento resultaría en un pasivo menor (mayor). Los cambios en el valor razonable de este pasivo serán reconocidos como ganancia o pérdida en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, es altamente probable que el Grupo alcance las ventas futuras de mineral que han sido proyectadas. El valor razonable de la contraprestación contingente que ha sido determinado al 31 de diciembre de 2020 refleja este supuesto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) La reconciliación de la medición del valor razonable del pasivo por contraprestación contingente:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	16,410	15,755	17,570
Cambios en el valor razonable reconocido en el período	<u>5,690</u>	<u>655</u>	<u>(1,815)</u>
Saldo final	<u>22,100</u>	<u>16,410</u>	<u>15,755</u>

A continuación se presenta información acerca de los datos significativos de valuación no observables:

	2020	2019
Promedio anual de ventas futuras de mineral (US\$000)	222,238	190,815
Años de vida de las propiedades mineras	14	14
Tasa de descuento (%)	9.30	10.00

El Grupo tendrá el derecho de adquisición preferente sobre esta regalía en el caso de que Gold Fields decidiera venderla.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Impuestos a las ganancias diferidos

(a) El Grupo reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales US\$(000)	Otros movimientos US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2020 US\$(000)
Activo diferido por impuestos a las ganancias								
Pérdidas tributarias arrastrables	105,462	25,866	-	-	131,328	27,185	-	158,513
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	61,390	(103)	-	-	61,287	2,616	-	63,903
Provisión para cierre de unidades mineras, neto	11,829	3,684	-	-	15,513	(1,313)	-	14,200
Provisión para pérdida de valor de inventarios	6,833	661	-	-	7,494	(195)	-	7,299
Pasivo financiero por contraprestación contingente	4,648	193	-	-	4,841	1,671	-	6,512
Provisión por deterioro de activos de larga duración	7,472	576	-	-	8,048	(6,118)	-	1,930
Otros menores	9,200	(432)	-	400	9,168	207	-	9,375
	206,834	30,445	-	400	237,679	24,053	-	261,732
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	5,440	5,440
	206,834	30,445	-	400	237,679	24,053	5,440	267,172
Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería con efecto en resultados								
	36	(6)	-	-	30	(30)	-	-
Activo diferido total	206,870	30,439	-	400	237,709	24,023	5,440	267,172
Pasivo diferido por impuestos a las ganancias								
Efecto por traslación a U.S. dólares	(61,271)	14,995	-	-	(46,276)	(31,853)	-	(78,129)
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(65,988)	(3,357)	-	-	(69,345)	4,509	-	(64,836)
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	(36,468)	(7,539)	-	-	(44,007)	(3,028)	-	(47,035)
Estimación del valor razonable de concesiones mineras	(12,745)	(238)	-	-	(12,983)	(1,915)	-	(14,898)
Otros menores	(22,700)	3,367	-	-	(19,333)	(7,036)	-	(26,369)
	(199,172)	7,228	-	-	(191,944)	(39,323)	-	(231,267)
Instrumentos financieros derivados de cobertura	(813)	-	813	-	-	-	-	-
Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería	(2)	(166)	-	-	(168)	(206)	-	(374)
Pasivo diferido total	(199,987)	7,062	813	-	(192,112)	(39,529)	-	(231,641)
Activo por impuestos a las ganancias diferido, neto	6,883	37,501	813	400	45,597	(15,506)	5,440	35,531

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el activo diferido neto en el estado consolidado de situación financiera:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Activo por impuestos a las ganancias diferido, neto	73,850	74,556
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido, neto	<u>(38,319)</u>	<u>(28,959)</u>
	<u>35,531</u>	<u>45,597</u>

(c) A continuación presentamos la composición de las provisiones por impuestos a las ganancias mostradas en el estado consolidado de resultados por los años 2020, 2019 y 2018:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Impuesto a las ganancias			
Corriente	(8,446)	(11,851)	(12,433)
Diferido	<u>(15,270)</u>	<u>37,617</u>	<u>(10,029)</u>
	(23,716)	25,766	(22,462)
Regalías mineras e Impuesto Especial a la minería			
Corriente	(1,478)	(60)	(4,449)
Diferido	<u>(236)</u>	<u>(116)</u>	<u>32</u>
	(1,714)	(176)	(4,417)
Total impuesto a las ganancias	<u>(25,430)</u>	<u>25,590</u>	<u>(26,879)</u>

(d) A continuación se presenta una reconciliación entre el gasto por impuestos a las ganancias y la pérdida antes de impuestos multiplicada por la tasa legal de impuestos por los años 2020, 2019 y 2018:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	(155,748)	(43,535)	27,033
Utilidad (pérdida) por operaciones descontinuadas	<u>5,409</u>	<u>(10,514)</u>	<u>(11,808)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	<u>(150,339)</u>	<u>(54,049)</u>	<u>15,225</u>
Ingreso (gasto) teórico por impuesto a las ganancias	44,350	15,944	(4,491)
Partidas permanentes y otras:			
Efecto por traslación a U.S. dólares	(31,853)	14,995	(15,248)
Partidas no deducibles tributariamente	(19,291)	(6,877)	(1,095)
Efecto de tipo de cambio de partidas permanentes	(10,524)	(3,081)	(2,371)
Participación en resultados de asociadas y negocio conjunto	(2,808)	14,074	(337)
Castigo de desbroce diferido	(2,521)	-	-
Activo diferido no reconocido	(2,342)	(9,265)	(2,038)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	<u>1,273</u>	<u>(24)</u>	<u>3,118</u>
Crédito (gasto) por impuesto a las ganancias	(23,716)	25,766	(22,462)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	<u>(1,714)</u>	<u>(176)</u>	<u>(4,417)</u>
Total impuestos a las ganancias	<u>(25,430)</u>	<u>25,590</u>	<u>(26,879)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) En el caso de las inversiones en asociadas, al 31 de diciembre 2020 la Compañía no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias neto de US\$64.2 millones en relación con la diferencia de la base contable sobre la base tributaria de dichas inversiones en asociadas (US\$60.4 millones al 31 de diciembre de 2019). En este sentido, la Gerencia considera que cualquier diferencia temporal será revertida en el futuro sin efectos impositivos. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

29. Compromisos y contingencias

Compromisos

- (a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y explotación del Grupo están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N° 28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

El Grupo considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

- (b) Concesiones arrendadas -

El Grupo paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral obtenido de las concesiones arrendadas al Sindicato Minero Orcopampa S.A. Esta concesión otorgada por una entidad no relacionada está vigente hasta el año 2043. Ver nota 23.

Contingencias

- (c) Procesos legales -

Buenaventura -

La Compañía es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos significativos para los estados financieros consolidados.

Las contingencias calificadas como posibles en el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ascienden a US\$5.4 millones y US\$3.0 millones, respectivamente.

Yanacocha -

Acción de Amparo Constitucional en contra de la explotación del Proyecto Conga

El 18 de octubre de 2012, Marco Antonio Arana Zegarra ("Marco Arana") presentó una acción de amparo constitucional contra el Ministerio de Energía y Minas y Yanacocha solicitando al tribunal que ordene el cese del proyecto Conga y la anulación de la Resolución Directoral con fecha 27 de octubre de 2010 que aprobaba el Estudio de Impacto Ambiental.

El 23 de octubre de 2012, un juez de Cajamarca desestimó las reclamaciones basándose en motivos formales argumentando que: (i) los demandantes no habían agotado los procedimientos administrativos anteriores; (ii) la resolución directoral que aprueba la Conga EIA es válida y no fue impugnada cuando se emitió en el procedimiento administrativo; (iii) no hubo evidencia suficiente para concluir que el proyecto Conga es una amenaza al derecho constitucional de vivir en un ambiente adecuado y; (iv) la resolución directoral por la que se aprueba el proyecto EIA del Conga no garantiza que el proyecto Conga prosiga, por lo que no existe una amenaza inminente a ser abordada por el Tribunal. Los demandantes apelaron la desestimación del caso. La Corte Civil de la Corte Superior de Cajamarca confirmó la mencionada resolución directoral y el demandante presentó un recurso de apelación.

El 13 de marzo de 2015, el Tribunal Constitucional publicó su fallo señalando que el caso debería ser devuelto al primer tribunal con una orden para admitir formalmente el caso e iniciar el proceso judicial con el objetivo de revisar la demanda y las pruebas presentadas por el demandante. Yanacocha ha respondido a la demanda. Yanacocha no puede predecir razonablemente el resultado de este litigio.

Contingencias ambientales

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), responsable de la evaluación e inspección medioambiental, realiza revisiones periódicas de la mina Yanacocha. Del 2011 al 2020, la OEFA emitió notificaciones de presuntas violaciones de las normas medioambientales de Yanacocha, así como instrumentos de manejo ambiental relacionadas con inspecciones pasadas. La OEFA ha resuelto los hallazgos identificados y concluyó que no se traducen en deterioro ambiental como consecuencia de alguna mala práctica en la operación Yanacocha. La experiencia con la OEFA, en el caso de la responsabilidad administrativa a Yanacocha, llevó a acciones de corrección, así como de multas, las cuales son calculadas multiplicando el costo capitalizado omitido en la fecha de emisión de la resolución directoral y los factores potenciales del impacto ambiental. Las presuntas violaciones de la OEFA varían actualmente de cero a 3,000 UIT siendo cada UIT equivalente a aproximadamente a US\$1,260 sobre la base de los tipos de cambio vigentes con multas potenciales por los asuntos pendientes de resolución de cero a US\$305,000. Yanacocha está respondiendo a todas las notificaciones de las presuntas violaciones, pero no puede predecir razonablemente el resultado de las dichas acusaciones. Yanacocha no ha registrado una provisión en los estados financieros relacionados a la pérdida resultante de esta contingencia, los cuales no se consideran probables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Procesos tributarios abiertos –

Buenaventura –

- Durante los años 2012 a 2014, la Administración Tributaria (SUNAT) ha fiscalizado el impuesto a la renta de los ejercicios gravables 2007 y 2008. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/1,056,310,000 (equivalente a US\$291,476,000) en el ejercicio 2007 y por S/1,530,985,000 (equivalente a US\$422,457,000) en el ejercicio 2008. La principal deducción no reconocida es el pago efectuado por la Compañía por la eliminación del componente precio de parte de sus contratos comerciales de entregas físicas de oro. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que el gasto realizado es deducible por lo que iniciaron los procesos de reclamación y apelación.

En noviembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación no reconociendo los contratos de entregas físicas y la obligación contractual y considera que los pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales iniciaron diversas acciones administrativas y judiciales para exponer sus argumentos y defender sus derechos.

El 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008. Con este fallo, el 13 de noviembre de 2020, la SUNAT ha notificado a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda por S/1,567,297,000 (equivalente a US\$432,477,000), compuesto de S/192,049,000 (equivalente a US\$52,994,000) de impuesto a la renta y de S/1,375,248,000 (equivalente a US\$379,483,000) de intereses y multas.

La Compañía ha realizado pagos forzosos durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 por S/72,065,000 (equivalente a US\$19,918,000), los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversos, neto”, nota 7(g), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultados favorables en los procesos judiciales iniciados.

Asimismo, se ha presentado ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/1,505,948,000 (equivalente a US\$415,549,000) para lo cual, y de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas se ha entregado, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% por un total de S/1,580,126,000 (equivalente a US\$436,017,000). La solicitud ha sido aprobada por SUNAT el 05 de enero de 2021 y los pagos se empezarán a realizar a partir de julio de 2021.

El 19 de diciembre de 2018, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contenciosas administrativas ante el Poder Judicial respecto a la controversia de los ejercicios gravables 2007 y 2008.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 30 de diciembre de 2020, se ha notificado a la Compañía que la demanda correspondiente al ejercicio 2007 ha sido declarado infundada por el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros. El 11 de enero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de apelación contra dicha sentencia que será elevado a la Sala Superior.

La demanda referida al ejercicio 2008, está pendiente de resolver en el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo.

En enero de 2019, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado las solicitudes de medida cautelar con el objeto que se suspendan las acciones de cobranza de la deuda tributaria de los ejercicios 2007 y 2008.

En agosto del 2019, se ha notificado a la Compañía la resolución que resolvió rechazar la solicitud cautelar referida al ejercicio 2007. En diciembre de 2019, se ha presentado una nueva solicitud de medida cautelar que ha sido rechazada por el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros la misma que ha sido apelada y se encuentra pendiente de resolver en Sala Superior.

En abril de 2019, el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros requirió a la Compañía ofrecer contracautela por el 60% de la deuda tributaria del ejercicio 2008. En cumplimiento de dicho mandato, la Compañía entregó la carta fianza por S/511,030,000 (equivalente a US\$141,013,000) con una vigencia de doce meses, hasta abril de 2020. En octubre de 2020, se ha notificado a la Compañía la resolución que resolvió rechazar la solicitud cautelar referida al ejercicio 2008 y la carta fianza entregada ha quedado sin efecto y será devuelta a la Compañía.

En diciembre de 2019, se ha presentado una nueva solicitud de medida cautelar ante el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros con el objeto que se suspenda las acciones de cobranza del ejercicio 2008. Dicho Juzgado ha requerido a la Compañía ofrecer contra cautela por el 60% de la deuda tributaria, actualizada al 31 de enero de 2020, de S/892,682,000 (equivalente a US\$246,325,000). En cumplimiento de dicho mandato, la Compañía ha entregado la carta fianza por S/535,609,000 (equivalente a US\$147,795,000) con una vigencia de doce meses, hasta julio de 2021. A la fecha, se encuentra pendiente de resolver dicha solicitud cautelar.

- Durante el año 2015, la SUNAT fiscalizó el impuesto a la renta de los ejercicios 2009 y 2010. Como resultado de dicha fiscalización, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/76,023,000 (equivalente a US\$20,978,000) y la compensación de pérdidas tributarias arrastrables por S/561,758,000 (equivalente a US\$155,010,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, provisión para pérdidas crediticias esperadas no aceptada

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

como gasto e ingresos no sustentados deducidos indebidamente. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que iniciaron los procesos de reclamación y apelación.

En diciembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación confirmando reparos por S/70,227,000 (equivalente a US\$19,378,000) relacionados básicamente a la provisión para pérdidas crediticias esperadas no reconocida como gasto e ingresos no sustentados, deducidos indebidamente. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas y judiciales para exponer sus argumentos y hacer prevalecer sus derechos.

En diciembre de 2019, la SUNAT inició las acciones de cobranza coactiva de los intereses y multas por la reliquidación que ha realizado de los pagos a cuenta de enero a diciembre de 2009 y enero a febrero de 2010 en función al impuesto anual de los ejercicios 2007 y 2008 recalculado por SUNAT con los reparos anotados en el primer y segundo párrafo y que están cuestionados en la vía judicial. El 20 de diciembre de 2019, la SUNAT ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda ascendiente a S/120,262,000 (equivalente a US\$33,240,000). En opinión de los asesores legales de la Compañía se debería obtener resultados favorables en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto”, ver nota 7(g).

El 4 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2010. Con este fallo, el 11 de diciembre de 2020, la SUNAT ha notificado a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda del ejercicio 2010 por S/340,074,000 (equivalente a US\$93,839,000).

La Compañía ha realizado pagos forzosos en diciembre de 2020 por S/1,800,000 (equivalente a US\$498,000) los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversos, neto”, ver nota 7(g), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en el proceso judicial iniciado.

Asimismo, el 5 de enero de 2021 se ha presentado ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/339,928,000 (equivalente a US\$93,799,000) para lo cual se ha entregado, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas por un total de S/357,944,000 (equivalente a US\$98,770,000). La solicitud ha sido aprobada por SUNAT el 14 de enero de 2021 y los pagos se empezarán a realizar a partir de julio de 2021.

El 14 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2009. Con este fallo, el 17 de diciembre de 2020, la SUNAT ha notificado a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda del ejercicio 2009 por S/202,614,000 (equivalente a US\$55,909,000).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el mes de enero 2021, se ha realizado pagos forzosos por S/18,807,000 (equivalente a US\$5,190,000) los cuales serán registrados en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y diversos, neto", basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en el proceso judicial iniciado.

Asimismo, el 14 de enero de 2021 se ha presentado ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/184,922,000 (equivalente a US\$51,027,000) para lo cual se ha entregado, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas por un total de S/194,398,000 (equivalente a US\$53,642,000). La solicitud ha sido aprobada por SUNAT el 28 de enero de 2021 y los pagos se empezarán a realizar a partir de julio de 2021.

El 5 de marzo de 2019, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto de los ejercicios gravables 2009 y 2010.

La demanda judicial referida al ejercicio gravable 2009 se encuentra pendiente de resolver en el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo.

El 1 de noviembre de 2020, se ha notificado a la Compañía que la demanda correspondiente al ejercicio 2010 interpuesta ante el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros ha sido declarada fundada en lo referido a los ingresos no sustentados deducidos indebidamente de la renta imponible. Con fecha 09 de noviembre de 2020, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de apelación parcial contra dicha sentencia que ha sido elevado a la Sala Superior. El 07 de enero de 2021, la Compañía ha sido notificada con la sentencia en segunda instancia emitida por la Sexta Sala Superior declarando nula la sentencia de primera instancia en lo que corresponde al reparo mencionado ordenando al Juzgado que emita un nuevo fallo. El 21 de enero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el Recurso de Casación que debe ser elevado a la Corte Suprema.

En abril de 2019, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado las solicitudes de medida cautelar con el objeto que se suspendan las acciones de cobranza de la deuda tributaria de los ejercicios 2009 y 2010.

En mayo de 2019, el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros requirió a la Compañía ofrecer contracautela por el 60% de la deuda tributaria del ejercicio 2009. En cumplimiento de dicho mandato, la Compañía entregó la carta fianza por S/171,791,000 (equivalente a US\$47,404,000) con una vigencia de doce meses, hasta mayo de 2020. Dicha carta ha sido renovada con una nueva carta por el 60% de la deuda tributaria del ejercicio 2009, actualizada al 14 de mayo de 2020, de S/196,485,000 (equivalente a US\$54,218,000) con

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

una carta fianza de S/117,891,000 (equivalente a US\$32,531,000) con vigencia hasta mayo de 2021. A la fecha, la solicitud cautelar se encuentra pendiente de resolver.

En agosto de 2020, se ha notificado a la Compañía la resolución judicial que resolvió rechazar la solicitud cautelar referida a la deuda tributaria del ejercicio 2010.

- Durante el año 2018, la SUNAT ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/94,898,000 (equivalente a US\$26,186,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación y apelación que han iniciado.

El 12 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales están iniciando acciones administrativas y judiciales para exponer sus argumentos y hacer prevalecer sus derechos. Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias posibles totales relacionada con esta fiscalización ascienden a S/43,462,000 (equivalente a US\$11,993,000).

En el transcurso del año 2019, la SUNAT ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2013. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/148,730,000 (equivalente a US\$41,040,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación y de apelación que se ha iniciado. Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias posibles totales relacionada con esta fiscalización ascienden a S/65,751,000 (equivalente a US\$18,143,000).

- Durante el año 2019, la SUNAT ha fiscalizado las declaraciones del impuesto a las ventas de los períodos enero a diciembre del año 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce el crédito fiscal del impuesto a las ventas relacionados a los bonos pagados a contratistas por S/2,067,000 (equivalente a US\$570,000). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 17 de noviembre de 2020, la SUNAT ha resuelto el recurso de reclamación confirmando los reparos realizados en el proceso de fiscalización. La Compañía, ha pagado la deuda tributaria por S/4,744,000 (equivalente a US\$1,311,000) para acogerse a la gradualidad en el monto de las multas y se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversos, neto”, ver nota 7(g), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen argumentos para obtener resultado favorable en el proceso de apelación que se ha iniciado ante el Tribunal Fiscal.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que los resultados de dichos procedimientos en las diversas instancias serán favorables a la Compañía, razón por la cual consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Subsidiarias –

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. -

Con fecha 30 de mayo de 2014, la Administración Tributaria notificó a El Brocal Resoluciones de Determinación y Multa, producto del procedimiento de fiscalización del Impuesto a la renta del ejercicio 2011 donde cuestiona la deducción de la pérdida en instrumentos financieros derivados, el gasto en regalías mineras y los gastos de alimentación de terceros. Dentro de los plazos de ley, El Brocal presentó recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal. Cabe señalar que con fecha 18 de junio de 2014, El Brocal pagó bajo protesta la deuda tributaria por el importe de S/8,333,000 (equivalente a US\$2,303,000) con la finalidad de acogerse al beneficio del descuento de la multa. Este importe se encuentra registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto”, ver nota 7(g).

Con fecha 8 de enero de 2015, SUNAT notificó a El Brocal una Resolución de Determinación como resultado del procedimiento de fiscalización iniciado por el Impuesto a la renta del ejercicio 2012 que fue reclamado y la Administración Tributaria resolvió la nulidad de la misma; además, notificó las Resoluciones de Determinación y de Multa por pagos a cuenta de enero a diciembre 2012, los cuales ascienden a S/4,030,000 (equivalente a US\$1,112,000). El Brocal ha presentado recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

El 14 de junio de 2017, SUNAT notificó a El Brocal Resoluciones de Determinación y de Multa como resultado del procedimiento de fiscalización iniciado por el impuesto a la renta del ejercicio 2013 donde se repara los saldos a favor y la pérdida tributaria arrastrable. Dichas resoluciones fueron reclamadas sin resultado favorable. El 24 de enero de 2018, El Brocal presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

El 13 de mayo de 2019, el Tribunal Fiscal ha notificado a El Brocal la Resolución Nro. 3062-3-2019 que acumuló los expedientes de apelación de los ejercicios gravables 2011, 2012 y 2013 y resuelve dejar sin efecto el reparo del gasto por alimentación y confirma las observaciones vinculadas a la pérdida por instrumentos financieros derivados y el gasto del pago en regalías mineras del ejercicio 2011 y su incidencia en los ejercicios 2012 y 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Como resultado de la referida resolución la Administración Tributaria ha notificado las resoluciones de cumplimiento reliquidando el impuesto a la renta y los efectos en los pagos a cuenta de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. El Brocal ha presentado el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Con fecha 9 de agosto de 2019, El Brocal ha interpuesto demanda contencioso administrativa contra la resolución del Tribunal Fiscal dado que El Brocal había acreditado con documentación fehaciente el sustento de las observaciones sobre la pérdida en los instrumentos financieros derivados y regalías mineras.

Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias tributarias con categoría “posible” por los procesos referidos y mantenidas por El Brocal ascienden a S/5,220,000, equivalente a US\$1,445,000.

Los asesores legales de El Brocal estiman que los resultados de dichos procesos le serán favorables y consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Durante el año 2019, SUNAT ha revisado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2015. Como consecuencia de dicha revisión la SUNAT ha notificado el 31 de diciembre de 2019 las Resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/13,930,000 (equivalente a US\$3,844,000) determinando una deuda de S/3,412,000 (equivalente a US\$942,000). La Gerencia de El Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que han iniciado el proceso de reclamación.

El 27 de enero de 2020, El Brocal ha cancelado la Resolución de Multa con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa. El monto desembolsado de S/1,456,000 (equivalente a US\$402,000) se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto”, ver nota 7(g).

El 18 de diciembre de 2020, la SUNAT ha resuelto el recurso de reclamación dejando sin efecto la observación referida a la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y ha confirmado el reparo por la depreciación de las relaveras por S/6,108,000 (equivalente a US\$1,661,000). La Gerencia de El Brocal y sus asesores legales consideran que el reparo no tiene sustento por lo que el 12 de enero de 2021 han iniciado el proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Durante el año 2020, SUNAT ha revisado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como consecuencia de dicha revisión, la SUNAT ha notificado el 30 de diciembre de 2020 las Resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras, la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y gastos operativos realizados por un total de S/16,582,000 (equivalente a US\$4,576,000) determinando una deuda de S/10,902,000 (equivalente a US\$3,008,000). La Gerencia de El Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que están iniciando el proceso de reclamación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 7 de enero de 2021, El Brocal ha cancelado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa. El monto desembolsado de S/7,871,000 (equivalente a US\$2,172,000) se ha registrado como una cuenta por cobrar en los estados financieros de la Compañía.

Minera La Zanja S.R.L. -

Durante los años 2016, 2017 y 2018, la Administración Tributaria fiscalizó el impuesto a la renta de los ejercicios gravables 2013 y 2015 y como resultado de dichas revisiones no se le reconoce el pago de la participación de utilidades de trabajadores cesados, pagos por resguardo policial, remanente de utilidades y la diferencia en cambio referida a la provisión de cierre de minas. El 20 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado el reparo de la participación de utilidades y la diferencia en cambio. Las contingencias posibles por estas deducciones no reconocidas ascienden a S/3,185,000 (equivalente a US\$879,000) al 31 de diciembre de 2020 (S/2,952,000 equivalente a US\$815,000 al 31 de diciembre de 2019). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que La Zanja obtendría un resultado favorable en el proceso judicial que se iniciará en febrero de 2021.

Empresa de Generación Huanza S.A. -

Durante el año 2015, SUNAT fiscalizó el impuesto a la renta del ejercicio 2014 de la subsidiaria Empresa de Generación Huanza S.A. (Huanza). Como consecuencia de ello, a Huanza no se le reconoce una porción de la depreciación de sus activos fijos por S/27,532,000 (equivalente a US\$7,597,000). La contingencia posible por dicha observación asciende a S/7,532,000 (equivalente a US\$2,080,000) al 31 de diciembre de 2020 (S/6,999,000 equivalente a US\$2,071,000 al 31 de diciembre de 2019). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que Huanza obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación que se ha iniciado.

Río Seco S.A. -

La División de Aduanas de la SUNAT ha determinado una supuesta omisión en el pago del Impuesto General a las Ventas de S/1,815,000 (equivalente a US\$501,000) en la importación realizada en el año 2012 de determinados equipos destinados a la construcción de la Planta Industrial sustentado su posición en que debió incluir en el valor aduanero el monto de la contraprestación pagada por Río Seco por los servicios de ingeniería prestados por sus proveedores del exterior. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales esta observación no tiene sustento y se debería obtener un fallo favorable en el proceso de reclamación y de apelación.

El 13 de marzo de 2019, el Tribunal Fiscal ha notificado la Resolución Nro. 0844-A-2019 que ha confirmado la observación de la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 17 de mayo de 2019, SUNAT inició las acciones de cobranza coactiva de la deuda tributaria. Río Seco inició diversas acciones administrativas y judiciales para suspender dicha cobranza, sin resultados favorables. Durante los meses de julio a septiembre de 2019, la Administración Tributaria ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda tributaria ascendiente a S/11,153,000 (equivalente a US\$3,279,000). En opinión de los asesores legales de Río Seco se debería obtener resultado favorable en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que dicha cobranza ha sido registrada en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto”, ver nota 7(g).

Con fecha 13 de junio de 2019, Río Seco ha interpuesto demanda contencioso administrativa contra la Resolución del Tribunal Fiscal a efectos que el Poder Judicial declare su nulidad y se desconozca el reparo de la Administración Tributaria.

Otras subsidiarias -

En adición, SUNAT ha emitido resoluciones de determinación como resultado de la fiscalización de otras subsidiarias de la Compañía en las cuales no reconoce deducciones por S/9,485,000 (equivalente a US\$2,617,000). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de las subsidiarias se espera obtener un resultado favorable en los procesos de impugnación que están en proceso.

Asociadas -

Cerro Verde -

Regalías e Impuesto Especial a la Minería

El 23 de junio de 2004 se aprobó la Ley No. 28528 – Ley de Regalía Minera por la cual los titulares de las concesiones mineras deben pagar, como contraprestación económica por la explotación de recursos mineros metálicos y no metálicos, una regalía minera que se determinaba aplicando tasas que varían entre 1% y 3% sobre el valor del concentrado o su equivalente, de acuerdo con la cotización de los precios del mercado internacional publicado por el Ministerio de Energía y Minas. Basados en el contrato de estabilidad firmado en el año 1998, Cerro Verde determinó que el pago de dichas regalías mineras no le era aplicable, debido a que dicha contribución fue creada con posterioridad a la firma del contrato de estabilidad con el Gobierno Peruano. Sin embargo, bajo los términos de su nuevo contrato de estabilidad, que entró en vigencia el 1 de enero de 2014, Cerro Verde comenzó a pagar regalías mineras e impuesto especial a la minería por toda su producción basada en la ley No. 29788, que se calculan sobre la utilidad operativa con tasas que fluctúan entre 1% y 12%. El monto a pagar por concepto de la regalía minera será el mayor monto que resulte de comparar el resultado de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral (la tasa es establecida en función al margen operativo del trimestre) o el uno por ciento (1%) de los ingresos generados por las ventas realizadas en el trimestre calendario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

SUNAT ha acotado las regalías mineras que en su opinión corresponderían pagar a Cerro Verde por los minerales procesados en la concentradora que comenzó a operar a fines del ejercicio 2006. Dichas acotaciones abarcan el período de diciembre de 2006 a diciembre de 2013. Cerro Verde impugnó cada una de estas determinaciones de deuda porque considera que su acuerdo de estabilidad de 1998 la exime de regalías a todos los minerales extraídos de su concesión minera, independientemente del método utilizado para procesar dichos minerales. No corresponde emitir determinaciones de deuda para los años posteriores a 2013, ya que Cerro Verde comenzó a pagar regalías sobre toda su producción en enero de 2014 bajo su nuevo acuerdo de estabilidad de 15 años.

Desde el 2017, Cerro Verde ha registrado cargos por S/2.8 billones (aproximadamente US\$771.2 millones con base en el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2020, incluyendo intereses, intereses de aplazamiento y penalidades por US\$496.5 millones) relacionados a las acotaciones por regalías mineras e impuesto especial a la minería por el periodo diciembre 2006 hasta diciembre 2013. Desde el 2014, Cerro Verde ha estado pagando estas acotaciones en disputa para el período comprendido entre diciembre de 2006 hasta diciembre de 2013 a través de programas de fraccionamiento (concedidos a través de cronograma equivalentes a 66 cuotas mensuales), todas bajo protesto. Al 31 de diciembre de 2020, Cerro Verde ha realizado pagos por fraccionamiento por un total de S/1.6 billones (equivalentes a US\$476.7 millones basados en el tipo de cambio de la fecha de pago y US\$435.2 millones basados en el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2020).

El 13 de julio de 2020, Cerro Verde solicitó el acogimiento al Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento, aprobado por Decreto Legislativo Nro. 1487 que contempla una tasa de interés reducida por las deudas administradas por SUNAT relacionadas a los programas de fraccionamientos vigentes del Impuesto Especial a la Minería por el periodo octubre 2011 hasta diciembre de 2013. La solicitud considera seis meses de aplazamiento y treinta cuotas de fraccionamiento. Esta solicitud fue aprobada por SUNAT en agosto de 2020.

En febrero de 2020, la Compañía solicitó el inicio de un procedimiento de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Otras acotaciones recibidas por SUNAT

Cerro Verde ha recibido acotaciones de SUNAT por impuestos adicionales (distintos a los de regalías mineras e impuesto especial a la minería), que incluyen multas e intereses. Cerro Verde ha presentado reclamaciones a las determinaciones de SUNAT debido a que considera que ha determinado y pagado de forma apropiada sus impuestos. Un resumen de estas reclamaciones se presenta a continuación:

Año fiscal	Impuestos US\$(000)	Multas e intereses US\$(000)	Total US\$(000)
2003 - 2005	8,780	39,700	48,480
2006	11,206	51,769	62,975
2007	12,821	21,177	33,998
2008	16,906	16,859	33,765
2009	56,000	51,606	107,606
2010	53,700	117,880	171,580
2011	41,063	67,932	108,995
2012	869	9,477	10,346
2013	48,401	65,902	114,303
2014 - 2020	44,864	-	44,864
	<u>294,610</u>	<u>442,302</u>	<u>736,912</u>

Al 31 de diciembre de 2020, Cerro Verde ha pagado US\$432.7 millones de los cuales US\$190.5 millones están incluidos en el estado de situación financiera de Cerro Verde, por estas acotaciones de impuestos en disputa. Cerro Verde considera que este importe es recuperable.

Yanacochoa -

Retención de impuesto a la renta de los años fiscales 2002 y 2003 -

La SUNAT ha desconocido la tasa de retención de impuesto a la renta usada por Yanacochoa para los servicios de asistencia técnica proporcionados por un proveedor del exterior. Los servicios fueron ejecutados en el Perú y en el exterior; sin embargo, Yanacochoa no lo pudo demostrar fehacientemente durante la inspección. Sobre esta base, la SUNAT considera que los servicios fueron totalmente ejecutados en el Perú; por lo tanto, la tasa de retención de impuesto a la renta debe ser 30% en vez de 12%. Yanacochoa ha cancelado dicho pasivo tributario por lo que no tiene contingencias en relación a este asunto.

Disputa tributaria relacionada a la amortización de derechos contractuales -

En el año 2000, Yanacocha pagó a Buenaventura y Minas Conga S.R.L. un total de US\$29 millones para asumir sus respectivas posiciones contractuales en acuerdos de concesión minera con Chaupiloma Dos de Cajamarca S.M.R.L. Los derechos contractuales le permitieron a Yanacocha la oportunidad de realizar exploraciones en las concesiones, pero sin derecho de compra de las mismas. La SUNAT alega que los pagos a Buenaventura y Minas Conga S.R.L. estuvieron relacionados a la adquisición de concesiones mineras, por lo que requiere que se efectúe la amortización de dichas concesiones a lo largo de la vida mina tal y como lo señala la Ley de Minería del Perú. Yanacocha utilizó tributariamente dichos pagos en el año inicial, debido a que considera que no fueron destinados a la adquisición de una concesión, sino que estos pagos representan el pago de un intangible y, por lo tanto, amortizables en un solo año o hasta diez años de manera proporcional siguiendo la Ley del Impuesto a la Renta. En 2010, la Corte Tributaria de Perú falló a favor de Yanacocha, y la Administración Tributaria apeló la cuestión ante el poder judicial. El primer tribunal de apelación confirmó el fallo del Tribunal Fiscal a favor de Yanacocha. Sin embargo, en noviembre de 2015, un Tribunal Superior en Perú tomó una decisión de apelación que anulaba los dos fallos previos a favor de Yanacocha. Yanacocha apeló el fallo del Tribunal Superior ante el Tribunal Supremo de Perú. El 18 de enero de 2019, la Corte Suprema de Perú emitió un aviso de que tres jueces apoyan la posición de la autoridad fiscal y dos jueces apoyan la posición de Yanacocha. Debido a que se requieren cuatro votos para una decisión final, se seleccionó un juez adicional para emitir una decisión y las partes presentaron argumentos orales en abril de 2019. A principios de febrero de 2020, el juez adicional falló a favor de la autoridad fiscal, finalizando una decisión del Corte Suprema de Perú contra Yanacocha. Yanacocha presentará una acción objetando las multas e intereses asociados con la decisión subyacente de la Corte Suprema de Perú. Durante el 2019, como resultado de esta resolución, Yanacocha registró un pasivo relacionado a dicho proceso de impuesto a la renta de US\$8 millones, y adicionalmente ha registrado intereses y penalidades por US\$16.8 millones y US\$4 millones, respectivamente. El pasivo potencial relacionado a este asunto es a través de multas e intereses por un monto de hasta US\$61 millones. Durante el 2020, Yanacocha registró un importe de US\$2.1 millones relacionados a la participación de los trabajadores relacionado a esta resolución. No es posible predecir el resultado de este litigio.

(e) Cartas fianzas –

Cartas fianzas con entidades financieras -

Con el objetivo de que Buenaventura pueda acogerse al fraccionamiento con respecto a su deuda tributaria Buenaventura entregó cartas fianzas por S/1,780,126,238 (equivalente a US\$491.0 millones) al 31 de diciembre de 2020 emitidas por entidades financieras. Asimismo, a fin de garantizar las obligaciones, Buenaventura otorgó a favor de las entidades financieras las siguientes garantías:

- (i) Garantía mobiliaria sobre las 68,556,629 acciones de titularidad de Buenaventura en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. que representan la totalidad de su participación en dicha sociedad así como sobre las acciones que Buenaventura adquiera o reciba en el futuro de dicha sociedad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Garantía mobiliaria sobre las 558,044,001 participaciones sociales de titularidad indirecta de Buenaventura – a través de Compañía Minera Condesa S.A.- en Minera Yanacocha S.R.L., que representan la totalidad de su participación en dicha sociedad, así como sobre las participaciones que Condesa adquiera o reciba en el futuro de dicha sociedad.
- (iii) Garantía mobiliaria sobre una acción de titularidad de Buenaventura en Empresa de Generación Huanza S.A., y sobre 186,413,288 acciones de titularidad de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. en Empresa de Generación Huanza S.A., que representan la totalidad de la participación directa e indirecta de Buenaventura en dicha sociedad, así como sobre las acciones que Buenaventura y Consorcio Energético de Huancavelica S.A. adquieran o reciban en el futuro de dicha sociedad.
- (iv) Garantía mobiliaria sobre 4,965,941 acciones de titularidad de Buenaventura en Sociedad Minera El Brocal S.A.A., y sobre 90,846,185 acciones de titularidad de Inversiones Colquijirca S.A. en Sociedad Minera El Brocal S.A.A., que representan la totalidad de la participación directa e indirecta de Buenaventura en dicha sociedad, así como sobre las acciones que Buenaventura e Inversiones Colquijirca S.A. adquieran o reciban en el futuro de dicha sociedad.
- (v) Garantía mobiliaria sobre 21,130,260 acciones que actualmente tiene Compañía Minera Condesa S.A. en Buenaventura, así como sobre las acciones que Buenaventura pudiese emitir en el futuro a nombre de Compañía Minera Condesa S.A.
- (vi) Garantía corporativa sujeta a las leyes de Nueva York, otorgada por las siguientes empresas del grupo Buenaventura, las que son también garantes bajo el Préstamo Sindicado: Compañía Minera Condesa S.A., Inversiones Colquijirca S.A. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A.

Adicionalmente al cumplimiento del pago de la deuda tributaria conforme al fraccionamiento, Buenaventura asume dentro del acuerdo con las entidades financieras (“acreedores garantizados”) las siguientes obligaciones específicas:

- No incurrir, ni permitir que cualquiera de sus subsidiarias incurra, en deuda financiera adicional u otorgar gravámenes adicionales sobre sus activos o los de sus subsidiarias excepto por (i) aquellas garantías que debe constituir por mandato legal, (ii) préstamos entre Buenaventura y sus subsidiarias hasta por una suma que, en conjunto, no superen los US\$50 millones , y siempre que respecto de los mismos se celebre un acuerdo de subordinación a las obligaciones garantizadas, en términos satisfactorios para los acreedores garantizados, y (iii) por aquello que se regule en los contratos de cartas fianzas. A efectos de esta obligación, se entenderá como deuda financiera a toda obligación de pago con instituciones financieras o de mercado de capitales, así como cualquier otra obligación de pago que devengue intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Destinar cualquier dividendo, utilidad o ingreso que reciba Buenaventura como consecuencia de las acciones y participaciones afectadas con las garantías exclusivamente a la atención del desarrollo de sus actividades operativas ordinarias conforme al giro de su negocio, al pago de sus deudas vigentes con la administración tributaria y/o a la amortización de las deudas que Buenaventura tenga con entidades financieras.
- Mantener un ratio de cobertura mínimo de 1.6x reportado de manera trimestral. El ratio de cobertura es definido como el cociente que resulta de dividir el valor de las garantías entre la deuda garantizada.

Adicionalmente se constituyeron cartas fianzas por S/653.5 millones (equivalente a US\$180.3 millones) a fin de garantizar el pago de la deuda tributaria de los ejercicios tributarios 2008 y 2009 en la eventualidad de obtener medidas cautelares por el Poder Judicial y mientras se resuelva las demandas contencioso administrativas de fondo.

Cartas fianzas con gobiernos regionales y otros -

Adicionalmente a las cartas fianzas relacionadas a los planes de cierre de minas y proyectos, mencionadas en la nota 15(b), El Grupo mantiene cartas fianzas con gobiernos regionales y otros por US\$852,000 al 31 de diciembre de 2020 (US\$361,000 al 31 de diciembre de 2019).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

30. Transacciones con entidades asociadas

(a) El Grupo ha efectuado las siguientes transacciones con sus asociadas en los años 2020, 2019 y 2018:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas -			
Ingresos por:			
Regalías	18,638	22,297	20,385
Energía	3,173	3,181	3,002
Suministros, nota 26(a)	890	1,259	27
Mineral	211	683	1,321
Concesiones, propiedad, planta y equipo, nota 26(a)	-	11	30
Compras de:			
Suministros	55	9	44
Servicios brindados:			
Servicios administrativos y de gerencia	672	359	214
Transmisión de energía eléctrica	320	287	393
Servicios de operación y de mantenimiento de líneas de transmisión y sub-estaciones	280	287	290
Servicios de construcción	72	4	-
Servicios de ingeniería	-	-	348
Dividendos recibidos y cobrados de:			
Compañía Minera Coimolache S.A.	3,649	4,011	7,623
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	-	29,377	39,169
Negocio conjunto -			
Intereses recibidos de:			
Transportadora Callao S.A., nota 27(a)	114	86	92
Accionistas no controladores -			
Dividendos pagados:			
Newmont Peru Limited - Sucursal del Perú	5,140	6,500	5,560

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas en el párrafo (a), el Grupo tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales, nota 7(a)		
Minera Yanacocha S.R.L.	5,604	5,920
Compañía Minera Coimolache S.A.	<u>469</u>	<u>327</u>
	<u>6,073</u>	<u>6,247</u>
Cuentas por cobrar diversas, nota 7(a)		
Transportadora Callao S.A.	2,035	1,951
Compañía Minera Coimolache S.A.	<u>277</u>	<u>1,016</u>
	<u>2,312</u>	<u>2,967</u>
	<u>8,385</u>	<u>9,214</u>
Cuentas por pagar comerciales , nota 14(a)		
Compañía Minera Coimolache S.A.	141	27
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>141</u>	<u>29</u>
Cuentas por pagar diversas, nota 14(a)		
Compañía Minera Coimolache S.A.	292	-
Otros menores	<u>36</u>	<u>51</u>
	<u>328</u>	<u>51</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no hay provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas con cuentas de partes relacionadas.

- (c) S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca -
De acuerdo con el contrato de arrendamiento minero, modificado y efectivo el 1 de enero de 1994, Minera Yanacocha S.R.L. paga al Grupo una regalía de 3% sobre la base de la producción trimestral vendida a precios corrientes de mercado, después de deducir los costos de refinería y transporte. El acuerdo de regalías expira el año 2032.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Directores y personal clave -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los préstamos a empleados, directores y a personal clave ascienden a US\$7,000 y US\$31,000, respectivamente, son pagados mensualmente y devengan tasas de interés de mercado.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave del Grupo garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias del Grupo.

A continuación, se presenta el detalle de la remuneración del personal clave del Grupo (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por el Grupo) por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Dietas a directores	1,797	1,746
Remuneraciones	856	1,020
Bonos a funcionarios	<u>5,828</u>	<u>6,205</u>
Total	<u>8,481</u>	<u>8,971</u>
Desembolsos por:		
Remuneraciones	11,586	12,690
Dietas a directores	<u>1,797</u>	<u>1,746</u>
Total	<u>13,383</u>	<u>14,436</u>

- (e) La cuenta por cobrar al Consorcio Transportadora Callao corresponde a los desembolsos realizados entre los años 2011 y 2013 de la subsidiaria El Brocal para participar en dicho consorcio (ver nota 10(c)). Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa anual de 6.25 por ciento más LIBOR a tres meses y que se estima recolectar a partir del año 2023.

31. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia del Grupo determinó sus segmentos operativos sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés). El Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios, actividades y ubicación geográfica. Las diferentes categorías de las unidades de negocios del Grupo son las siguientes:

- Producción y venta de minerales (unidades en operación).
- Actividades de exploración y de desarrollo.
- Generación y transmisión de energía.
- Corretaje de seguros.
- Alquiler de concesiones mineras.
- Inversiones en acciones (principalmente en la asociada Minera Yanacocha S.R.L.).
- Actividades industriales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las políticas contables utilizadas por el Grupo en los segmentos de información interna son las mismas que las contenidas en las notas de los estados financieros consolidados.

El CODM monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios de manera separada para propósitos de tomar decisiones sobre asignación de recursos y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la utilidad o pérdida operativa y se mide de manera consistente con la utilidad o pérdida de los estados financieros consolidados del Grupo. Por otro lado, el financiamiento y el impuesto a las ganancias son manejados a nivel corporativo y no son asignados a los segmentos operativos.

La información corporativa principalmente incluye lo siguiente:

En la información de segmentos relacionada al estado de resultados -

- Ventas de oro a terceros comprados por la Matriz a la unidad minera la Zanja y el correspondiente costo de venta, así como otras ventas entre relacionadas.
- Gastos administrativos, otros ingresos (gastos), ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, ingresos y gastos financieros, e impuesto a las ganancias que no fue directamente distribuida a las unidades mineras operativas pertenecientes a la Matriz (Uchucchacua, Orcopampa, Julcani y Tambomayo).
- Las actividades de exploración en áreas no operativas, llevadas a cabo por la Matriz y no por las entidades legales que forman el consolidado.
- Participación en las subsidiarias y asociadas de la Matriz, las cuales se registran empleando el método de la participación patrimonial.

En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos -

- Inversiones en la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. y la Compañía Minera Coimolache S.A., compañías asociadas que pertenecen directamente a la Matriz y son registradas utilizando el método de la participación patrimonial; ver nota 10 de los estados financieros consolidados.
- Activos y pasivos de las unidades mineras operativas que pertenecen directamente a la Matriz debido a que esta es la manera en la que el CODM analiza el negocio. Activos y pasivos de otros segmentos operativos son distribuidos basados en los activos y pasivos de las entidades legales incluidas en estos segmentos.

Los principales ajustes y eliminaciones son los siguientes:

En la información de segmentos relacionada al estado consolidado de resultados -

- La eliminación de las utilidades o pérdidas de las inversiones registradas bajo el método de la participación patrimonial y no consolidadas por el Grupo, correspondiente a las asociadas: Minera Yanacocha S.R.L., Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. y Compañía Minera Coimolache S.A.
- La eliminación de las ventas y costo de ventas entre partes relacionadas.
- La eliminación de cualquier ganancia o pérdida en la participación neta en resultados de asociadas bajo el método de la participación de la Matriz.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos –

- La eliminación de los activos y pasivos de la inversión registrada bajo el método de la participación patrimonial y no consolidada, correspondiente a las compañías Minera Yanacocha S.R.L., Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. y Compañía Minera Coimolache S.A.
- La eliminación de cualquier participación en la inversión en las subsidiarias de la Matriz.
- La eliminación de las cuentas por cobrar y pagar entre partes relacionadas.

Ver la nota 20(a) de los estados financieros consolidados donde el Grupo presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior por cada producto y servicio. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 20(b) de los estados financieros consolidados para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10% de los ingresos del Grupo).
Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Participación en inversiones																			
	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Colquijirca (Operativa) US\$(000)	La Zanja (Operativa) US\$(000)	Exploración y Desarrollo US\$(000)	Generación y Transmisión de Energía US\$(000)	Corretaje de Seguros y otros US\$(000)	Alquiler de Concesiones Mineras US\$(000)	Tenencia de Acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Minera Yanacocha S.R.L. US\$(000)	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A US\$(000)	Compañía Minera Coimolache S.A. US\$(000)	Tinka Resources Ltd. US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2020																				
Resultados:																				
Operaciones continuadas																				
Ingresos por ventas:																				
Ventas de bienes	90,420	77,825	32,034	142,833	255,275	33,033	-	-	-	-	-	36,541	-	592,394	2,538,593	203,163	-	4,002,111	(3,364,492)	637,619
Ventas de servicios	-	-	-	-	-	-	48,254	14,753	-	607	15,335	-	-	28,236	-	-	-	107,185	(86,900)	20,285
Ingresos por regalías	-	-	-	-	-	-	-	-	18,638	-	-	-	-	-	-	-	-	18,638	-	18,638
Total Ingresos por ventas	90,420	77,825	32,034	142,833	255,275	33,033	48,254	14,753	18,638	607	51,876	-	-	620,630	2,538,593	203,163	-	4,127,934	(3,451,392)	676,542
Costos de operación																				
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	(100,097)	(37,139)	(16,679)	(64,107)	(170,148)	(31,978)	-	-	-	-	(38,607)	-	(622,793)	(1,939,262)	(148,122)	-	-	(3,168,932)	2,775,044	(393,888)
Costos no absorbidos durante la paralización de la producción	(9,630)	(3,849)	(5,167)	(822)	(10,216)	(203)	-	-	-	-	(597)	-	(1,247)	-	-	-	-	(31,731)	3,973	(27,758)
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	-	(17,868)	-	-	(5,075)	-	-	-	-	-	-	(22,943)	21,389	(1,554)
Depreciación y amortización	(16,752)	(8,102)	(6,412)	(72,714)	(59,433)	(6,595)	-	(9,347)	-	-	(10,876)	-	-	-	-	-	-	(190,231)	611	(189,620)
Exploración en unidades de operación	(6,731)	(5,198)	(3,167)	(7,157)	(5,790)	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(28,044)	-	(28,044)
Regalías mineras	(1,068)	(6,943)	(278)	(1,228)	(1,902)	(330)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,749)	-	(11,749)
Total costos de operación	(134,278)	(61,231)	(31,703)	(146,028)	(247,489)	(39,107)	-	(27,215)	-	-	(55,155)	-	-	(624,040)	(1,939,262)	(148,122)	-	(3,453,630)	2,801,017	(652,613)
Utilidad (pérdida) bruta	(43,858)	16,594	331	(3,195)	7,786	(6,074)	-	21,039	14,753	18,638	607	(3,279)	-	(3,410)	599,331	55,041	-	674,304	(650,375)	23,929
Gastos operativos																				
Gastos de administración	(9,140)	(7,948)	(3,288)	(14,548)	(7,536)	(2,434)	(1,649)	(2,863)	(10,939)	(112)	(398)	(1,498)	(5,965)	(1,227)	-	(4,043)	(2,311)	(75,899)	8,714	(67,185)
Gasto de ventas	(3,806)	(436)	(438)	(3,862)	(9,070)	(104)	-	(784)	-	-	-	(687)	-	(1,922)	-	(1,290)	-	(22,399)	3,866	(18,533)
Castigo de componente del costo de desbroce	-	-	-	-	(11,633)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,633)	-	(11,633)
Exploración en áreas no operativas	(27)	-	-	-	(86)	(4,769)	-	-	-	-	-	-	(3,623)	-	-	-	-	(8,505)	30	(8,475)
Extorno (provisión) por contingencias y otros	28	(322)	(195)	10	(1,145)	173	33	501	-	-	9	(3,242)	-	-	-	-	-	(4,150)	-	(4,150)
Recupero por deterioro de activos de larga duración	-	-	2,083	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,083	-	2,083
Otros, neto	2,776	(1,922)	(212)	(1,376)	4,547	(712)	(593)	796	-	63	(10)	989	1,186	(78,358)	-	188	-	(72,638)	75,328	2,690
Total gastos operativos, neto	(10,169)	(10,628)	(2,050)	(19,776)	(24,923)	(7,846)	(2,209)	(2,350)	(10,939)	(49)	(408)	(1,187)	(11,644)	(81,507)	-	(5,145)	(2,311)	(193,141)	87,938	(105,203)
Utilidad (pérdida) de operación	(54,027)	5,966	(1,719)	(22,971)	(17,137)	(13,920)	(2,209)	18,689	3,814	18,589	199	(4,466)	(11,644)	(84,917)	599,331	49,896	(2,311)	481,163	(562,437)	(81,274)
Ingresos financieros	-	-	-	-	257	780	1	1,622	27	9	-	38	1,405	7,996	2,350	411	-	14,896	(12,485)	2,411
Costos financieros	(268)	(913)	(636)	(390)	(9,175)	(1,484)	(387)	(4,690)	(55)	(2)	(1)	(175)	(21,322)	(36,700)	(142,675)	(2,532)	-	(221,405)	183,583	(37,822)
Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	(253)	-	-	4,331	-	-	(67,018)	-	(28,861)	-	-	-	-	(91,801)	82,284	(9,517)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	(72)	126	78	130	(404)	(306)	(808)	(402)	65	(49)	91	(984)	(1,576)	1,190	52,464	(1,267)	-	48,276	(52,392)	(4,116)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(54,367)	5,179	(2,277)	(23,231)	(26,712)	(14,930)	(3,403)	19,550	3,851	18,547	(66,729)	(5,587)	(61,998)	(112,431)	511,470	46,508	(2,311)	231,129	(361,447)	(130,318)
Impuestos a las ganancias corriente	(60)	(55)	(16)	(93)	(1,483)	(17)	-	(780)	(1,475)	(5,543)	(177)	(171)	-	(53,018)	(236,926)	(24,801)	-	(324,615)	314,691	(9,924)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	(3,346)	235	-	(9,388)	172	-	-	(347)	(2,888)	-	-	1,079	-	(14,483)	(1,023)	(15,506)
Utilidad (pérdida) por operaciones continuadas	(54,427)	5,124	(2,293)	(23,324)	(31,541)	(14,712)	(3,403)	9,382	2,548	13,004	(66,906)	(6,105)	(64,886)	(165,449)	274,544	22,786	(2,311)	(107,969)	(47,779)	(155,748)
Pérdida por operaciones descontinuas																				5,409
Pérdida neta																				(150,339)
Total activos	145,287	47,855	45,999	329,384	720,150	134,562	425,731	357,830	15,932	6,813	362,419	90,337	2,343,010	2,313,440	7,767,459	418,966	64,539	15,589,713	(11,610,096)	3,979,617
Total pasivos	62,024	46,787	34,431	38,923	366,705	78,916	22,695	166,396	5,569	2,694	340	13,025	410,197	1,989,054	2,132,131	150,463	876	5,521,226	(4,341,466)	1,179,760
Otra información de segmentos																				
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	2,374	-	-	94,117	-	-	159,529	-	2,040,598	-	-	-	-	2,296,618	(807,843)	1,488,775
Adiciones a concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo	10,443	1,064	1,059	3,531	23,955	825	24,648	371	106	-	-	4,611	933	-	-	-	-	71,546	-	71,546
Cambios en los estimados de cierre de mina	11,745	5,042	771	1,186	2,437	9,569	808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,558	-	31,558
Cambios en el valor razonable del pasivo contingente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,690)	-	-	-	-	(5,690)	-	(5,690)
Cuentas por cobrar por venta de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,233	-	-	-	-	8,233	-	8,233

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

														Participación en inversiones					
	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Colquijirca (Operativa) US\$(000)	La Zanja (Operativa) US\$(000)	Exploración y Desarrollo US\$(000)	Generación y Transmisión de Energía US\$(000)	Corretaje de Seguros y otros US\$(000)	Alquiler de Concesiones Mineras US\$(000)	Tenencia de Acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Minera Yanacocha S.R.L. US\$(000)	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A US\$(000)	Compañía Minera Coimolache S.A. US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2019																			
Resultados:																			
Operaciones continuadas																			
Ingresos por ventas:																			
Ventas de bienes	186,016	58,902	40,082	188,175	299,252	43,520	-	-	-	-	-	6,046	-	734,526	2,890,066	241,173	4,687,758	(3,865,828)	821,930
Ventas de servicios	-	-	-	-	-	-	59,690	15,687	-	615	19,557	-	-	4,776	-	-	100,325	(76,664)	23,661
Ingresos por regalías	-	-	-	-	-	-	-	-	22,297	-	-	-	-	-	-	-	22,297	-	22,297
Total Ingresos por ventas	186,016	58,902	40,082	188,175	299,252	43,520	59,690	15,687	22,297	615	25,603	-	-	739,302	2,890,066	241,173	4,810,380	(3,942,492)	867,888
Costos de operación																			
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	(128,523)	(54,739)	(26,586)	(76,827)	(223,998)	(39,693)	-	-	-	-	(8,517)	-	-	(692,721)	(2,101,668)	(187,156)	(3,540,428)	3,027,554	(512,874)
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	(22,209)	-	-	-	(6,167)	-	-	(1,160)	-	-	(29,536)	26,158	(3,378)
Depreciación y amortización	(21,053)	(7,563)	(9,178)	(83,657)	(74,335)	(9,103)	(10,075)	-	-	-	(11,979)	-	-	-	-	-	(226,943)	608	(226,335)
Exploración en unidades de operación	(8,917)	(9,040)	(5,864)	(11,613)	(8,727)	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(44,163)	-	(44,163)
Regalías mineras	(1,955)	(5,220)	(418)	(1,857)	(2,953)	(429)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,832)	-	(12,832)
Total costos de operación	(160,448)	(76,562)	(42,046)	(173,954)	(310,013)	(49,227)	(32,284)	-	-	-	(26,663)	-	-	(693,881)	(2,101,668)	(187,156)	(3,853,902)	3,054,320	(799,582)
Utilidad (pérdida) bruta	25,568	(17,660)	(1,964)	14,221	(10,761)	(5,707)	27,406	15,687	22,297	615	(1,060)	-	-	45,421	788,398	54,017	956,478	(888,172)	68,306
Gastos operativos																			
Gastos de administración	(16,115)	(5,209)	(3,561)	(16,512)	(8,865)	(2,223)	(2,416)	(4,073)	(11,607)	(188)	(363)	(1,310)	(4,894)	(1,744)	-	(4,638)	(83,718)	7,421	(76,297)
Gasto de ventas	(6,876)	(258)	(403)	(3,940)	(10,856)	(321)	(1,115)	-	-	-	(1,324)	-	-	(1,722)	-	(1,163)	(27,978)	3,665	(24,313)
Extorno (provisión) por contingencias y otros	(183)	1	(148)	127	2,079	(98)	166	-	-	-	-	1,067	-	-	-	-	2,971	(3)	2,968
Exploración en áreas no operativas	(2,534)	-	-	-	(2,011)	(2,784)	(90)	-	-	-	-	(4,492)	-	-	-	-	(11,911)	32	(11,879)
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	-	-	(2,083)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,083)	-	(2,083)
Otros, neto	(4,147)	(8,104)	(776)	(3,767)	(6,568)	(1,119)	13,813	-	135	79	341	(2,686)	-	(35,987)	-	(5,667)	(54,872)	40,157	(14,715)
Total gastos operativos, neto	(29,855)	(13,570)	(6,971)	(24,092)	(26,221)	(6,545)	8,791	(11,607)	(53)	(284)	(2,293)	(11,005)	-	(39,453)	-	(11,468)	(177,591)	51,272	(126,319)
Utilidad (pérdida) de operación	(4,287)	(31,230)	(8,935)	(9,871)	(36,982)	(12,252)	36,197	4,080	22,244	331	(3,353)	(11,005)	-	5,968	788,398	42,549	778,887	(836,900)	(58,013)
Ingresos financieros	-	-	-	-	417	2,006	14	263	15	30	10	277	7,751	18,859	10,356	549	40,547	(30,872)	9,675
Costos financieros	(532)	(733)	(1,002)	(505)	(11,440)	(3,715)	(561)	(7,483)	(89)	(4)	(6)	(990)	(16,249)	(58,059)	(115,877)	(3,598)	(220,843)	178,670	(42,173)
Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	(44)	-	-	10,374	-	-	(53,143)	-	45,778	-	-	-	2,965	44,745	47,710
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	(124)	76	3	(12)	(191)	14	(156)	62	(119)	(9)	(9)	208	(481)	2,902	5,574	277	8,015	(8,749)	(734)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(4,943)	(31,887)	(9,934)	(10,388)	(48,240)	(13,947)	39,413	3,887	22,261	(52,817)	(3,858)	25,794	-	(30,330)	688,451	39,777	609,571	(653,106)	(43,535)
Impuestos a las ganancias corriente	-	-	-	-	(25)	(35)	(4,044)	(1,223)	(6,546)	(39)	-	-	-	(64,927)	(298,074)	(26,335)	(401,248)	389,337	(11,911)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	15,410	(5,382)	(5,515)	91	-	-	1,554	31,344	-	-	-	15,017	52,519	(15,018)	37,501
Utilidad (pérdida) por operaciones continuadas	(4,943)	(31,887)	(9,934)	(10,388)	(32,855)	(19,364)	29,854	2,755	15,715	(52,856)	(2,304)	57,138	-	(95,257)	390,377	28,459	260,842	(278,787)	(17,945)
Pérdida por operaciones descontinuadas																			(10,514)
Pérdida neta																			(28,459)
Total activos	146,486	46,750	41,858	425,297	725,973	138,458	398,838	382,481	13,822	6,252	458,212	104,335	2,371,464	2,327,714	7,809,424	379,915	15,777,279	(11,670,005)	4,107,274
Total pasivos	42,265	36,945	35,045	34,142	329,869	68,100	23,223	183,426	6,007	2,286	101	20,918	407,153	1,838,002	2,460,175	125,097	5,612,754	(4,473,680)	1,139,074
Otra información de segmentos																			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	89,786	-	-	232,154	-	2,073,745	-	-	-	-	2,395,685	(907,438)	1,488,247
Adiciones a concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo	31,479	1,323	1,559	9,641	28,298	1,629	26,494	223	85	-	-	1,443	453	-	-	-	102,627	-	102,627
Cambios en los estimados de cierre	176	10,493	2,430	2,277	5,122	5,021	-	-	-	-	-	-	1,203	-	-	-	26,722	-	26,722
Valor razonable del pasivo contingente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(655)	-	-	-	(655)	-	(655)
Cuentas por cobrar por venta de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	21,023	-	-	-	-	625	-	-	-	21,648	-	21,648

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Colquijirca (Operativa) US\$(000)	La Zanja (Operativa) US\$(000)	Exploración y Desarrollo US\$(000)	Generación y Transmisión de Energía US\$(000)	Corretaje de Seguros y otros US\$(000)	Alquiler de Concesiones Mineras US\$(000)	Tenencia de Acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Participación en inversiones			Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
														Minera Yanacocha S.R.L. US\$(000)	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A US\$(000)	Compañía Minera Coimolache S.A. US\$(000)			
Año 2018																			
Resultados:																			
Operaciones continuadas																			
Ingresos por ventas:																			
Ventas de bienes	257,282	153,003	34,104	225,281	333,560	96,611	-	-	-	-	-	6,655	-	635,393	3,054,026	225,447	5,021,362	(3,915,033)	1,106,329
Ventas de servicios	-	-	-	-	-	-	-	62,962	14,986	-	615	19,908	-	21,965	-	-	120,436	(96,435)	24,001
Ingresos por regalías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,385	-	-	-	-	-	-	20,385	-	20,385
Total Ingresos por ventas	257,282	153,003	34,104	225,281	333,560	96,611	-	62,962	14,986	20,385	615	26,563	-	657,358	3,054,026	225,447	5,162,183	(4,011,468)	1,150,715
Costos de operación																			
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	(151,817)	(97,006)	(26,558)	(92,829)	(216,560)	(68,993)	-	-	-	-	-	(6,280)	-	(596,164)	(2,216,663)	(170,866)	(3,643,736)	3,030,355	(613,381)
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	-	(25,499)	-	-	-	(8,966)	-	(2,217)	-	-	(36,682)	32,364	(4,318)
Depreciación y amortización	(26,181)	(8,802)	(3,353)	(77,029)	(67,666)	(34,088)	-	(10,248)	-	-	-	(11,483)	-	-	-	-	(238,850)	(29)	(238,879)
Exploración en unidades de operación	(20,898)	(29,563)	(8,646)	(20,553)	(9,996)	(74)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(89,730)	-	(89,730)
Regalías mineras	(2,243)	(13,669)	(237)	(1,936)	(2,345)	(957)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21,387)	(1)	(21,388)
Total costos de operación	(201,139)	(149,040)	(38,794)	(192,347)	(296,567)	(104,112)	-	(35,747)	-	-	-	(26,729)	-	(598,381)	(2,216,663)	(170,866)	(4,030,385)	3,062,689	(967,696)
Utilidad (pérdida) bruta	56,143	3,963	(4,690)	32,934	36,993	(7,501)	-	27,215	14,986	20,385	615	(166)	-	58,977	837,363	54,581	1,131,798	(948,779)	183,019
Gastos operativos, neto																			
Gastos de administración	(24,119)	(15,100)	(2,524)	(17,822)	(9,906)	(3,435)	(3,143)	(3,972)	(11,900)	(220)	(512)	(1,627)	2,377	(2,783)	-	(5,644)	(100,330)	23,231	(77,099)
Gasto de ventas	(8,213)	(775)	(356)	(3,046)	(12,201)	(784)	-	(1,173)	-	-	-	(924)	-	(2,627)	-	(1,135)	(31,234)	4,286	(26,948)
Extorno (provisión) por contingencias y otros	6,784	(121)	947	1,263	(3,711)	(57)	6,130	(56)	-	-	-	2	(111)	-	-	-	11,070	178	11,248
Exploración en áreas no operativas	(18,339)	-	-	-	(7,199)	(5,002)	(2,883)	-	-	-	-	-	(4,091)	-	-	-	(37,514)	1,207	(36,307)
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	-	-	-	-	-	5,693	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,693	-	5,693
Otros, neto	(5,953)	(3,386)	(1,050)	(5,599)	32,565	(669)	138	562	-	-	2,773	194	(2,235)	(76,155)	-	(325)	(59,140)	57,832	(1,308)
Total gastos operativos, neto	(49,840)	(19,382)	(2,983)	(25,204)	(452)	(4,254)	242	(4,639)	(11,900)	(220)	2,261	(2,355)	(4,060)	(81,565)	-	(7,104)	(211,455)	86,734	(124,721)
Utilidad (pérdida) de operación	6,303	(15,419)	(7,673)	7,730	36,541	(11,755)	242	22,576	3,086	20,165	2,876	(2,521)	(4,060)	(22,588)	837,363	47,477	920,343	(862,045)	58,298
Ingresos financieros	-	-	-	-	418	1,649	-	179	-	21	8	127	9,293	11,448	28,089	357	51,589	(41,904)	9,685
Costos financieros	(308)	(395)	(95)	(262)	(10,365)	(1,946)	(222)	(7,576)	(2)	(11)	(25)	(932)	(17,194)	(39,024)	(426,733)	(2,935)	(508,025)	469,603	(38,422)
Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	8,589	-	-	(25,517)	-	15,081	-	-	-	(1,847)	703	(1,144)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	196	168	8	209	108	(224)	(846)	(346)	19	18	2	(482)	(206)	(2,056)	6,161	(852)	1,877	(3,261)	(1,384)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	6,191	(15,646)	(7,760)	7,677	26,702	(12,276)	(826)	23,422	3,103	20,193	(22,656)	(3,808)	2,914	(52,220)	444,880	44,047	463,937	(436,904)	27,033
Impuestos a las ganancias corriente	(768)	(559)	(72)	(656)	(8,332)	(24)	-	-	-	(6,025)	(444)	(2)	-	(30,368)	(325,170)	(23,405)	(395,825)	378,943	(16,882)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	(10,803)	(1,220)	-	(7,584)	-	-	-	106	9,514	1,071	-	4,942	(3,974)	(6,023)	(9,997)
Utilidad (pérdida) por operaciones continuadas	5,423	(16,205)	(7,832)	7,021	7,567	(13,520)	(826)	15,838	3,103	14,168	(23,100)	(3,704)	12,428	(81,517)	119,710	25,584	64,138	(63,984)	154
Pérdida por operaciones descontinuadas																			(11,808)
Pérdida neta																			(11,654)
Total activos	126,374	39,725	39,537	461,335	773,554	158,718	372,344	366,354	12,154	7,154	520,484	106,391	2,421,547	2,047,472	7,554,712	361,669	15,369,524	(11,152,303)	4,217,221
Total pasivos	45,227	30,749	29,469	28,502	340,735	68,615	18,986	197,152	4,597	2,653	603	20,671	425,893	1,463,749	2,445,840	125,307	5,248,748	(4,061,092)	1,187,656
Otra información de segmentos																			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,473,382	-	-	-	1,473,382	-	1,473,382
Adiciones a concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo	18,429	6,225	2,984	18,858	29,572	13,159	17,141	118	-	-	-	1,816	2,968	-	-	-	111,270	-	111,270
Cambios en los estimados de cierre de mina	4,101	1,003	16,484	(447)	19,926	(6,915)	9,063	-	-	-	-	-	(341)	-	-	-	42,874	-	42,874
Valor razonable del pasivo	-	-	-	-	-	-	1,815	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,815	-	1,815
Cuentas por cobrar por venta de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,622	-	1,093	-	-	-	2,715	-	2,715

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Reconciliación del estado de resultados por segmento

La reconciliación del estado de resultados por segmento proveniente del estado consolidado de resultados de las operaciones continuas se detalla a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad (pérdida) por segmentos	(107,969)	260,842	64,138
Eliminación de la participación en los resultados, no consolidada (propiedad de terceros)	(129,570)	(323,578)	(63,777)
Eliminación de las ventas entre partes relacionadas	(89,006)	(71,951)	(74,637)
Eliminación del costo de ventas y gastos operativos entre partes relacionadas	89,593	71,697	76,780
Eliminación de la participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas de la Matriz	82,284	44,745	1,582
Otros	(1,080)	300	(3,932)
Utilidad (pérdida) consolidada de operaciones continuas	<u>(155,748)</u>	<u>(17,945)</u>	<u>154</u>

Reconciliación de los activos por segmentos

La reconciliación de los activos consolidados por segmentos se detalla a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activos por segmentos	15,589,713	15,777,279	15,369,524
Eliminación de la participación en los activos, no consolidado (propiedad de terceros)	(10,564,404)	(10,517,053)	(9,963,853)
Eliminación de la participación en las inversiones de las subsidiarias y asociadas de la Matriz	(1,005,368)	(1,111,454)	(1,184,240)
Eliminación de las cuentas por cobrar entre partes relacionadas	(57,810)	(64,708)	(32,444)
Otros	17,486	23,210	28,234
Activos consolidados	<u>3,979,617</u>	<u>4,107,274</u>	<u>4,217,221</u>

Reconciliación de los pasivos por segmentos

La reconciliación de los pasivos consolidados por segmentos se detalla a continuación:

	2020	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Pasivos por segmentos	5,521,226	5,612,754	5,248,748
Eliminación de la participación en los pasivos, no consolidado	(4,272,524)	(4,423,274)	(4,034,896)
Eliminación de las cuentas por pagar entre partes relacionadas	(68,961)	(50,395)	(27,822)
Otros	19	(11)	1,626
Pasivos consolidados	<u>1,179,760</u>	<u>1,139,074</u>	<u>1,187,656</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Información desglosada por ingresos

A continuación se detalla la desagregación de los ingresos del Grupo de los contratos con clientes:

	Uchucchacua (Operación) US\$(000)	Orcopampa (Operación) US\$(000)	Julcani (Operación) US\$(000)	Tambomayo (Operación) US\$(000)	Colquijirca (Operación) US\$(000)	La Zanja (Operación) US\$(000)	Generación y transmisión de energía US\$(000)	Corretaje de seguros US\$(000)	Alquiler de concesiones mineras US\$(000)	Tenencias de acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2020														
Ventas por tipo de clientes:														
Ventas por clientes -														
Externos	91,007	77,907	31,663	143,233	251,974	2,554	-	-	-	-	36,336	634,674	-	634,674
Internos	-	-	-	-	(160)	30,470	-	-	-	-	-	30,310	(30,310)	-
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36,336</u>	<u>664,984</u>	<u>(30,310)</u>	<u>634,674</u>
Servicios -														
Externos	-	-	-	-	-	-	5,532	14,753	-	-	-	20,285	-	20,285
Internos	-	-	-	-	-	-	42,722	-	-	607	15,335	58,664	(58,664)	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,254</u>	<u>14,753</u>	<u>-</u>	<u>607</u>	<u>15,335</u>	<u>78,949</u>	<u>(58,664)</u>	<u>20,285</u>
Regalías -														
Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	18,638	-	-	18,638	-	18,638
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>48,254</u>	<u>14,753</u>	<u>18,638</u>	<u>607</u>	<u>51,671</u>	<u>762,571</u>	<u>(88,974)</u>	<u>673,597</u>
Ventas por región geográfica:														
Ventas de bienes -														
Perú	77,077	7,097	3,238	81,058	216,481	32,886	-	-	-	-	2,327	420,164	(30,310)	389,854
América – sin considerar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	-	70,810	-	60,273	-	138	-	-	-	-	32,279	163,500	-	163,500
Europa	11,503	-	28,425	552	-	-	-	-	-	-	1,730	42,210	-	42,210
Asia	2,427	-	-	1,350	35,333	-	-	-	-	-	-	39,110	-	39,110
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36,336</u>	<u>664,984</u>	<u>(30,310)</u>	<u>634,674</u>
Servicios -														
Perú	-	-	-	-	-	-	48,254	14,641	-	607	15,335	78,837	(58,664)	20,173
América – sin considerar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	-	-	-	-	-	-	-	92	-	-	-	92	-	92
Europa	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	20	-	20
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,254</u>	<u>14,753</u>	<u>-</u>	<u>607</u>	<u>15,335</u>	<u>78,949</u>	<u>(58,664)</u>	<u>20,285</u>
Regalías -														
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	18,638	-	-	18,638	-	18,638
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>48,254</u>	<u>14,753</u>	<u>18,638</u>	<u>607</u>	<u>51,671</u>	<u>762,571</u>	<u>(88,974)</u>	<u>673,597</u>
Ventas por tipo de bienes y servicios:														
Ventas por metal -														
Plata	97,903	185	33,631	32,766	63,312	2,241	-	-	-	-	2,337	232,375	(1,877)	230,498
Oro	14	77,964	14	105,359	13,667	32,672	-	-	-	-	30,023	259,713	(30,123)	229,590
Cobre	-	-	48	-	181,007	-	-	-	-	-	-	181,055	256	181,311
Zinc	8,356	-	-	9,513	102,677	-	-	-	-	-	-	120,546	-	120,546
Plomo	6,760	-	529	10,688	30,449	-	-	-	-	-	-	48,426	-	48,426
Sulfato de manganeso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,051	4,051	-	4,051
	<u>113,033</u>	<u>78,149</u>	<u>34,222</u>	<u>158,326</u>	<u>391,112</u>	<u>34,913</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36,411</u>	<u>846,166</u>	<u>(31,744)</u>	<u>814,422</u>
Deducciones comerciales	(22,026)	(242)	(2,559)	(15,093)	(139,298)	(1,889)	-	-	-	-	(75)	(181,182)	1,434	(179,748)
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36,336</u>	<u>664,984</u>	<u>(30,310)</u>	<u>634,674</u>
Venta de servicios -	-	-	-	-	-	-	48,254	14,753	-	607	15,335	78,949	(58,664)	20,285
Ingresos por regalías -	-	-	-	-	-	-	-	-	18,638	-	-	18,638	-	18,638
	<u>91,007</u>	<u>77,907</u>	<u>31,663</u>	<u>143,233</u>	<u>251,814</u>	<u>33,024</u>	<u>48,254</u>	<u>14,753</u>	<u>18,638</u>	<u>607</u>	<u>51,671</u>	<u>762,571</u>	<u>(88,974)</u>	<u>673,597</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Uchucchacua (Operación) US\$(000)	Tambomayo (Operación) US\$(000)	Orcopampa (Operación) US\$(000)	Julcani (Operación) US\$(000)	Colquijirca (Operación) US\$(000)	La Zanja (Operación) US\$(000)	Generación y transmisión de energía US\$(000)	Corretaje de seguros US\$(000)	Alquiler de concesiones minerías US\$(000)	Tenencias de acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2019														
Ventas por tipo de clientes:														
Ventas por clientes -														
Externos	184,982	186,668	58,796	39,639	294,842	43,894	-	-	-	-	6,046	814,867	-	814,867
Internos	-	-	-	-	62	-	-	-	-	-	-	62	(62)	-
	184,982	186,668	58,796	39,639	294,904	43,894	-	-	-	-	6,046	814,929	(62)	814,867
Servicios -														
Externos	-	-	-	-	-	-	7,974	15,687	-	-	-	23,661	-	23,661
Internos	-	-	-	-	-	-	51,716	-	-	615	19,557	71,888	(71,888)	-
	-	-	-	-	-	-	59,690	15,687	-	615	19,557	95,549	(71,888)	23,661
Regalías -														
Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	22,297	-	-	22,297	-	22,297
	184,982	186,668	58,796	39,639	294,904	43,894	59,690	15,687	22,297	615	25,603	932,775	(71,950)	860,825
Ventas por región geográfica:														
Ventas de bienes -														
Perú	143,512	79,631	4,833	10,451	236,844	683	-	-	-	-	1,086	477,040	(62)	476,978
América – sin considerar	-	79,537	53,963	-	-	37,326	-	-	-	-	943	171,769	-	171,769
Perú	-	79,537	53,963	-	-	37,326	-	-	-	-	943	171,769	-	171,769
Europa	27,848	135	-	22,590	-	5,885	-	-	-	-	4,017	60,475	-	60,475
Asia	13,622	27,365	-	6,598	58,060	-	-	-	-	-	-	105,645	-	105,645
	184,982	186,668	58,796	39,639	294,904	43,894	-	-	-	-	6,046	814,929	(62)	814,867
Servicios -														
Perú	-	-	-	-	-	-	59,690	15,527	-	615	19,557	95,389	(71,888)	23,501
América – sin considerar	-	-	-	-	-	-	-	130	-	-	-	130	-	130
Perú	-	-	-	-	-	-	-	130	-	-	-	130	-	130
Europa	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-	-	30	-	30
	-	-	-	-	-	-	59,690	15,687	-	615	19,557	95,549	(71,888)	23,661
Regalías -														
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	22,297	-	-	22,297	-	22,297
	184,982	186,668	58,796	39,639	294,904	43,894	59,690	15,687	22,297	615	25,603	932,775	(71,950)	860,825
Ventas por tipo de bienes y servicios:														
Ventas por metal -														
Oro	-	134,387	58,737	278	18,104	42,698	-	-	-	-	-	254,204	(10)	254,194
Plata	159,713	38,112	263	40,889	57,903	1,300	-	-	-	-	-	298,180	(9)	298,171
Cobre	-	-	-	79	238,327	-	-	-	-	-	-	238,406	(102)	238,304
Zinc	38,143	19,867	-	-	91,307	-	-	-	-	-	-	149,317	-	149,317
Plomo	29,735	14,016	-	1,627	43,763	-	-	-	-	-	-	89,141	-	89,141
Sulfato de manganeso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,046	6,046	-	6,046
	227,591	206,382	59,000	42,873	449,404	43,998	-	-	-	-	6,046	1,035,294	(121)	1,035,173
Deducciones comerciales	(42,607)	(19,718)	(203)	(3,233)	(154,500)	(104)	-	-	-	-	-	(220,365)	59	(220,306)
	184,984	186,664	58,797	39,640	294,904	43,894	-	-	-	-	6,046	814,929	(62)	814,867
Venta de servicios -														
Ingresos por regalías -	-	-	-	-	-	-	59,690	15,687	-	615	19,557	95,549	(71,888)	23,661
	-	-	-	-	-	-	-	-	22,297	-	-	22,297	-	22,297
	184,984	186,664	58,797	39,640	294,904	43,894	59,690	15,687	22,297	615	25,603	932,775	(71,950)	860,825

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Ucchucacua (Operación) US\$(000)	Tambomayo (Operación) US\$(000)	Orcopampa (Operación) US\$(000)	Julcani (Operación) US\$(000)	Colquijirca (Operación) US\$(000)	La Zanja (Operación) US\$(000)	Generación y transmisión de energía US\$(000)	Corretaje de seguros US\$(000)	Alquiler de concesiones mineras US\$(000)	Tenencias de acciones (Holding) US\$(000)	Industrial US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2018														
Ventas por tipo de clientes:														
Ventas por clientes -														
Externos	257,840	225,339	153,240	33,864	339,414	96,600	-	-	-	-	6,655	1,112,952	-	1,112,952
Internos	-	-	-	-	167	-	-	-	-	-	-	167	(167)	-
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,655</u>	<u>1,113,119</u>	<u>(167)</u>	<u>1,112,952</u>
Servicios -														
Externos	-	-	-	-	-	-	9,015	14,986	-	-	-	24,001	-	24,001
Internos	-	-	-	-	-	-	53,947	-	-	615	19,909	74,471	(74,471)	-
	-	-	-	-	-	-	<u>62,962</u>	<u>14,986</u>	<u>-</u>	<u>615</u>	<u>19,909</u>	<u>98,472</u>	<u>(74,471)</u>	<u>24,001</u>
Regalías -														
Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	20,385	-	-	20,385	-	20,385
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>62,962</u>	<u>14,986</u>	<u>20,385</u>	<u>615</u>	<u>26,564</u>	<u>1,231,976</u>	<u>(74,638)</u>	<u>1,157,338</u>
Ventas por región geográfica:														
Ventas de bienes -														
Perú	170,986	63,049	10,808	15,261	257,559	2,770	-	-	-	-	751	521,184	(167)	521,017
América – sin considerar	-	159,530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	370,624	-	370,624
Perú	-	-	142,432	-	-	67,756	-	-	-	-	906	370,624	-	370,624
Europa	57,472	2,760	-	9,488	-	26,074	-	-	-	-	4,998	100,792	-	100,792
Asia	29,382	-	-	9,115	82,022	-	-	-	-	-	-	120,519	-	120,519
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,655</u>	<u>1,113,119</u>	<u>(167)</u>	<u>1,112,952</u>
Servicios -														
Perú	-	-	-	-	-	-	62,962	14,787	-	615	19,909	98,273	(74,561)	23,712
América – sin considerar	-	-	-	-	-	-	-	199	-	-	-	199	90	289
Perú	-	-	-	-	-	-	<u>62,962</u>	<u>14,986</u>	<u>-</u>	<u>615</u>	<u>19,909</u>	<u>98,472</u>	<u>(74,471)</u>	<u>24,001</u>
Regalías -														
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	20,385	-	-	20,385	-	20,385
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>62,962</u>	<u>14,986</u>	<u>20,385</u>	<u>615</u>	<u>26,564</u>	<u>1,231,976</u>	<u>(74,638)</u>	<u>1,157,338</u>
Ventas por tipo de bienes y servicios:														
Ventas por metal -														
Oro	11	150,939	149,092	28	18,463	93,358	-	-	-	-	-	411,891	(14)	411,877
Plata	217,843	54,109	5,243	35,307	46,060	3,583	-	-	-	-	-	362,145	(23)	362,122
Cobre	-	-	(221)	129	275,119	-	-	-	-	-	-	275,027	(266)	274,761
Zinc	45,194	18,197	-	-	101,275	-	-	-	-	-	-	164,666	-	164,666
Plomo	36,238	6,703	-	1,996	40,618	-	-	-	-	-	-	85,555	-	85,555
Sulfato de manganeso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,655	6,655	-	6,655
	<u>299,286</u>	<u>229,948</u>	<u>154,114</u>	<u>37,460</u>	<u>481,535</u>	<u>96,941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,655</u>	<u>1,305,939</u>	<u>(303)</u>	<u>1,305,636</u>
Deducciones comerciales	(41,446)	(4,609)	(874)	(3,596)	(141,954)	(341)	-	-	-	-	-	(192,820)	136	(192,684)
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,655</u>	<u>1,113,119</u>	<u>(167)</u>	<u>1,112,952</u>
Venta de servicios -														
Ingresos por regalías -														
	<u>257,840</u>	<u>225,339</u>	<u>153,240</u>	<u>33,864</u>	<u>339,581</u>	<u>96,600</u>	<u>62,962</u>	<u>14,986</u>	<u>20,385</u>	<u>615</u>	<u>26,564</u>	<u>1,231,976</u>	<u>(74,638)</u>	<u>1,157,338</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

32. Instrumentos financieros derivados de cobertura –

A continuación se muestra la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Coberturas de precios de cobre (a)	(15,804)	-
Coberturas de tasa de interés (b)	<u>(2,635)</u>	<u>-</u>
	<u>(18,439)</u>	<u>-</u>

- (a) La volatilidad del cobre durante el presente año ha originado que la Gerencia decida suscribir contratos de futuro. Estos contratos celebrados durante el año 2020 y 2019 tuvieron como objetivo reducir el riesgo de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del cobre y del zinc, de acuerdo a los compromisos de venta existentes, que se encuentran dentro del 50 por ciento de la producción anual de cobre y 25 por ciento de la producción de dos años de zinc, acorde a la estrategia de riesgos aprobada por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados de los instrumentos financieros derivados de cobertura liquidados generaron una pérdida de US\$6,464,000 que se muestra disminuyendo los ingresos por ventas (ganancia por US\$4,322,000, pérdida de US\$1,398,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente), ver nota 20(b).

Al 31 de diciembre de 2019 no existían instrumentos financieros derivados de cobertura por liquidar. Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos financieros derivados de cobertura por liquidar fueron los siguientes:

Periodo de liquidación	Concentrado	TMF	Cotizaciones		Flujo neto US\$(000)
			Fijadas US\$/TMF	Futuras US\$/TMF	
Enero 2021	Cobre	1,250	6,500	7,758	(1,572)
Febrero 2021	Cobre	1,250	6,500	7,762	(1,577)
Marzo 2021	Cobre	2,250	6,633	7,767	(2,549)
Abril 2021	Cobre	2,000	6,750	7,769	(2,036)
Mayo 2021	Cobre	3,000	6,897	7,769	(2,615)
Junio 2021	Cobre	3,000	6,967	7,770	(2,408)
Julio 2021	Cobre	2,000	7,025	7,768	(1,483)
Agosto 2021	Cobre	2,000	7,100	7,765	(1,327)
Setiembre 2021	Cobre	2,000	7,500	7,762	(523)
Octubre 2021	Cobre	2,000	7,900	7,757	286
		<u>20,750</u>			<u>(15,804)</u>

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros de coberturas generaron un gasto de US\$18.4 millones, gasto de US\$2.8 millones e ingresos de US\$31.5 millones en los años 2020, 2019 y 2018 respectivamente los cuales se muestran en el estado consolidado de resultados integrales se muestra en la cuenta de patrimonio de "Otras reservas de patrimonio"

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de la variación de la tasa de interés relacionada a sus obligaciones financieras, el 2 de abril de 2020, la Gerencia de la Compañía decidió suscribir contratos de futuro en relación a la tasa LIBOR de tres meses con los bancos BBVA Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Banco Internacional del Perú e Itaú, los cuales se registran bajo la contabilidad de flujos de efectivo.

Existe una relación económica entre los bienes cobaturados y los instrumentos de cobertura como los términos de los contratos de futuros sean los mismos que los términos de las transacciones futuras altamente probables. La Compañía ha establecido un ratio de cobertura de 1:1 para las relaciones de cobertura como el riesgo subyacente de los contratos futuros del tipo de tasa de interés son idénticas a los componentes de riesgos cobaturados. A fin de evaluar la efectividad de las coberturas, la Compañía usa el método del derivado hipotético, por el cual compara los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura contra los cambios del valor razonable de las partidas cubiertas atribuidos a los riesgos cobaturado.

Al 31 de diciembre de 2020, el efecto en resultados fue una pérdida de US\$146,000, y se presenta en el rubro de “Costos financieros e ingresos financieros” ver nota 27(a). A continuación se presenta la composición de las operaciones por liquidar que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2020:

Vencimiento	Importe US\$(000)	Tasa LIBOR de 3 meses		Flujo neto US\$(000)
		Fija	Futuras	
Octubre 2022	81,666	2.632%	2.06% - 2.14%	(785)
Octubre 2022	74,167	2.632%	2.06% - 2.14%	(712)
Octubre 2022	74,167	0.732%	0.16% - 0.24%	(706)
Julio 2022	45,000	2.632%	2.06% - 2.14%	(432)
	<u>275,000</u>			<u>(2,635)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

33. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros del Grupo, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales y diversas, y obligaciones financieras. El principal propósito de éstos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. El Grupo tiene cuentas por cobrar comerciales y diversas, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia del Grupo supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para el Grupo. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades del Grupo sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos del Grupo. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden cuatro tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio, tal como el riesgo de precio de una acción. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen depósitos, obligaciones financieras, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en Soles. El Grupo mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional.

Excluyendo los préstamos en soles, la Gerencia mantiene montos menores en soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos).

A continuación, se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2020		
Tipo de cambio	10%	9,282
Tipo de cambio	(10%)	(9,282)
2019		
Tipo de cambio	10%	4,053
Tipo de cambio	(10%)	(3,545)
2018		
Tipo de cambio	10%	1,695
Tipo de cambio	(10%)	(1,681)

(a.2) Riesgos de precios

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones del Grupo. La cotización de los minerales comercializados por el Grupo ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control del Grupo.

El Grupo administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa la subsidiaria El Brocal.

La subsidiaria El Brocal suscribió contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, con la intención de cubrir el riesgo resultante de la caída en los precios de los metales que comercializa. Estos contratos de derivados fueron registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera, y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial bajo el rubro "Otras reservas de patrimonio". Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida. Ver nota 33(a) y nota 20(b).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a.3) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El Grupo está expuesto al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

A continuación se muestra el efecto en resultado de una variación razonable en las tasas de interés:

	Aumento / disminución de tasa LIBOR (puntos porcentuales)	Efecto en la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2020		
Tasa de interés	10%	(81)
Tasa de interés	(10%)	81
2019		
Tasa de interés	10%	(306)
Tasa de interés	(10%)	306
2018		
Tasa de interés	10%	(277)
Tasa de interés	(10%)	277

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito del Grupo se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El Grupo deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven. Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares. Las ventas del Grupo son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas spot en la nota 20(b). El Grupo realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se detalla la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo:

	Días vencidos				Total US\$(000)
	Corriente US\$(000)	< 30 días US\$(000)	30 – 90 días US\$(000)	> 90 días US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2020 -					
Cuentas por cobrar comerciales	159,840	-	-	22,128	181,968
Cuentas por cobrar diversas	172,116	-	1,221	9,717	183,054
	331,956	-	1,221	31,845	365,022
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	0%	0%	0%	100%	-
Pérdida crediticia esperada	-	-	-	(31,845)	(31,845)
Al 31 de diciembre de 2019 -					
Cuentas por cobrar comerciales	204,096	-	-	22,016	226,112
Cuentas por cobrar diversas	125,409	42,390	4,332	10,006	182,137
	329,505	42,390	4,332	32,022	408,249
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	0%	0%	0%	100%	-
Pérdida crediticia esperada	-	-	-	(32,022)	(32,022)

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. El Grupo mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y cuenta con la capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

El Grupo controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2020 -					
Préstamos bancarios – capital	65,793	-	-	-	65,793
Préstamos bancarios - intereses	1,156	-	-	-	1,156
Cuentas por pagar comerciales y diversas	167,852	-	-	-	167,852
Obligaciones financieras – capital	21,587	175,932	324,815	6,071	528,405
Obligaciones financieras - intereses	14,868	13,289	14,911	203	43,271
Arrendamientos - capital	3,609	2,010	2,220	-	7,839
Arrendamientos - intereses	74	143	145	-	362
Instrumentos financieros de cobertura	15,804	2,635	-	-	18,439
Pasivo financiero por contraprestación contingente	-	-	9,924	36,746	46,670
Total	290,743	194,009	352,015	43,020	879,787
Al 31 de diciembre de 2019 -					
Préstamos bancarios – capital	55,000	-	-	-	55,000
Préstamos bancarios - intereses	486	-	-	-	486
Cuentas por pagar comerciales y diversas	152,070	616	-	-	152,686
Obligaciones financieras - capital	262,088	131,588	125,154	48,568	567,398
Obligaciones financieras – intereses	22,597	11,225	11,880	1,449	47,151
Arrendamientos - capital	3,692	1,514	2,297	-	7,503
Arrendamientos - intereses	73	143	404	-	620
Pasivo financiero por contraprestación contingente	-	-	4,905	35,166	40,071
Total	496,006	145,086	144,640	85,183	870,915

(d) **Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital del Grupo, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política del Grupo es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, el Grupo puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo monitorea el capital utilizando un mínimo de patrimonio neto consolidado. Según lo requerido por el convenio del préstamo sindicado a plazo de US\$2,711,389. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procesos de gestión de capital durante los años 2020 y 2019.

34. Valor razonable

Revelación del valor razonable de los activos y pasivos de acuerdo a su jerarquía -

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos del Grupo que se presentan al valor razonable según la jerarquía de medición:

	Medición del valor razonable utilizando:			
	Precios cotizados en mercados activos	Datos significativos observables	Datos significativos no observables	
Total	(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)	
US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2020 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	126,553	-	126,553	-
Préstamos bancarios	65,793	-	65,793	-
Obligaciones financieras	531,745	-	531,745	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	22,100	-	-	22,100
Instrumentos financieros derivados de cobertura	18,440	-	18,440	-
Al 31 de diciembre de 2019 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	165,546	-	165,546	-
Préstamos bancarios	55,000	-	55,000	-
Obligaciones financieras	571,688	-	571,688	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	16,410	-	-	16,410
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	-

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

No hubo transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2 durante el 2020 ni el 2019.

Durante el 2020, el valor razonable de las propiedades de inversión ascendió a US\$842,000 (US\$544,000 al 31 de diciembre de 2019). No se cuenta con una evaluación independiente para la valuación de las propiedades de inversión.

Medición del valor razonable utilizando datos importantes no observables (nivel 3) -

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los datos importantes no observables utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3:

<u>Descripción</u>	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Entradas no observables</u>	<u>Rango de entradas</u>	<u>Relación de entadas inobservables al valor razonable</u>
Pasivo por contraprestación contingente	22,100	Tasa antes de impuestos	9.30%	Un cambio en la tasa de descuento en un 10% (tasa de 0.93%) mayor / menor, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$1.5 millones.
		Ingreso promedio esperado anual (US\$000)	222,238	Si las ventas esperadas cambian un 10% más o menos, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$2.2 millones

35. Eventos subsecuentes

No se identificaron eventos significativos, adicionales a los mencionados en la nota 1(d) y 29(d), ocurridos después de la fecha de cierre hasta la fecha del Directorio, 25 de febrero de 2021, que se deban divulgar.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los estados financieros adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2020 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte. Dado que las medidas de inmovilización social fueron decretadas posterior al 31 de diciembre de 2020, su impacto es considerado un evento que es indicativo de condiciones que surgieron después del período de reporte y, consecuentemente, no se han efectuado ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE
R.L.
REGISTRO DE SOCIEDAD: SO761**

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2021.

Lima 07 de Mayo de 2020.


CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR
DECANA


CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA
DIRECTORA SECRETARIA